

AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO
 RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

TITULACIÓN:	Grado en Enfermería
PERIODO INFORMADO:	2016-2021
CENTRO/S EN QUE SE IMPARTE:	Facultad de Enfermería y Fisioterapia de Salamanca Escuela Universitaria de Enfermería de Ávila Escuela Universitaria de Enfermería de Zamora
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO	SALAMANCA: http://www.usal.es/grado-en-enfermeria-salamanca ÁVILA: https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-eu-de-enfermeria-de-Ávila-centro-adscrito ZAMORA: https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-eu-de-enfermeria-de-zamora-centro-adscrito
PROPUESTA del Autoinforme INFORMADA FAVORABLEMENTE	Junta de Centro de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia (29/10/2021) Comisión de Planificación y Promoción, delegada de Consejo de Gobierno (14/12/2021)
ÓRGANO Y FECHA DE APROBACIÓN del Autoinforme	Comisión Permanente del Consejo de Gobierno (20/12/2021)

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO			
EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS:			
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria verificada • Documentación del SGIC 			
Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
	X		
JUSTIFICACIÓN			
<p>El Grado en Enfermería se imparte en tres centros: Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Salamanca, y en dos Escuelas adscritas a la Universidad, las Escuelas Universitarias de Enfermería de Ávila y Zamora. Este Grado obtuvo el informe externo de su 1ª renovación de acreditación el 29/04/2016 (https://www.usal.es/files/usal_ra_2015_grado_en_enfermeria_inf_final.pdf), el de la modificación sustancial el 13/02/2019 (https://www.usal.es/files/usal_gr_enfermeria_infmod5_13-02-2019.pdf) y el de seguimiento externo en julio de 2019 (https://www.usal.es/files/acsucyl_infextsegfinal2019_grenfermeria.pdf).</p> <p>En el periodo desde 2016-17 a 2020-21 el Grado ha cumplido, con ligeras desviaciones, la memoria verificada y ha tenido en cuenta los comentarios de los tres informes externos. Algunos de los cambios realizados en este periodo han sido:</p> <p>1) Se ha modificado el plan de estudios. El nuevo Plan 2019 ha comenzado a implantarse en el curso 2019-20 y lo hace de manera progresiva, curso por año académico, de modo que en varios años van a coexistir los dos planes, el de 2010 y el de 2019. Los dos planes de estudio actualmente en vigor pueden consultarse en la web institucional del Grado, en el apartado de Plan de estudios (https://www.usal.es/files/grados/planes/planes_estudios_2019_y_2010_enfermeria.pdf).</p> <p>La modificación del plan de estudios afecta a varios aspectos, entre ellos: a) disminuyen los ECTS Obligatorios de 84 a 79 y Opativos de 6 a 3, y aumentan los de las Prácticas Externas, de 84 PE a 92 ECTS; b) la organización temporal de varias asignaturas, así como su denominación y número de ECTS; c) oferta de nuevas asignaturas optativas; d) el establecimiento de asignaturas “llave” en las de Práctica Clínica; e) actualización de normativa.</p> <p>Una de las principales razones para la modificación del plan de estudios fue la de llevar a cabo una nueva planificación de las prácticas clínicas, al incrementarse el número de créditos que los estudiantes deberían realizar.</p> <p>2) Se suprimió como centro docente la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia y, en su lugar, se creó la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Salamanca (BOCYL 26/08/2019).</p> <p>3) En el 2º cuatrimestre del curso 2019-20, debido al estado de alarma y el confinamiento decretado por el Gobierno ante la pandemia a causa de la Covid-19, se cambió la modalidad de impartición de las clases pasando de presencial a online.</p> <p>4) Durante el curso 2020-2021, la modalidad docente en el Grado de Enfermería fue la presencial, por lo tanto, no ha habido desviaciones en la memoria. Si bien el curso académico se prolongó porque se recuperaron prácticums clínicos que no se habían podido llevar a cabo durante el curso anterior 19-20, al estar programados a partir del 19 de marzo, cuando se decretó el estado de alarma. Durante el curso 20-21, algunos servicios clínicos donde se ofertan plazas a los estudiantes para realizar el prácticum fueron cancelados. Además, durante dos meses los alumnos no pudieron realizar prácticas clínicas, este periodo de prácticas se recuperó al final de curso (una vez terminada la programación docente, se reprogramaron dos semanas de prácticas clínicas). Estos cambios en la planificación docente llevaron a que finalmente el estudiante adquiriera los conocimientos y habilidades descritas en la memoria del título.</p> <p>El seguimiento del Título lo lleva a cabo la Comisión de Calidad del Título y la Comisión de Coordinación y Seguimiento. La valoración general sobre el grado de cumplimiento de la memoria de verificación es muy satisfactoria, debido al trabajo y a la experiencia del PDI y del PAS se ha cumplido con lo establecido en dicha memoria, como queda reflejado en los diferentes estudios de satisfacción de los estudiantes y en las altas tasas en los resultados cuantitativos del aprendizaje. La coordinación y comunicación ha sido fluida y constante entre el coordinador de la titulación, los coordinadores de cada curso del título, los profesores y los estudiantes. Las reuniones de coordinación realizadas durante los diferentes cursos han sido positivas y han aportado soluciones a la mayoría de los problemas que se iban planteando. Se ha cumplido con lo establecido en los calendarios académicos y en las Guías Académicas. Se han abordado y resuelto pequeñas incidencias y modificaciones de modo eficiente. Es importante señalar que los programas de cada una de las asignaturas que configuran el plan de estudios están disponibles y recogen toda la información general y específica. La actual organización del</p>			

programa docente es adecuada para la adquisición de las competencias propuestas.

Existe una buena coordinación entre la enseñanza teórica y práctica clínica en la programación académica. La planificación y seguimiento de las Prácticas Clínicas se lleva a cabo por profesores que son coordinadores de los Practicum clínicos, así como por parte de los profesores asociados de prácticas, que están en cada una de las unidades hospitalarias por las que rotan los estudiantes. La organización de este Prácticum clínico se encuentra consolidada, por la experiencia que se tenía en la diplomatura, y además se desarrolla con gran satisfacción por parte de los estudiantes, y con ella se cumplen los objetivos y competencias reflejados en el título de grado. Las Prácticas Clínicas se realizan íntegramente en el Sistema Público de Salud, Área de Salud de Salamanca, Ávila y Zamora, garantizando la adecuación de materias y servicios (Convenio de la Gerencia Regional de SACyL-Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León y las Universidades Públicas de León, Burgos, Salamanca y Valladolid; Concierto Específico entre la Gerencia Regional de Salud y la Universidad de Salamanca).

El grado de coordinación entre los tres centros donde se imparte el grado de Enfermería ha sido muy bueno, asistiendo representantes de todos los centros a la Comisión de Calidad del Título. De esta comisión surge la elaboración del nuevo plan de estudios de enfermería recientemente aprobado con fecha 25 de marzo en BOE (<https://www.boe.es/boe/dias/2019/03/25/index.php?d=72&s=3>) y 12 de marzo en BOCYL (<http://bocyl.jcyl.es/boletin.do?fechaBoletin=12/03/2019>).

Respecto a los recursos docentes con los que contamos, necesarios para el desarrollo de la enseñanza, está el acceso a fuentes de información, bases de datos y fondos bibliográficos. También existe la tecnología necesaria para la obtención, tratamiento, almacenamiento, transferencia y presentación de datos e información. Hay que destacar la existencia y uso en los centros de nuevas tecnologías de información y comunicación aplicadas al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para dar a conocer las titulaciones que se imparten en el centro y de esta forma que los futuros estudiantes universitarios tengan la oportunidad de conocer el proyecto educativo, al equipo docente, a los alumnos y las instalaciones, la Facultad de Enfermería y Fisioterapia y las dos Escuelas adscritas participan en las Jornadas de Puertas Abiertas que organiza la Universidad, el grado de satisfacción de los alumnos que participan en estas jornadas es muy elevado, como demuestran las encuestas de satisfacción. También se realizan otras actuaciones dirigidas a orientar a los estudiantes de nuevo ingreso p. ej. Jornadas de Acogida y Programa de Tutorías.

CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS

Las desviaciones respecto a lo recogido en la memoria del título surgieron con motivo del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. A partir de ese día la metodología docente pasó de modalidad presencial a modalidad virtual. Aquellas competencias que no se pudieron adquirir a través de la docencia virtual como fueron los prácticum clínicos, se cancelaron durante el curso 2019-2020 y se programaron a comienzos del siguiente curso. Durante el curso 2020-2021 se recuperaron todos los prácticum que los alumnos no habían podido llevar a cabo por el estado de alarma, de esta forma las practicas clínicas I y III se realizaron durante los meses de septiembre y octubre, parte del prácticum I se recuperó en julio 2021. Esto está recogido en la evidencia del calendario académico 20-21 (Evidencia C1.2_14).

Por otra parte, el prácticum IV tuvo que ser suspendido durante dos semanas debido a la directiva de la Gerencia Regional de Salud que limitó durante ese periodo de tiempo las prácticas a los alumnos de cuarto curso, esto fue debido a la segunda ola de la pandemia. Esas dos semanas se recuperaron del 5 al 22 de diciembre del 2020.

El Prácticum II comenzó en el mes de enero. Se cerraron servicios hospitalarios que iban siendo reutilizados como plantas COVID y algunos alumnos fueron cambiados de servicio por esta circunstancia.

Las adendas a las fichas de las asignaturas de la guía académica fueron realizadas, aprobadas en los órganos correspondientes y se publicaron en la web de los diferentes centros.

Para la adaptación del curso académico 2020-21 a las exigencias sanitarias derivadas de la pandemia COVID-19, se siguió con el modelo establecido y aprobado en el consejo de gobierno del 30 de junio del 2020 (http://secretaria.usal.es/boletines/consulta/ExpedienteAction_execute.action?expediente=10647).

E.U Enfermería Ávila

Se recuperan los Prácticum que no se pudieron realizar por el estado de alarma que fueron las Prácticas Clínicas I y V, y que se realizaron durante los meses de septiembre y octubre de 2021. Estos datos están recogidos en la evidencia del calendario académico 2020-21 de la programación de prácticas clínicas (Evidencia AV C1.2_6).

E.U Enfermería Zamora

Los Practicum I y III del curso 2019-2020 se suspendieron por motivo de la situación de pandemia. Se han realizado en el curso 2020-2021 durante los meses de septiembre y octubre Evidencia Za C1.2_9. Rotación de

alumnos en las prácticas clínicas 2020-2021.

DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO

Las dificultades para el desarrollo del título fueron las debidas a las modificaciones en algunos servicios de prácticas y en algunos prácticums en el retraso de los mismos.

PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA DEL AUTOINFORME Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS

El autoinforme ha sido elaborado por la Comisión de Calidad del Título junto con la colaboración del Equipo de Dirección, a partir de toda la información recogida a lo largo de los cursos académicos evaluados. Ha sido difundido a través de la página web (<http://enfermeriayfisioterapia.usal.es/grado-de-enfermeria/>) y mediante correo electrónico dirigido a todos los profesores implicados en el grado. Después de un periodo de exposición en la página web, no se recibió ninguna aportación por parte de los agentes implicados.

FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA DE SALAMANCA

Los participantes en la elaboración del presente autoinforme han sido los miembros de la Comisión de Calidad, esta comisión ha sido renovada por la Junta de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia el 15 de octubre del 2019 y posteriormente el 2 de diciembre del 2020.

- Presidente: Prof. D. Fausto José Barbero Iglesias, Decano de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia, Prof. Titular de Universidad. Área Fisioterapia. Departamento de Enfermería y Fisioterapia.
- Secretario: Prof. Dr. D. Fernando Sánchez Hernández. Prof. Titular de Universidad. Área Anatomía Humana. Departamento de Anatomía e Histología Humanas.
- Vocales:
 - Prof. Dr. D. Roberto Méndez Sánchez. Coordinador del Grado en Fisioterapia. Prof. Titular de Universidad. Área Fisioterapia. Departamento de Enfermería y Fisioterapia.
 - Prof. Dra. Dª Susana González Manzano. Coordinadora del Grado en Enfermería. Profa. Contratada Doctora. Área Nutrición y Bromatología. Departamento de Química Analítica, Nutrición y Bromatología.
 - Prof. Dr. D. José Luis Sánchez Sánchez. Prof. Contratado Doctor. Área Fisioterapia. Departamento de Enfermería y Fisioterapia.
 - Prof. Dr. D. Jesús González Sánchez. Prof. Contratado Doctor. Área Enfermería. Departamento de Enfermería y Fisioterapia.
 - Prof. Dr. D. José Ignacio Recio Rodríguez. Prof. Contratado Doctor. Área Enfermería. Departamento de Enfermería y Fisioterapia.
 - Dª Esther Ruiz Zapatero. Administradora del Centro.
 - Estudiante, Teresa Elizabeth Chávez Alvarado
 - Estudiante, Francisco David Pereira González

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA DE ÁVILA

La Comisión de Calidad del centro ha sido renovada el 11 de febrero de 2021.

- Presidente: - Profa. Dª. Mª del Pilar González Arrieta. Directora de la Escuela de Enfermería de Ávila.
- Secretaria: Profa. Dª Roció Pindado Sáez. Secretaria académica de la Escuela de Enfermería de Ávila
- Vocales:
 - Profa. Dra Dª Rosa Isabel Sánchez Alonso.
 - Profa. Dª Mª Del Pino Méndez Arroyo.
 - Profa. Dª Elena Martín González.
 - Profa. Dª Beatriz María Bermejo Gil
 - Dª Mª Del Carmen Muñoz Pérez. Administradora del Centro.
 - Estudiante, Ángela Llamas García.

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA DE ZAMORA

- Presidente: Profa. Dra. Dª Mª José Feroso Palmero. Directora de la Escuela de Enfermería de Zamora.
- Secretaria: Profa. Dª Sagrario García Calderón. Secretaria Académica de la Escuela de Enfermería de Zamora.
- Vocales:
 - Profa. Dª Azucena González Sanz.
 - Profa. Dª Elena Sutil Rodríguez
 - Prof. D. José Carlos López García.
 - Profa. Dª Carmen Villar Bustos.
 - Dª Isabel Juárez Marcos. Administrativa del Centro.
 - Estudiante: Celia Pérez Zapater
 - Estudiante: Eva Muñiz Cadenas

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios					
1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales). Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres. 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<p><u>Facultad de Enfermería y Fisioterapia</u> Evidencia C1.1_1. Indicadores de preinscripción en titulaciones de grado: https://indicadores.usal.es/portal/oferta-y-demanda/demanda/demanda-por-preinscripcion/ Evidencia C1.1_2. Indicadores de demanda de estudios de grado por vía de acceso a los estudios: https://indicadores.usal.es/portal/oferta-y-demanda/demanda/demanda-de-grados-por-via-de-acceso/ Evidencia C1.1_3. Indicadores de demanda de estudios de grado por nota de acceso a los estudios: https://indicadores.usal.es/portal/oferta-y-demanda/demanda/demanda-de-grados-nota-de-acceso/ Evidencia C1.1_4. Indicadores de demanda de estudios de grado por procedencia geográfica: https://indicadores.usal.es/portal/oferta-y-demanda/demanda/demanda-de-grados-por-procedencia/ Evidencia C1.1_5. Indicadores de matrícula total de estudiantes: https://indicadores.usal.es/portal/estudiantes/evolucion-de-matricula/evolucion-de-la-matricula-de-grado/ Evidencia C1.1_6. Libro blanco de enfermería. Evidencia C1.1_7. Órdenes reguladoras: ORDEN CIN/2134/2008; DIRECTIVA 2013/55/UE; LEY 44/2003; Evidencia C1.1_8. REAL DECRETO 1393/2007; REAL DECRETO 43/2015. Evidencia C1.1_9. Memoria de verificación del título, plan 2010. Evidencia C1.1_10. Memoria de verificación del título, plan 2019.</p> <p><u>E. U. de Enfermería de Ávila</u> Evidencias iguales a las anteriormente indicadas de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia</p> <p><u>E. U. de Enfermería de Zamora</u> Evidencias iguales a las anteriormente indicadas de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia</p>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológicos.	X		
X		El perfil de egreso del título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas).	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El Grado en Enfermería capacita para la profesión regulada de enfermero. El interés académico, científico y profesional del Grado en Enfermería no ha cambiado desde que fue presentado para su verificación. Desde el informe externo de la 1ª renovación de acreditación del 29/04/2016, los cambios más notables que ha acometido el título para seguir actualizándose y adecuarse a los requisitos de la profesión han sido:</p> <ul style="list-style-type: none"> En 2019-20 se ha comenzado a implantar la modificación sustancial del plan de estudios (Plan 2019), como se ha indicado en el apartado anterior. En 2020-21, con motivo de la Covid-19, se realizaron cursos para la capacitación de todos los alumnos del Grado de Enfermería en la colocación y retirada de Epis. <p>La profesión de enfermería está viviendo los cambios que se están produciendo en la sociedad, estos cambios son múltiples entre ellos se encuentran: cambios legislativos, económicos, sociales, culturales, políticos, demográficos, sanitarios y tecnológicos. La profesión enfermera no puede plantearse solamente como adaptarse a ellos, sino que debe entender cuáles son los valores, las necesidades y las expectativas cambiantes de la sociedad y formarse para poder proporcionar unos cuidados expertos y de óptima calidad. Por ello los contenidos de las distintas asignaturas que forman parte del plan de estudios han ido actualizándose para adaptarse a estos cambios. Un ejemplo de ello, fue la capacitación de todos los alumnos del Grado de</p>					

Enfermería en la colocación y retirada de Epis, estos cursos se llevaron a cabo en el curso 2020-2021.

La mayoría de los programas de formación de titulados/as de enfermería europeos son muy parecidos. El hecho de disponer de directivas europeas y la Orden CIN, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos que habiliten para el ejercicio de la profesión de Enfermero, e incluso de recomendaciones respecto a la formación y funciones de los profesionales sanitarios y de enfermería por parte de la Organización Mundial de la Salud, hace que los contenidos de los programas a nivel de Europa sean similares.

El Objetivo General que se plantea desde la Universidad de Salamanca para el Título de Grado en Enfermería es que el estudiante adquiera competencia clínica, con los conocimientos, habilidades y actitudes, de manera que le permita, una vez concluida su formación, llevar a cabo todas las funciones profesionales, actuaciones todas ellas que constituyen la esencia de la actividad profesional del Enfermero/a, atendiendo a las necesidades de la Sociedad.

El objetivo general, así como los objetivos específicos, están definidos, reflejan la orientación del título y permiten al estudiante conocer la orientación generalista, científica y profesional que tiene el título, ayudándole a comprender el sentido de la propuesta de competencias generales y específicas que debe adquirir durante sus estudios.

Las competencias están definidas, son evaluables y coherentes con las correspondientes al nivel de grado.

El interés y atracción, de los estudiantes que finalizan el bachillerato, por este grado es muy elevado. Esto se demuestra por el alto número de preinscripción que hay todos los años. Los indicadores que demuestran el gran interés han sido muy buenos durante todos los años analizados en los informes de seguimiento de este periodo de reacreditación, si bien estos son aún mejores en el año 2019-2020, esto quizá se debe a la repercusión social que ha tenido esta profesión durante la pandemia debida al COVID-19. Los indicadores que demuestran la gran demanda que tiene son los siguientes (datos del curso 2020-2021): matriculados de nuevo ingresos por prescripción, 88; matrícula de nuevo ingreso por prescripción en su primera opción, 42; admitidos de nuevo ingreso por preinscripción, 363; preinscritos en primera opción 959; preinscritos en segunda y sucesivas opciones, 3226; nota mínima de admisión, 11.61 ; ocupación de la titulación (porcentaje de las plazas ofertadas en primer curso en un grado que se han ocupado con estudiantes de nuevo ingreso procedentes del proceso de preinscripción), 98 %; preferencia de la titulación (porcentaje de las plazas ofertadas en primer curso en un grado que se han ocupado con estudiantes que eligen ese grado en primera opción), 1066 %; adecuación de la titulación (porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso de un grado procedentes de preinscripción que han elegido ese grado en primera opción), 48 %.

E. U. de Enfermería de Ávila

Hay que reflejar que al finalizar el bachillerato los estudiantes tienen un interés muy elevado por este grado. Esto se demuestra por el alto número de preinscripción que hay todos los años, siendo la Escuela de Enfermería de Ávila el 4º centro más demandado en la Universidad de Salamanca. Los indicadores que demuestran el gran interés han sido muy buenos durante todos los años analizados en los informes de seguimiento de este periodo de reacreditación, si bien estos aún son mejores en el año 2019-20, esto quizá se debe como en otros centros a la repercusión social que ha tenido esta profesión durante la pandemia debida al COVID-19. Los indicadores que demuestran el interés y demanda que tiene el título son los siguientes (datos del curso 2020-21): matriculados de nuevo ingresos por prescripción, 43; matrícula de nuevo ingreso por prescripción en su primera opción, 4; admitidos de nuevo ingreso por preinscripción, 170; preinscritos en primera opción, 310; preinscritos en segunda y sucesivas opciones, 2430; nota mínima de admisión, 10,106; ocupación de la titulación (porcentaje de las plazas ofertadas en primer curso en un grado que se han ocupado con estudiantes de nuevo ingreso procedentes del proceso de preinscripción), 86 %; preferencia de la titulación (porcentaje de las plazas ofertadas en primer curso en un grado que se han ocupado con estudiantes que eligen ese grado en primera opción), 620 %; adecuación de la titulación (porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso en un grado procedentes de preinscripción que han elegido ese grado en primera opción), 9,3 %.

A todos los estudiantes de 4º curso, durante el estado de alarma sanitaria causado por la pandemia COVID-19 en el curso académico 2019-20 durante los meses de marzo, abril y mayo se hizo un llamamiento desde el sistema sanitario de salud ante el colapso sanitario que sufría, ofreciendo trabajo de "Auxilio sanitario" en el Complejo Asistencial de Ávila del SACyL; ante este llamamiento se elaboró una relación de estudiantes que voluntariamente deseaban participar y que no eran de riesgo, por orden de prelación según nota media de expediente académico participando 40 estudiantes. A su vez algún estudiante se puso en contacto con la Gerencias de Salud de otras provincias de la Comunidad Autónoma como el Complejo Asistencial de Segovia y centros sociosanitarios de residencias de mayores donde prestaron el auxilio sanitario; El número de estudiantes que finalmente participaron en el contrato de auxilio sanitario fue de 40, estando muy satisfechos con la actividad desarrollada.

E. U. de Enfermería de Zamora

El interés de los estudiantes que finalizan el bachillerato por este grado es muy elevado. Existe un gran número de prescripciones que ha ido aumentando en este periodo de reverificación del título. Los indicadores que demuestran la gran demanda que tiene son los siguientes (datos del curso 2020-2021): matriculados de nuevo ingresos por prescripción, 59; matrícula de nuevo ingreso por prescripción en su primera opción, 13; admitidos de nuevo ingreso por preinscripción, 104; preinscritos en primera opción 115; preinscritos en segunda y sucesivas opciones, 2495; nota mínima de admisión, 10,44; ocupación de la titulación (porcentaje de las plazas ofertadas en primer curso en un grado que se han ocupado con estudiantes de nuevo ingreso procedentes del proceso de preinscripción), 98,3 %; preferencia de la titulación (porcentaje de las plazas ofertadas en primer curso en un grado que se han ocupado con estudiantes que eligen ese grado en primera opción), 191,67 %; adecuación de la titulación (porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso de un grado procedentes de preinscripción que han elegido ese grado en primera opción), 22,03 %.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Alto número de estudiantes que solicitan estudiar el Grado en Enfermería (número de pre-matrícula muy alto).
- Perfil del estudiante que cursa el Grado de Enfermería adecuado.
- Alto número de estudiantes que terminan el grado.
- Alto porcentaje de inserción laboral.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

--

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios
1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de nuevo ingreso. • Datos de aplicación de la normativa académica
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:
<p><u>Facultad de Enfermería y Fisioterapia</u></p> <p>Evidencia C1.2_1 Actas de la Comisión de Coordinación y seguimiento de los títulos de Grado en Enfermería y Fisioterapia curso 2020-2021.</p> <p>Evidencia C1.2_2 Informes de seguimiento de los coordinadores 2020-2021.</p> <p>Evidencia C1.2_3 Tabla de reconocimientos de ECTS del curso 2020-2021.</p> <p>Evidencia C1.2_4 Normativa a aplicar para el reconocimiento de créditos.</p> <p>Evidencia C1.2_5. Normas_Permanencia_2014_pte_de BOCYL</p> <p>Evidencia C1.2_6. Guías Académicas del Grado en Enfermería 2020-2021. https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-facultad-de-enfermeria-y-fisioterapia/guias2020</p> <p>Evidencia C1.2_7. Guías Académicas de los Cursos de Adaptación al Grado en Enfermería 2020-2021. https://enfermeriayfisioterapia.usal.es/curso-de-adaptacion-al-grado-de-enfermeria/</p> <p>Evidencia C1.2_8. Programación Prácticas Clínicas cursos 2020-2021.</p> <p>Evidencia C1.2_9. Dossier de evaluación de prácticas clínicas.</p> <p>Evidencia C1.2_10. Rotación de alumnos en las prácticas clínicas 2020-2021.</p> <p>Evidencia C1.2_11. Unidades ofertadas prácticas clínicas 2020-2021.</p> <p>Evidencia C1.2_12. Actas de la Comisión de Calidad 2020-2021.</p> <p>Evidencia C1.2_13. Actas de la Junta de centro 2020-2021.</p> <p>Evidencia C1.2_14. Calendario académico 20-21</p> <p><u>E. U. de Enfermería de Ávila</u></p> <p>Evidencia AV C1.2_1. Actas de la Comisión de Coordinación y seguimiento del título 2020-21.</p> <p>Evidencia AV C1.2_2 Informes de seguimiento de los coordinadores 2020-21</p> <p>Evidencia AV C1.2_3 Tabla de reconocimientos de ECTS del curso 2020-21</p> <p>Evidencia AV C1.2_4. Guías Académicas del Grado en Enfermería 2020-21 https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-eu-de-enfermeria-de-avila-centro-adscriito/guias2020</p> <p>Evidencia AV C1.2_5. Guías Académicas del Curso de Adaptación al Grado en Enfermería 2020-21: https://guias.usal.es/node/100075/adaptacion</p> <p>Evidencia AV C1.2_6. Programación Prácticas Clínicas cursos 2020-21.</p> <p>Evidencia AV C1.2_7. Dossier de evaluación de prácticas clínicas.</p> <p>Evidencia AV C1.2_8. Rotación de alumnos en las prácticas clínicas 2020- 2021.</p> <p>Evidencia AV C1.2_9. Unidades ofertadas prácticas clínicas 2020-2021.</p> <p>Evidencia AV C1.2_10. Valoración de los estudiantes de la oferta de Practicas Externas.</p> <p>Evidencia AV C1.2_11. Actas de la Comisión de Calidad 2020-2021.</p> <p>Evidencia AV C1.2_12. Actas de Comisión de Docencia y Junta de Centro 2020-2021</p> <p>Evidencia AV C1.2_13. Calendario académico 20-21</p> <p><u>E. U. de Enfermería de Zamora</u></p> <p>Evidencia Za C1.2_1. Actas de la Comisión de Coordinación y seguimiento del Título.</p> <p>Evidencia Za C1.2_2. Informes de seguimiento de los coordinadores de las asignaturas 2020-2021.</p> <p>Evidencia Za C1.2_3. Tabla de reconocimientos de ECTS del curso 2020-2021.</p> <p>Evidencia Za C1.2_4. Guías Académicas del Grado en Enfermería 2020-2021. https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-eu-de-enfermeria-de-zamora-centro-adscriito/guias2020</p> <p>Evidencia Za C1.2_5. Guías Académicas del Curso de Adaptación al Grado en Enfermería 2020-2021 https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-eu-de-enfermeria-de-zamora-centro-adscriito/curso_adaptacion</p> <p>Evidencia Za C1.2_6. Jornada de Bienvenida y Orientación para estudiantes de nuevo ingreso 2020-2021</p> <p>Evidencia Za C1.2_7. Programación de Prácticas Clínicas 2020-2021.</p> <p>Evidencia Za C1.2_8. Guías Docentes de Prácticas Clínicas 2020-2021.</p> <p>Evidencia Za C1.2_9. Rotación de alumnos en las prácticas clínicas 2020-2021.</p> <p>Evidencia Za C1.2_10. Unidades ofertadas prácticas clínicas 2020-2021.</p> <p>Evidencia Za C1.2_11. Actas de la Comisión de Calidad 2020-2021.</p> <p>Evidencia Za C1.2_12. Actas de la Junta de centro 2020-2021.</p>

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los requisitos de acceso establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el título, y se ha respetado el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.	X		
X		Los criterios de admisión se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X		
X		La normativa académica de permanencia establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al título.	X		
X		La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.	X		
X		La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada.	X		
X		La coordinación docente en cada asignatura (secuenciación de las actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	X		
X		La coordinación de las prácticas externas, en su caso, ha sido adecuada.	X		
X		La coordinación de los programas de movilidad, en su caso, ha sido adecuada.	X		
X		La coordinación para la impartición de un mismo título en varios centros, en su caso, ha sido adecuada.	X		
X		La implantación, en su caso, del programa de estudios simultáneo (título doble) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación,...).	X		
X		La implantación, en su caso, del curso de adaptación se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.	X		
X		Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un título anterior que ha dado origen al actual.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El Grado en Enfermería está diseñado para acoger a estudiantes interesados en todos los ámbitos del conocimiento de la salud en sus diferentes niveles. Además, es conveniente que manifiesten capacidad para la resolución de problemas, hábito de trabajo, dedicación al estudio y gusto por la Enfermería.</p> <p>La Universidad de Salamanca desarrolla una significativa actividad promocional, divulgativa y formativa dirigida a estudiantes de nuevo ingreso, haciendo un especial hincapié en proporcionar información respecto del proceso de matriculación, la oferta de titulaciones, las vías y requisitos de acceso, así como los perfiles de ingreso atendiendo a características personales y académicas adecuadas para cada titulación. Existe una política de admisión que fija en qué consisten y cómo se aplican los procedimientos, así como cuáles son las vías de acceso. Está publicitada en la página web de la Universidad.</p> <p>El procedimiento de acceso y admisión de estudiantes es público y está gestionado desde el Servicio de Gestión Académica y Estudios de Grado de la Universidad de Salamanca. En la página web de cada Centro se detalla la información al respecto del acceso al Título de Grado en Enfermería, así como otros trámites administrativos que pueden ser de utilidad para el alumno. No ha habido cambios respecto al anterior Autoinforme de 1ª renovación de acreditación de 17/09/2015. La matrícula de nuevo ingreso en el Grado ha respetado y se ha ajustado al nº de plazas ofertadas, 200 en total (90 en la Facultad de Enfermería y Fisioterapia, 60 en la EU de Enfermería de Zamora, 50 en la EU de Enfermería de Ávila), de modo que la relación oferta/demanda está en el 1 o muy próximo al mismo. A partir del curso 2018-2019 el número de plazas de nuevo ingreso para el Curso de Adaptación al Grado fue de 30. En la evidencia que se adjunta sobre los indicadores del título se recogen los datos de estudiantes matriculados en la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de Salamanca en el Grado de Enfermería en el curso 2020-2021, este número fue de 385 (320 mujeres y 65 hombres) y la nota media de acceso fue de 11.61. En la Escuela de Enfermería de Ávila el número de estudiantes matriculados fue de 185</p>					

(157 mujeres y 22 hombres) y la nota media de acceso de 10,75. En la Escuela de Enfermería de Zamora el número de estudiantes matriculados fue de 243 (206 mujeres y 37 hombres) y la nota mínima de admisión 10,44. Enlace datos de los tres centros estudiantes matriculados: <https://indicadores.usal.es/portal/estudiantes/evolucion-de-matricula/evolucion-de-la-matricula-de-grado/> y enlace nota mínima de admisión: <https://indicadores.usal.es/portal/oferta-y-demanda/demanda/demanda-por-preinscripcion/>

El perfil de ingreso de los nuevos estudiantes es adecuado: alrededor del 70% acceden a través del Bachillerato y PAU; más de una tercera parte de estudiantes de nuevo ingreso procedente de la preinscripción ha elegido este grado en 1ª opción, un tercio de los estudiantes proceden de fuera de la Comunidad de Castilla y León, lo que evidencia la capacidad del título para atraer a estudiantes de otras Comunidades Autónomas.

Desde 2018-19 se ha adelantado la publicación de los listados de admitidos de 1er curso (a 13 de julio, 26 de julio y 6 de septiembre), de manera que si después de su publicación hay plazas vacantes se procede al llamamiento público de los estudiantes en lista de espera (12 y 19 de septiembre tuvieron lugar los dos llamamientos). De esta forma, a partir de ese día todos los estudiantes de primer curso estaban matriculados y esto supone una ventaja al haberse adelantado el proceso de matrícula de los mismos."

La Universidad de Salamanca regula las **condiciones de permanencia** para los estudiantes a tiempo completo y a tiempo parcial mediante una normativa aprobada en Consejo de Gobierno el 30 de abril de 2014, por lo tanto, no ha habido cambios en este periodo.

En cuanto al Plan de Acogida, el primer día del nuevo curso académico, el Equipo de Dirección lleva a cabo las jornadas de acogida, realiza una reunión con los nuevos alumnos para explicarles la organización del Plan de Estudios y facilitarles toda la información sobre la Facultad, necesaria para el estudiante. Estas jornadas de acogida se publicitan en la web de la Facultad y se envía un email a los alumnos de nueva matrícula. Además, en los primeros días del curso, el Equipo de Dirección mantiene una reunión informativa con los alumnos de cursos superiores. De la misma forma se procede en los Centros Adscritos de Ávila y Zamora. (Evidencia Za C1.2_6).

La implantación del Título se ha llevado a cabo conforme con los criterios de seguimiento establecidos relativos a la implantación del sistema de garantía de calidad, transparencia en la información pública y atención a las recomendaciones realizadas por la ACSUCYL. Se ha mantenido la planificación contenida en la memoria de verificación aprobada por la ANECA. Los programas de las materias son coherentes con los objetivos del plan de estudios. El desarrollo de la enseñanza ha sido satisfactorio, cumpliendo en un muy alto grado lo planificado en la memoria del Título de Grado, así como lo publicado en las Guías Docentes.

La **planificación académica** de la enseñanza en el Grado de Enfermería sigue siempre la normativa que marca la Universidad de Salamanca (USAL) en sus estatutos:

- La planificación docente es aprobada en el Consejo de Departamento de cada uno de los Departamentos implicados en la docencia del Título de Grado en Enfermería. Los programas docentes de cada asignatura han sido incluidos en la memoria del Título de Grado en Enfermería y verificados por los órganos competentes. Estos programas aprobados permiten conseguir los objetivos y competencias previstos.
- La organización de la docencia es propuesta por el Coordinador del Título de Grado en Enfermería y consensuada por el profesorado implicado en la docencia de la Titulación, siendo finalmente aprobada por la Comisión de Docencia del centro y la Junta de Centro, toda previa solicitud del profesor responsable de cada asignatura expresando sus necesidades. Recogido todo finalmente en la Guía Académica del Título de Grado en Enfermería.

La Dirección del Centro gestiona los espacios necesarios para la docencia en el propio Centro, previa solicitud del profesorado responsable y del Coordinador del título. Los espacios ajenos al centro serán solicitados por los profesores responsables de las asignaturas a la unidad administrativa que corresponda.

La **coordinación académica** del Grado en Enfermería se ha llevado a cabo por reuniones de la Comisión de Coordinación y Seguimiento de los títulos de Grado en Enfermería y Fisioterapia de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia, a estas reuniones asiste el coordinador del grado, los coordinadores de los distintos cursos del grado, el coordinador de prácticas clínicas y los delegados de los distintos cursos. Cada cuatrimestre los coordinadores de los distintos cursos elaboran un informe para comunicar las incidencias ocurridas. En las reuniones de seguimiento se ponen en común esos informes. Se adjunta como evidencia las actas de la comisión del curso 2020-2021, y los informes de seguimiento de los coordinadores de los distintos cursos del grado.

En la Planificación docente no ha habido cambios en este periodo en su aplicación, salvo los derivados del estado de alarma y confinamiento por la Covid-19 en el segundo cuatrimestre del curso 2019-20 y en 2020-21. Se han llevado a cabo intervenciones como, por ejemplo, la realización de pruebas diagnósticas del COVID-19 mediante PCR a todos los alumnos de los tres centros que se incorporaban a las prácticas clínicas, que mediante las mismas se disminuía el riesgo de trasmisión por parte de los estudiantes de prácticas. Por otra parte, cuando

el SACyL lo permitió, los estudiantes de enfermería, junto con otros estudiantes de la rama de ciencias de la salud, fueron de los primeros de la comunidad universitaria en ser vacunados, durante el mes de marzo recibieron la primera dosis de la vacuna.”

En cada uno de los tres centros donde se imparte el Título de Grado en Enfermería existe una Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos (COTRARET). Dicha Comisión revisa exhaustivamente las competencias previas adquiridas por cada estudiante y en función de ello realiza el reconocimiento y la transferencia de créditos. Los procedimientos administrativos correspondientes se hallan en la Web de la Universidad. En la evidencia C1.2.3 a se recogen los reconocimientos de créditos solicitados por los estudiantes y reconocidos por la COTRARET. Estos reconocimientos de créditos principalmente se deben a traslados de expediente de otros grados de enfermería, por cambios de grado y/o por estar en posesión de un título de grado. Se aporta la evidencia 1.2.3.c con el reconocimiento de créditos realizado en el Curso de Adaptación al Grado. La evidencia 1.2.3.d recoge un expediente de reconocimiento de ECTS de un alumno.

E. U. de Enfermería de Ávila

La coordinación académica del Grado en Enfermería del centro también se ha llevado a cabo por reuniones de la Comisión de Coordinación y Seguimiento del Título del centro, a esta reunión asisten el coordinador del grado, los coordinadores de los distintos cursos del grado, el coordinador de prácticas clínicas y los delegados de los distintos cursos. Cada cuatrimestre los coordinadores de los distintos cursos elaboran un informe para comunicar las incidencias ocurridas, que se ponen en común en la Comisión de Coordinación y Seguimiento. Se adjunta como evidencia las actas de la comisión del 2020-21, y los informes de seguimiento de los coordinadores de los distintos cursos del grado, de la comisión de calidad y de docencia del curso 2020-2021, y los informes de seguimiento de los coordinadores de los distintos cursos del grado. Debido al traslado del centro al Campus de la USAL en Ávila a las instalaciones de la Escuela Politécnica Superior de Ávila, y a la amplitud de las instalaciones comenzamos a realizar la mayor parte de las reuniones de forma presencial.

La programación de las prácticas clínicas ha sido adecuada para realizar las correspondientes del curso 2020-21 y las que quedaron pendientes del curso 2019-20 por el Estado de Alarma a causa de la pandemia COVID-19, finalizando el curso académico mas tarde; se adjunta como evidencia AV C1.2_6. Programación prácticas clínicas 2020-21 y la evidencia AV C1.2_8. Rotación de alumnos en las prácticas clínicas 2020-2021. Se desarrollan prácticas en todas las asignaturas básicas. Se puede comprobar en las fichas de las asignaturas básicas de la guía académica (programa práctico) y en los horarios de los diferentes cursos en los que las prácticas están sombreadas en color verde, evidencia AV C1.2_4. Guías Académicas del Grado en Enfermería 2020-21: <https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-eu-de-enfermeria-de-avila-centro-adscriito/quias2020>

Para que los estudiantes pasen por el mayor número de Servicios /Unidades en el prácticum se programan varios rotatorios dentro de cada bloque de Prácticas Clínicas, permaneciendo los estudiantes un periodo suficiente en cada Unidad/Servicio que los permita adquirir los conocimientos, habilidades y competencias que garantice el desarrollo del plan de estudios y de la orden CIN de Enfermería. Con el Nuevo Plan de estudios 2019, al aumentar los créditos Prácticos Clínicos a 92 ECTS los estudiantes rotan por más Servicios /Unidades durante las prácticas clínicas, garantizando que los estudiantes pasen por todos los servicios de prácticas clínicas incluidos pediatría y salud mental, asegurando el adecuado desarrollo de los resultados de aprendizaje del grado y el desarrollo de las competencias del plan de estudios y de la Orden CIN de Enfermería, se adjunta como evidencia AV C1.2_8. Rotación de alumnos en las prácticas Clínicas 2020-21.

La organización de la docencia es propuesta por el Coordinador del Título de Grado en Enfermería y consensuada por el profesorado implicado en la docencia de la Titulación y los estudiantes, siendo finalmente aprobada por la Comisión de Docencia del centro y la Junta de Centro, toda previa solicitud del profesor responsable de cada asignatura expresando sus necesidades y de propuestas de los estudiantes. Recogido todo finalmente en la Guía Académica del Título de Grado en Enfermería.

E. U. de Enfermería de Zamora

En la Escuela de Enfermería de Zamora la Comisión de Coordinación y Seguimiento del Título se reúne cada cuatrimestre. Además del coordinador del grado, asisten los coordinadores de los distintos cursos y de las prácticas clínicas, un representante del PAS y un representante de los profesores a dedicación parcial; respecto a los estudiantes asiste uno de cada curso. Se adjunta como evidencia las actas de la comisión del curso 2020-2021 y los informes de seguimiento de los profesores responsables de las asignaturas. La programación de las prácticas clínicas ha sido adecuada para poder realizar las correspondientes al curso 2020-2021 y las que quedaron pendientes en el curso 2019-2020 a consecuencia de la COVID-19; se adjunta como evidencia Za C1.2_9. Rotación de alumnos en las prácticas clínicas 2020-2021.

Para hacer efectiva la movilidad de estudiantes, se han establecido marcos normativos generales, el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y el Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior. La Universidad de Salamanca ha elaborado una normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos. Se adjunta como evidencia la tabla de reconocimientos de ECTS del

curso 2020-2021 y las diferentes leyes y normativas que se aplican para el reconocimiento de créditos.
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS
<ul style="list-style-type: none">• Elevado número de solicitudes de preinscripción tanto como primera opción como en términos generales, de las más altas de entre las titulaciones de la Universidad.• Información accesible y clara sobre el sistema de acceso y admisión.• Criterios de acceso bien definidos.• Aplicación correcta de los procedimientos de admisión.• Gran actividad promocional, divulgativa y formativa del Grado en Enfermería.• Guía académica adecuada y publicada con suficiente antelación.• La planificación docente se realiza con la participación de toda la comunidad educativa: estudiantes, profesores y personal de administración y servicios, presentes en los órganos competentes.• La programación y organización de la docencia se realiza en función de las necesidades expresadas por el profesorado responsable para llevar a cabo la programación de cada asignatura.• El modelo docente aprobado en los tres centros para impartir la docencia del Grado en Enfermería en el curso 2020-2021 fue el de presencialidad 100%.• Realización de pruebas diagnósticas del COVID-19 mediante PCR a los estudiantes de enfermería que se incorporaban a las prácticas clínicas.
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

<p>DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad</p>					
<p>2.1. Información pública del título</p>					
<p>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional del título • Guías docentes 					
<p>OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:</p> <p><u>Facultad de Enfermería y Fisioterapia</u> Evidencia C2.1_1. Guías Académicas del Grado en Enfermería: Guía académica 2020-2021 https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-facultad-de-enfermeria-y-fisioterapia/guias2020 Evidencia C2.1_2. Páginas web del Grado en Enfermería https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-facultad-de-enfermeria-y-fisioterapia. . institucional de la Universidad. http://enfermeriayfisioterapia.usal.es/ propia del Centro. Evidencia C2.1_3. Jornada de puertas abiertas_2020 https://puertasabiertas.usal.es/ Evidencia C2.1_4. Publicación en la página web del centro de las adendas a las fichas docentes.</p> <p><u>E.U. de Enfermería de Ávila</u> Evidencia AV C2.1_1. Guía Académica del Grado en Enfermería: Guía académica 2020-21 https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-eu-de-enfermeria-de-avila-centro-adscriito/guias2020 Evidencia AV C2.1_2. Páginas web del Grado en Enfermería http://www.usal.es/grado-en-enfermeria-eu-de-enfermeria-de-Ávila-centro-adscriito Evidencia AV C2.1_3. Jornada de puertas abiertas_2020-21. https://puertasabiertas.usal.es/ https://puertasabiertas.usal.es/escuela-universitaria-enfermeria-avila/ Evidencia AV C2.1_4. Publicación en la página web del centro de las adendas a las fichas docentes. https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-eu-de-enfermeria-de-avila-centro-adscriito/guias2020</p> <p><u>E.U. de Enfermería de Zamora</u> Evidencia Za C2.1_1. Guías Académicas del Grado en Enfermería 2020-2021. https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-eu-de-enfermeria-de-zamora-centro-adscriito/guias2020 Evidencia Za C2.1_2. Páginas web del Grado en Enfermería https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-eu-de-enfermeria-de-zamora-centro-adscriito Evidencia Za C2.1_3. Jornada de puertas abiertas_2020-21 https://puertasabiertas.usal.es/escuela-universitaria-enfermeria-zamora/ Evidencia Za C2.1_4. Publicación, en cada una de las fichas docentes, las adendas y el plan de contingencia ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021 https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-eu-de-enfermeria-de-zamora-centro-adscriito/guias2020</p>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del título publican información suficiente, relevante y comprensible sobre el programa formativo y su desarrollo.	X		
X		La información pública sobre el título es objetiva , está actualizada y es coherente con la memoria verificada.	X		
X		La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente accesible .	X		
X		Las guías docentes ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Desde la página principal institucional se puede acceder a los Grados (y en particular al Grado en Enfermería seleccionando los grados en Ciencias de la Salud [(http://www.usal.es/grado-en-enfermeria-salamanca, Facultad de Enfermería y Fisioterapia de Salamanca), (http://www.usal.es/grado-en-enfermeria-eu-de-enfermeria-de-Ávila-centro-adscriito, E.U. de Enfermería de Ávila), (http://www.usal.es/grado-en-enfermeria-eu-de-enfermeria-de-zamora-centro-adscriito, E.U. de Enfermería de Zamora)]. En ella se publica la información requerida por ACSUCyL.</p> <p>El estudiante desde la página web del grado puede acceder al proceso de automatrícula, también aparece la ficha del Grado, pudiéndose destacar el número de plazas de nuevo ingreso, así como la nota de corte del último listado. Desde este lugar se puede descargar el folleto con información del grado, así como acceder a la web institucional de cada uno de los Centros y al correo electrónico de contacto.</p>					

Facultad de Enfermería y Fisioterapia de Salamanca: <https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-facultad-de-enfermeria-y-fisioterapia>, dir.feyf@usal.es.

Centro adscrito de Ávila: <https://www.usal.es/escuela-universitaria-de-enfermeria-de-avila-centro-adscrito>, dir.euena@usal.es.

Centro adscrito de Zamora: <https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-eu-de-enfermeria-de-zamora-centro-adscrito>, dir.eueza@usal.es.

Desde la web institucional del Centro, que mantiene la estructura general de la web USAL, se obtiene información de contacto, localización, vídeo promocional del grado y vínculo a las titulaciones que se ofertan en el Centro, así como a la web propia de la Facultad.

La Facultad de Enfermería y Fisioterapia de Salamanca gestiona su web <http://enfermeriayfisioterapia.usal.es/>, versión propia, en la que se encuentra información general sobre otros muchos aspectos del Centro y del título (órganos de gobierno, departamentos implicados en la docencia, personal docente y administrativo, delegación de estudiantes, trámites administrativos, reglamentos propios, tablón de anuncios: convocatorias, resoluciones y actualidad...).

El acceso a las webs del Título es fácil con los buscadores más habituales, utilizando como palabras clave "USAL" y "Enfermería" más "Ávila o Zamora". A la web de los tres centros se puede acceder también a través del buscador de Centros y Departamentos (directorio superior derecho) (<http://www.usal.es/facultades-escuelas>). Si en el propio buscador de la web de la Universidad se introduce el término "Enfermería" se accede directamente a las webs de los tres centros (versión institucional).

Los cambios realizados en los últimos cursos han sido:

1) En la web institucional, se ha ampliado el contenido del apartado "Indicadores de calidad e informes externos" (<https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-facultad-de-enfermeria-y-fisioterapia/indicadores>; <https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-eu-de-enfermeria-de-avila-centro-adscrito/indicadores>; <https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-eu-de-enfermeria-de-zamora-centro-adscrito/indicadores>): no solo incluye indicadores globales del título (acceso, matrícula y resultados académicos) sino también indicadores de rendimiento del profesorado, resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado (encuesta bienal), resultados de la encuesta de inserción laboral de los egresados, dando así respuesta a una de las recomendaciones del informe externo de la 1ª renovación de la acreditación, y se han incorporado los informes externos de evaluación de ACSUCyL de la modificación sustancial de 2019, del seguimiento de 2019 y de la 1ª renovación de la acreditación.

2) También se publica en la web un breve CV del profesorado implicado en la docencia del título (https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-facultad-de-enfermeria-y-fisioterapia/cv_profesorado).

3) En el curso 2018-2019, la web de la Facultad (<http://enfermeriayfisioterapia.usal.es/>) se remodeló a fin de modernizarla, hacerla más atractiva y facilitar la búsqueda de información en la misma y añadir más información como la relativa al Trabajo Fin de Grado, becas de intercambio, trámites administrativos, etc.

4) La Facultad está presente también en redes sociales como Facebook (<https://www.facebook.com/USALEnfermeria>) lo que redundará en una mayor difusión de las actividades desarrolladas en la Facultad.

5) Se ha atendido a la recomendación del informe externo de la renovación de 1ª acreditación y en la web de la Facultad se ha incluido la composición de la Comisión de Calidad del Título (<https://enfermeriayfisioterapia.usal.es/organos-de-gobierno/>), así como los coordinadores de curso y de título (<https://enfermeriayfisioterapia.usal.es/profesorado/>).

La guía docente se elaboró siguiendo el plan de ordenación docente, para el curso académico 2020/2021, fue aprobada en el Consejo de Gobierno de 28 de noviembre de 2019. En las fichas de planificación docente se recoge la organización prevista para cada asignatura, ajustada a las metodologías de enseñanza, aprendizaje y evaluación de competencias previstas en la memoria de verificación. La guía académica estuvo accesible en las webs institucionales de la Facultades y Escuelas antes del comienzo del proceso de preinscripción y matrícula de los estudiantes.

Para conocer el número de grupos a los que se imparte la diferente metodología docente de las distintas asignaturas se pueden ver los horarios de los diferentes cursos, donde está desglosado por grupos las fechas y horas de las diferentes metodologías y asignaturas, <https://guias.usal.es/node/96223>, <https://guias.usal.es/node/100919>, <https://guias.usal.es/node/100075>, <https://guias.usal.es/node/100994>

La información recogida en las guías docentes de los tres centros es homogénea. Los principales contenidos de las fichas de las asignaturas de las guías docentes de los tres centros son los mismos.

En el 2º cuatrimestre del curso 2019-20, debido al estado de alarma, se realizaron las adendas a las fichas docentes en el curso 2019-20, estas fueron aprobadas y publicadas en las páginas webs de los distintos centros en los que se imparte el grado de Enfermería. La difusión para que toda la comunidad conociera la publicación de las adendas en las webs, se realizó a través de la plataforma Studium, donde a través de los diferentes cursos de enfermería, a los alumnos de todo el grado se les informó de la publicación de las mismas. De la misma forma en el curso 2020-21, se elaboraron y publicaron las adendas de las fichas docentes de dicho curso (se adjunta evidencia).

La Universidad de Salamanca lleva a cabo diversas actividades: presencia en diversas ferias de educación tanto a nivel nacional como internacional y feria de acogida de nuevos estudiantes, para promocionar todos sus Títulos.

Por otro lado, los tres centros participan en las Jornadas de Puertas Abiertas, informando sobre el Grado en Enfermería, a los alumnos de bachillerato. En el curso 2020-2021 el desarrollo de las Jornadas de Puertas Abiertas se llevó a cabo de forma virtual. En la Facultad de Enfermería y Fisioterapia se llevó a cabo el 20 de abril y en la Escuela U. de Enfermería de Ávila el día 21 de abril. <https://puertasabiertas.usal.es/>. También se participa en la promoción del grado en el Taller de Orientación junto con el Servicio de Promoción Información y Orientación (SPIO) y la Fundación Ciudad de Saberes del Ayuntamiento de Salamanca. Asimismo, a título personal, algunos profesores acuden a centros de enseñanza secundaria para informar a los alumnos sobre los estudios de Enfermería. La Escuela de Enfermería de Ávila participa en varias "Ferias Universitarias" que organizan los centros educativos de Ávila para dar información a estudiantes de 1º, 2º de Bachillerato y Ciclos formativos, en este curso 2020-21 se realizaron de forma virtual en los centros. La Escuela de Enfermería de Zamora participa en el Programa Mentoring para alumnos de bachillerato. Todos los años, la Universidad de Salamanca organiza diferentes actos para presentar la oferta académica en el Campus de la USAL en Ávila y el Campus Viriato. Participan todas las Facultades y Escuelas del Campus: equipos directivos, profesores, estudiantes y egresados.

Hasta el presente curso académico consideramos que no hay problemas en la difusión del Título, ya que el número de solicitudes para cursar el mismo ha sido muy alto, tal y como se ha apuntado en otro apartado de este informe.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Toda la información clave está disponible en la web de forma clara y completa.
- La información se localiza rápidamente si se accede a través de buscadores web.
- Los estudiantes tienen acceso a la información sobre programas de movilidad nacional e internacional, así como a otros servicios que presta la Universidad a sus estudiantes: becas, alojamientos, comedores, vida universitaria, orientación, etc.
- Respecto a la información específica del Grado en Enfermería destacamos que se encuentra desde la información más general, hasta la más detallada por semanas y asignaturas; contando el estudiante con un horario de clases, prácticas y seminarios disponible antes de la matriculación.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Extensión máxima recomendada 1 página.

<p>DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad</p>					
<p>2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)</p>					
<p>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manual de calidad • Actuaciones de la comisión de calidad 					
<p>OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:</p> <p>Facultad de Enfermería y Fisioterapia Evidencia C2.2_1. Actas de las Comisión de Calidad Evidencia C2.2_2. Indicadores de oferta y demanda de títulos curso 2019-2020 Evidencia C2.2_3. Encuestas satisfacción de los estudiantes con el programa formativo curso 2020-2021</p> <p>E.U. de Enfermería de Ávila Evidencia AV C2.2_1. Actas de las Comisión de Calidad Evidencia AV C2.2_2. Indicadores de oferta y demanda de títulos curso 2019-20 Evidencia AV C2.2_3. Participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción 2020-21 Evidencia AV C2.2_4. Encuestas satisfacción de los estudiantes con el programa formativo y los servicios ofertados curso 2020-21. https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-estudiantes/ Evidencia AV C2.2_5. Porcentaje de participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción con la calidad del programa formativo y servicios ofertados Evidencia AV C2.2_6. Valoración de los estudiantes con las instalaciones e infraestructuras: https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-estudiantes/programa-formativo/valoracion-de-los-estudiantes-con-las-instalaciones/ Evidencia AV C2.2_7. Traslado de la Escuela U de Enfermería al campus de la USAL en Ávila</p> <p>E.U. de Enfermería de Zamora Evidencia Za C2.2_1. Actas de la Comisión de Calidad Evidencia Za C2.2_2. Indicadores del título del curso 2019-2020 https://indicadores.usal.es/portal/resultados/actividad-academica/seguimiento-de-titulaciones-de-grado/ Evidencia Za C2.2_3. Encuestas satisfacción de los estudiantes con el programa formativo curso 2020-2021 https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-estudiantes/ Evidencia Za C2.2_4. Encuestas de satisfacción internas 2020-2021</p>					
<p>SE APORTAN EVIDENCIAS</p>		<p>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES</p>	<p>Se ha cumplido sin desviaciones</p>	<p>Se han producido ligeras desviaciones</p>	<p>Se han producido desviaciones sustanciales</p>
<p>SI</p>	<p>NO</p>				
<p>X</p>		<p>EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para evaluar y mejorar la calidad de todos los procesos implicados en el título.</p>	<p>X</p>		
<p>X</p>		<p>El SGIC facilita el procedimiento de seguimiento del título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la toma de decisiones en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).</p>	<p>X</p>		
<p>X</p>		<p>El SGIC garantiza la recogida y análisis continuo de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.</p>	<p>X</p>		
<p>X</p>		<p>El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias, quejas y reclamaciones.</p>	<p>X</p>		
<p>JUSTIFICACIÓN</p>					
<p>El sistema de garantía interno de calidad (SIGC), a cuyo cargo está la Comisión de Calidad, ha funcionado en estos años, tal y como inicialmente estaba previsto en la memoria verificada: la tarea fundamental de la Comisión de Calidad del Título (CCT) durante estos años ha consistido recopilar y analizar datos y evidencias sobre el desarrollo del programa formativo, proponer planes de mejora, seguir y evaluar las propuestas de actuación y gestionar el Archivo Documental del Título.</p> <p>La Comisión de Calidad ha velado por solventar y solucionar aquellas quejas y sugerencias promovidas por profesores y estudiantes sobre la temática académica del Título, informando al Equipo Directivo de la Facultad para su conocimiento y solución.</p> <p>Existen procedimientos para recoger la información necesaria y también para atender las sugerencias y reclamaciones, Se ha colocado un buzón para quejas y sugerencias en un punto estratégico y muy transitado de</p>					

la Facultad. Así, a lo largo de este periodo evaluado se han ido recogiendo las evidencias, codificándolas e incluyéndolas en el archivo documental del título. La mayoría de las incidencias se han corregido según se iban produciendo. Toda la información ha llegado a través de los alumnos que forman parte de la Comisión de Calidad, así como por los profesores coordinadores de curso. Ante las quejas y sugerencias, la Comisión de Calidad se ha reunido y ha adoptado diferentes medidas, tales como reuniones con los profesores para el conocimiento y, en su caso, solución de las mismas.

En general, la Comisión de Calidad cuenta con bastante información sobre el desarrollo del Título, ha dispuesto de información suficiente para su trabajo en lo que respecta a planificación docente, desempeño de las labores del profesorado, desarrollo de las actividades académicas y adecuación de las infraestructuras y medios.

Se dispone de los Informes de la Unidad de Calidad de la Universidad de Salamanca, que anualmente elabora a partir de las encuestas que realiza a todos los estudiantes sobre el grado de satisfacción referentes a la organización docente y actividad de cada una de las asignaturas y profesores de la titulación. Los resultados de estas encuestas se remiten de modo individual a cada profesor. Los informes son conocidos por la Comisión de Calidad y obran como evidencia en la aplicación de seguimiento ALFRESCO, además de ello, a instancias de la Comisión se han realizado también otras encuestas a los estudiantes y profesores sobre la actividad y satisfacción en el desarrollo de la titulación con la finalidad de mejorar la práctica docente. Los documentos de las encuestas realizadas y los informes están recogidos en la página web de la Unidad de Evaluación de la Calidad de la Universidad de Salamanca, <https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/#titulaciones>.

Mediante el Servicio de la Unidad de Evaluación de la Calidad de la Universidad de Salamanca, en las Escuelas de Enfermería de Ávila y Zamora se realizan "Encuestas de Satisfacción de los estudiantes con la calidad del programa formativo y los servicios ofertados", se adjuntan los informes de dichas encuestas como evidencias. En el curso 2018-2019 se implementó la "Encuesta de Satisfacción del PAS de los centros universitarios" que se aplica con carácter bienal. En el curso 2019-2020 se han implementado las "Encuestas de Satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del personal docente e investigador PDI" en las dos Escuelas y "Encuestas de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas", las dos encuestas se aplican con carácter bienal.

Los indicadores del sistema (tasas de rendimiento y éxito, resultados de encuestas, entrevistas, etc.) de los tres centros han sido útiles para el análisis de la situación del título y para detectar sus fortalezas y debilidades. Se adjuntan estos indicadores del título del curso 2019-2020 como evidencia.

Se han realizado reuniones periódicas con estudiantes y profesores en las que, en base a los informes recabados por los profesores coordinadores de cada curso académico y del Prácticum clínico, se han tomado las decisiones oportunas para corregir las disfunciones detectadas, y entre ellas, la modificación sustancial del plan de estudios 2019.

Se informa a los estudiantes de los canales para transmitir quejas, sugerencias y reclamaciones, para que hagan uso de los mismos. Hay un buzón habilitado en la página web propia de la Facultad y otro presente físicamente en un sitio de fácil acceso.

Durante el año 2018-2019, la ACSUCYL evaluó la memoria de un nuevo plan de estudios para el Grado en Enfermería, tras una propuesta de modificación desde la Comisión de Calidad, la aprobación de este plan de estudios fue publicada con fecha 25 de marzo del 2019 en BOE (<https://www.boe.es/boe/dias/2019/03/25/index.php?d=72&s=3>).

Los cambios realizados por la comisión de calidad en los últimos años, que responden a recomendaciones del informe externo de la 1ª renovación de la acreditación años de 29/04/2016, han consistido principalmente en:

- Implantación a nivel institucional de las encuestas de satisfacción del Personal de Administración y Servicios con la gestión y desarrollo de los títulos oficiales de grado y máster en los centros docentes. Es de carácter bienal, y los informes del curso 2018-19 y del curso 2020-21 están en el gestor Alfresco (SGIC > Informes Estadísticos y Encuestas) y en la web de la Unidad de Evaluación de la Calidad (<https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-pas/>).
- Implantación de las encuestas de inserción laboral (que incluye la satisfacción con la formación recibida) de los egresados). En concreto, a nivel institucional y en el periodo evaluado se ha aplicado en 2019 a la promoción que finalizó el Grado en 2015-16 y en 2021 a la promoción que finalizó en 2017-18. Ambos informes están en el gestor ALFRESCO (SGIC > Inserción Laboral y Mercado de Trabajo) y en acceso libre en la web institucional (<https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-facultad-de-enfermeria-y-fisioterapia/indicadores>), (<https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-eu-de-enfermeria-de-zamora-centro-adscriito/indicadores>), (<https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-eu-de-enfermeria-de-avila-centro-adscriito/indicadores>).
- Implantación de las encuestas de satisfacción del profesorado con el programa formativo (en Grados) desde el curso 2017-18. Es de carácter bienal y el Grado en Enfermería dispone de los informes del curso 2017-18 y 2019-20. Los resultados están en el gestor ALFRESCO, en (SGIC > Informes Estadísticos

<p>y Encuestas).</p> <ul style="list-style-type: none"> Además, en la USAL, con motivo del estado de alarma y confinamiento debido a la Covid-19, en julio de 2020, se aplicaron, por centros docentes, encuestas a estudiantes y a profesores, y al conjunto del personal de administración y servicios de la USAL, para conocer la percepción de estos colectivos sobre el desarrollo de la crisis sanitaria de la COVID-19 y su impacto en la Universidad de Salamanca. Los resultados están en el gestor ALFRESCO y en la web de la UEC (https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/#encuestas). Desde los últimos cursos académicos, en los diferentes informes globales de resultados de las encuestas que elabora la Unidad de Evaluación de la Calidad se incluyen los porcentajes de respuesta. Desde el curso 2018-19, se aportan datos del porcentaje de profesores con evaluación de su actividad docente en Programa Docencia-USAL. Información de acceso abierto en la web institucional del grado, en (https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-facultad-de-enfermeria-y-fisioterapia/indicadores), (https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-eu-de-enfermeria-de-zamora-centro-adscrito/indicadores), (https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-eu-de-enfermeria-de-avila-centro-adscrito/indicadores), en el epígrafe de "indicadores de rendimiento del profesorado". Desde el curso 2018-19, todo el profesorado de la USAL está obligado a participar en el programa de evaluación de la actividad docente, Programa Docencia-USAL, incluidos los profesores asociados (https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/#docentia). Desde el curso 2019-20 están implantadas las encuestas de satisfacción de los estudiantes de este Grado con las Prácticas Clínicas (encuesta bienal). Los resultados están en el gestor ALFRESCO, en (SGIC > Informes Estadísticos y Encuestas). La Unidad de Evaluación de la Calidad ha agilizado la elaboración de los informes de los indicadores del título (tasa de graduación, abandono, etc.). En marzo de cada año, cuando el Ministerio de Universidades cierra los ficheros de rendimiento del Sistema de Información Universitaria (SIU), elabora el informe del curso anterior, tal y como puede verse en la carátula, y los publica en la web institucional de cada título y también en el gestor ALFRESCO. Y en octubre de cada año se facilita a los títulos, a través del gestor documental, el informe que incluye el rendimiento académico por asignatura del curso, así como los indicadores de oferta y demanda con su evolución correspondiente (éstos últimos en acceso abierto (https://indicadores.usal.es/portal/oferta-y-demanda/demanda/)). <p>En resumen, se puede decir que la Comisión de Calidad ejerció sus funciones con total normalidad, la información disponible para el trabajo de la Comisión fue suficiente y los indicadores disponibles fueron muy útiles.</p>
<p>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</p>
<ul style="list-style-type: none"> El SIGC funciona de acuerdo a lo previsto. Se garantizan todos los mecanismos de seguimiento de la calidad. Existe información suficiente para el análisis y la toma de decisiones. Las propuestas de mejora se han podido llevar a cabo. Existe un correcto funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones. En las Escuelas de Enfermería de Zamora y Ávila, el Servicio de la Unidad de Evaluación de la Calidad de la USAL ha implementado en el curso 2019-2020 las encuestas de satisfacción de los estudiantes referente a la organización docente y actividad de cada una de las asignaturas y profesores de la titulación.
<p>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</p>
Empty cell for Weak Points / Areas for Improvement

Extensión máxima recomendada 2 páginas.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Autoinformes de evaluación y planes de mejora • Informes de evaluación externa emitidos por la Agencia (verificación, modificación, renovación acreditación) 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<p>Facultad de Enfermería y Fisioterapia</p> <p>Evidencia C2.3_1. Informe final de seguimiento del Grado en enfermería. Julio 2019.</p> <p>Evidencia C2.3_2. Autoinforme de seguimiento del Grado en enfermería. Cursos 2016-17/ 2017-18.</p> <p>Evidencia C2.3_3. Autoinforme de seguimiento del Grado en enfermería. Cursos 2018-19</p> <p>Evidencia C2.3_4. Autoinforme de seguimiento del Grado en enfermería. Cursos 2019-20</p> <p>E.U. de Enfermería de Ávila</p> <p>Evidencia AV C2.3_1. Informe final de seguimiento del Grado en enfermería. Julio 2019.</p> <p>Evidencia AV C2.3_2. Autoinforme de seguimiento del Grado en enfermería. Cursos 2016-17/ 2017-18</p> <p>Evidencia AV C2.3_3. Autoinforme de seguimiento del Grado en enfermería. Cursos 2018-19 y 2019-20</p> <p>Evidencia AV C2.3_4. Acta ACUERDO- Diputación de Ávila (Pleno 1-10-2019) contratación profesorado.</p> <p>Evidencia AV C2.3_5. Acta Consejo Rector Fundación Cultural Sta. Teresa- Diputación de Ávila (16-12-2019) presupuesto 2020 contratación profesorado a tiempo completo.</p> <p>Evidencia AV C2.3_6. Junta de Gobierno de la Excm. Diputación de Ávila de fecha 3 de agosto de 2020: Aprobación bases de la convocatoria de contratación profesorado a tiempo completo Escuela de Enfermería.</p> <p>Evidencia AV C2.3_7. Publicación BOP de fecha 4 de agosto de 2020, nº 149, plazas a tiempo completo profesores Escuela de Enfermería. https://www.diputacionavila.es/bops/2020/04-08-2020/04-08-2020_150320.pdf</p> <p>Evidencia AV C2.3_8. Acta Consejo Rector Fundación Cultural Sta. Teresa- Diputación de Ávila (01-12-2020) presupuesto 2021 contratación profesorado a tiempo completo.</p> <p>Evidencia AV C2.3_9. Publicación BOP de fecha 23 de julio de 2021, nº141, plazas a tiempo completo profesores Escuela de Enfermería. https://www.diputacionavila.es/bops/2021/23-07-2021/23-07-2021_163321.pdf</p> <p>Evidencia AV C2.3_10. Contratos profesores a tiempo completo.</p> <p>E.U. de Enfermería de Zamora</p> <p>Evidencia Za C2.3_1. Informe final de seguimiento del Grado en enfermería. Julio 2019.</p> <p>Evidencia Za C2.3_2. Autoinforme de seguimiento del Grado en enfermería. Cursos 2016-17/ 2017-18.</p> <p>Evidencia Za C2.3_3. Autoinforme de seguimiento del Grado en enfermería. Cursos 2018-19.</p> <p>Evidencia Za C2.3_4. Autoinforme de seguimiento del Grado en enfermería. Cursos 2019-20.</p>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del título han analizado los requerimientos y recomendaciones contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los han incorporado a la planificación y desarrollo del título.	X		
X		Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido efectivas para la mejora del título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Como se ha comentado al principio de este Autoinforme, el Grado en Enfermería ha recibido en los últimos tiempos tres informes externos; el de la 1ª renovación de la acreditación en 2016 (https://www.usal.es/files/usar_2015_grado_en_enfermeria_inf_final.pdf), el de la modificación sustancial en 2019 (https://www.usal.es/files/usal_gr_enfermeria_infmod5_13-02-2019.pdf) y el de seguimiento en 2019 (https://www.usal.es/files/acsucyl_infextsegfinal2019_grenfermeria.pdf).</p> <p>FACULTAD DE ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA</p> <p>La comisión de valoración de titulaciones hace las siguientes consideraciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se debe eliminar la competencia de uso de una lengua extranjera o bien introducir en la formación prevista la adquisición de la competencia." <p>Actuación del título: se ha eliminado dicha competencia en la modificación sustancial del plan de estudios en 2019 (https://www.usal.es/files/usal_gr_enfermeria_infmod5_13-02-2019.pdf)</p>					

- Se debe aumentar el índice de respuesta de las encuestas, sobre todo de estudiantes, aunque se valora positivamente lo indicado en la fase de alegaciones respecto a que en el curso 2019/2020 se pondrán en marcha actuaciones para aumentar la participación de las encuestas. En próximos procesos de evaluación externa se analizará el resultado de estas medidas.

Actuación del título: en los cursos 2019-2020 y 2020-2021 se han mandado recordatorios de las diferentes encuestas que realiza la unidad de calidad, tratando de esta forma de fomentar la participación de los estudiantes. Se pretende conseguir de este modo una mayor implicación en la respuesta a las encuestas. Ámbitos de actuación: 1º Motivación en el aula cuando se aproximen las fechas de respuesta; 2º Publicación en foros de Studium; 3º Se insistirá a los delegados de cada curso para que animen a participar a sus compañeros a través de sus grupos propios de WhatsApp.

Por otra parte, señalar que, en la encuesta de satisfacción de los Estudiantes con la Actividad Docente del Profesorado de Grados, la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de Salamanca tiene el mayor porcentaje de participación de los estudiantes por centros 73 % (número de participantes sobre el número de matriculados en las distintas titulaciones del centro, curso 2017-2018). <https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-estudiantes/satisfaccion-de-los-estudiantes-con-la-actividad-docente-del-pdi/>

- El SGIC de la Universidad de Salamanca es adecuado para evaluar y mejorar la calidad de las enseñanzas, pero del análisis de las evidencias se considera que no se está desarrollando adecuadamente en la titulación, ya que no se han analizado de forma crítica los indicadores y los datos que genera el SGIC.

Actuación del título: una de las principales funciones de la comisión de calidad es analizar de forma crítica los indicadores y datos del título. Trataremos de transmitir en los informes los análisis que se hacen en todas y cada una de las reuniones de la comisión de calidad.

- La Universidad tiene un plan de formación correctamente estructurado, pero no se aporta información sobre el profesorado que ha asistido a cursos de formación.

Actuación del título: para realizar este informe se ha solicitado este dato al Instituto Universitario de ciencias de la educación (IUCE). Se incluye una tabla como evidencia con los nombres de los profesores de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia y el título del curso en el que han participado. Un total de 32 profesores recibieron al menos un curso de formación del IUCE durante el curso 2018-2019.

- Se insta a la Universidad de Salamanca a que realice estudios de inserción laboral de sus egresados.

Actuación del título: la Universidad de Salamanca ha realizado encuestas a sus egresados durante el curso 2018-2019, como recoge en diferentes estudios publicados en la Unidad de Evaluación de la calidad. El informe tiene por título SATISFACCIÓN E INSERCIÓN LABORAL DE LOS EGRESADOS, se encuentra en el siguiente enlace <https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-estudiantes/#grado>. Se adjunta el PDF como evidencia y se comentará en el apartado 4.3. Inserción laboral.

E.U. DE ENFERMERIA DE ÁVILA

La comisión de valoración de titulaciones hace las siguientes consideraciones.

- Se debe aumentar el índice de respuesta de las encuestas, sobre todo de estudiantes, aunque se valora positivamente lo indicado en la fase de alegaciones respecto a que en el curso 2019/2020 se pondrán en marcha actuaciones para aumentar la participación de las encuestas. En próximos procesos de evaluación externa se analizará el resultado de estas medidas.

Actuación del título: En el curso 2018-2019 se han mandado ya recordatorios de las diferentes encuestas que realiza la Unidad de Evaluación de Calidad, fomentando la participación de los estudiantes, consiguiendo de este modo una mayor implicación. Los ámbitos de actuación que se marcan para el curso 2019-20 en el centro son: 1º Motivación en el aula cuando se aproximen las fechas de respuesta; 2º Publicación en foros de Studium; 3º Insistir a los delegados de curso para que animen a participar a sus compañeros a través de sus grupos propios de WhatsApp.

Analizando los resultados del 2018-19 y 2019-20 podemos decir que el ámbito de intervención ha sido positivo ya que se ha aumentado el porcentaje de participación en las encuestas en el centro en el Curso 2018-2019 aumento hasta un 29,41 %, pasando a ser el 2º centro con mayor porcentaje de respuestas de la Universidad, en el curso 2019-20 seguimos estando entre los centros con mayor porcentaje de respuestas aumentado al 41,1% y en el curso 2020-21 seguimos aumentando las respuestas en las encuestas de satisfacción estando entre los centros de la Universidad con mayor porcentaje de respuestas con el 45,9%. Se adjunta el enlace a la evidencia <https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-estudiantes/programa-formativo/>

- Se considera que, aunque los mecanismos están establecidos y disponibles desde la Universidad no se están desarrollando correctamente en los tres centros, ya que no se dispone de información de todos los grupos de interés en las tres escuelas en las que se imparte la titulación.

Actuación del título: Desde la Dirección del centro, se han mantenido reuniones con el servicio de la Unidad de Evaluación de Calidad para que se realicen encuestas y tener información de todos los grupos de interés (Estudiantes, PDI y PAS). En el curso académico 2019-20 se han realizado a todos los grupos de interés.

- Se considera que no se está haciendo un adecuado uso del SGIC para la toma de decisiones, sobre todo

en el centro de Ávila, ya que no se ha especificado ningún plan de mejora para atender a las debilidades de la titulación.

Actuación del título: Se presenta plan de mejora para atender a las debilidades de la titulación una vez que tenemos el acuerdo del Pleno de la Diputación Provincial de Ávila de la que depende la Escuela U. de Enfermería, de fecha 1 de octubre de 2019, con nº expediente: PLN/2019/17 en el que la Diputación Provincial adquiere el compromiso de aumentar el personal enfermero/a a tiempo completo de la Escuela Universitaria de Enfermería de Ávila, hasta el límite que establece la normativa universitaria, habiéndose dado, a su vez, traslado de este compromiso al Consejo de Universidades y a la USAL. En el curso 2019-20 en sesión de fecha, 3 de agosto de 2020 en Junta de Gobierno de la Excm. Diputación de Ávila, se acuerda aprobar el anuncio en BOP y bases de la convocatoria de contratación de dos profesores para la Escuela Universitaria de Enfermería a tiempo completo con perfil enfermero/a doctor para aumentar la plantilla de profesorado en la Escuela de Enfermería a tiempo completo y con fecha 4 de agosto de 2020 se publica en BOP: https://www.diputacionavila.es/bops/2020/04-08-2020/04-08-2020_150320.pdf. Se contratan dos profesores a tiempo completo con perfil "Enfermero doctor, y un profesor de los contratado está acreditado para la figura de Ayudante Doctor, Contratado Doctor y Profesor de Universidad Privada, estando el otro profesor contratado pendiente de acreditarse. En el curso 2020-21 en sesión de fecha 12 de julio de 2021 en Junta de Gobierno de la Excm. Diputación de Ávila, una vez que se han presupuestado dos profesores más a tiempo completo se acuerdan las bases de la convocatoria de contratación de otros dos nuevos profesores con perfil "Enfermero/a doctor" a tiempo completo para seguir aumentando la plantilla de profesorado a tiempo completo y el 23 de julio de 2021 se publica en el BOP Nº 141. En el borrador de los presupuestos económicos del año 2022 se ha incluido nuevamente otras dos plazas de profesores a tiempo completo de acuerdo al compromiso de la Diputación Provincial de Ávila, de fecha 1 de octubre de 2019, PLN/2019/17 y uno más para el 2023.

Se comenzó en el curso 2019-20 las gestiones entre Universidad de Salamanca y Diputación de Ávila para ubicar la Escuela de Enfermería a un nuevo edificio de la Universidad de Salamanca para mejorar las instalaciones e infraestructura del centro y en el curso 2020-21 en el mes de septiembre se ha realizado el traslado de la Escuela U. de Enfermería en Ávila a instalaciones del Campus de la USAL en Ávila, exactamente a las instalaciones de la Escuela Politécnica Superior.

- Respecto a la contratación y dedicación del profesorado se considera que no ha resuelto el problema indicado en el proceso de renovación de acreditación, por lo que se deben poner en marcha mecanismos para que el título cuente con una plantilla de profesorado adecuada y suficiente para atender con garantías a los estudiantes de este grado.

Actuación del título: Se han puesto en marcha mecanismos para ir aumentando la plantilla de profesorado a tiempo completo:

- ACUERDO de la Diputación Provincial de Ávila, en el Pleno de fecha 1 de octubre de 2019, de aumentar el personal a tiempo completo hasta el límite que establece la normativa universitaria para que el título cuente con una plantilla de profesorado suficiente, se adjunta como evidencia el acuerdo tomado.
- Se ha presupuestado para el año 2020, en sesión ordinaria del "Consejo Rector" de la FCST- Diputación Provincial de Ávila celebrada el día 16 de diciembre de 2019 la contratación de dos profesores enfermero/as tiempo completo en 2020 y otras dos plazas en el 2021, aumentando dos contratos a tiempo completo cada año hasta llegar al límite que establece la normativa universitaria, se adjunta evidencia del presupuesto aprobado.
- En el BOP de 4 de agosto de 2020 se han convocado las dos primeras plazas de profesorado a tiempo completo con perfil enfermero/a doctor: https://www.diputacionavila.es/bops/2020/04-08-2020/04-08-2020_150320.pdf. Contratando a dos profesores con titulación de Grado de Enfermería, uno de los profesores contratados está acreditado por el ACSUCYL para la figura de "Ayudante doctor", "Contratado doctor" y "Profesor de Universidad Privada". En la sesión de "Consejo Rector" de sesión celebrada 30 de noviembre de 2020, se ha presupuestado otras dos plazas más de profesor para la Escuela de Enfermería a tiempo completo, que se convocaron el 23 de julio de 2021 en el BOP (Evidencia AV C2.3_6) https://www.diputacionavila.es/bops/2021/23-07-2021/23-07-2021_163321.pdf y se ha contratado a dos profesores más con titulación de Grado de Enfermería Doctores a tiempo completo, llevando la propuesta para los presupuestos económicos del 2022 la contratación de otros dos profesores más a tiempo completo.
- En el curso académico 2019-20 se aumenta la carga docente a profesores a tiempo parcial y se aumenta la plantilla de profesor/a con perfil de Grado de Enfermería Doctor/a (actualmente hay 5) y de enfermeras especialistas (actualmente 6), así como los profesores con perfil de Grado en Enfermería matriculados en el programa de Doctorado y que tienen inscrita la tesis doctoral (actualmente hay otros 5), y 5 doctores en medicina se adjunta como evidencia el CV del profesorado que imparte docencia en el Grado de Enfermería. Se ha contratado un profesor más de Ciencias de la Salud en septiembre de 2020 para el Prácticum y en septiembre de 2021 un profesor asociado más para impartir la asignatura de Bioestadística. El título cuenta con una plantilla de profesorado adecuada y suficiente para atender con garantía a los estudiantes de este grado.

- *No se están impartiendo prácticas de Materias Básicas.*

Actuación del título Se desarrollan prácticas en todas las asignaturas básicas. Se puede comprobar en las fichas de las asignaturas básicas de la guía académica (programa práctico) y en los horarios de los diferentes cursos en

los que las prácticas están sombreadas en color verde.

- No existe dotación en el laboratorio de Ciencias Básicas, el material es escaso o es inexistente. Se constata también la falta de materiales y equipamientos docentes actualizados para impartir prácticas de Enfermería y de Materias Básicas, equipos de simulación, etc. Algunos de los materiales y equipos de los que se dispone son antiguos y en algunos casos se encuentran en muy malas condiciones.
- En cuanto a los recursos materiales e instalaciones se han solventado las importantes carencias indicadas en el último informe de renovación de acreditación, aunque se debe seguir trabajando para mejorarlas.

Actuación del título: Se sigue adquiriendo nuevo material de simulación y recursos materiales. En las nuevas instalaciones tenemos un laboratorio de Bioquímica y Biología. En Junio de 2020 se acuerda realizar un nuevo aula de simulación avanzada mejorando los recursos materiales e instalación de este aula: se hacen tres boxes (uno de hospitalización, otro de materno infantil y otro de paciente crítico) todos ellos con instalación en los cabeceros de tomas de gases medicinales, oxígeno, tomas de vacío, micrófonos ambiente en cada box de simulación, con el correspondiente kit de audio para garantizar la correcta captura de éste durante y tras las simulaciones.....), sistema de grabación audiovisual, sesiones de debriefing, que se pueden realizar en cualquier aula conectada a la red. Se traslada la Escuela de Enfermería a un nuevo edificio donde hay laboratorios de Ciencias Básicas, y en julio de 2020 comienzan las obras del aula nueva de simulación, quedando las obras finalizadas en agosto de 2020 para comenzar a utilizarse en septiembre de 2020.

- *En los tres centros se deben aumentar los índices de participación en las encuestas: Escuela Universitaria de Enfermería Ávila. La participación de los estudiantes en las encuestas es baja 10% en 2017/2018.*

Actuación del título: El porcentaje de participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción ha ido aumentando llegando a ser el 4 centro de la Universidad de Salamanca con mayor porcentaje (45,9%) de respuestas en cuanto a la satisfacción de los estudiantes con el programa formativo y los servicios ofertados en el curso 2020-21. En la encuesta de empleabilidad de los egresados se ha superado el 23 % y mas del 32 % en las encuestas sobre el impacto académico de la COVID-19 curso 2019-20.

E.U. DE ENFERMERIA DE ZAMORA

La Comisión de Valoración de Titulaciones de ACSUCYL hace las siguientes consideraciones:

- *Se debe aumentar el índice de respuesta de las encuestas, sobre todo de estudiantes, aunque se valora positivamente lo indicado en la fase de alegaciones respecto a que en el curso 2019/2020 se pondrán en marcha actuaciones para aumentar la participación de las encuestas. En próximos procesos de evaluación externa se analizará el resultado de estas medidas.*

Actuación del título: Para dar respuesta a dicha consideración, durante el curso 2019-2020 se han realizado recordatorios, tratando a su vez de motivar a los estudiantes para conseguir de este modo una mayor implicación en la respuesta a las encuestas. Los ámbitos de actuación están siendo primero motivación en el aula cuando se aproximan las fechas de respuesta y publicación en foros de Studium. Hay que destacar la gran implicación de los delegados de cada curso que animan a participar a sus compañeros a través de sus grupos propios de WhatsApp. En relación con los egresados 2015-2016 se les envió correos electrónicos y nos pusimos en contacto con los delegados de ese curso y otros estudiantes egresados de esa promoción para que informasen a sus compañeros.

Hay que señalar que nuestro porcentaje de participación por centros: número total de estudiantes que responden la encuesta de satisfacción con el programa formativo, sobre el número total de matriculados en todas las titulaciones impartidas en el centro en el Curso 2018-2019 es el más elevado de la Universidad (36,47 %). En el curso 2020-21 ha descendido ligeramente la participación de nuestros estudiantes (30 %).

Respecto a la encuesta de empleabilidad de los egresados del 2015-2016, el porcentaje de participación en nuestro centro fue del 30 % y en los de 2017-2018, 23,64 %.

- *Según el Autoinforme y en la fase de alegaciones se indica que se han llevado a cabo actuaciones que darán respuesta a las recomendaciones observadas, pero aún faltan por resolver importantes carencias respecto al personal docente, sobre todo relacionadas con aumentar el profesorado a tiempo completo y el número de doctores en enfermería. No se aportan evidencias respecto a las mejoras que el centro debería haber puesto en marcha para solventar las carencias detectadas en la renovación de acreditación.*

Actuación del título: Actualmente, el número de profesores doctores en enfermería son tres. Así mismo, otros tres profesores enfermeros están como doctorandos. Una profesora especialista vía EIR tienen previsto iniciar sus estudios de doctorado.

Respecto a la plantilla de los seis profesores a dedicación completa, actualmente, dos profesoras cursan los estudios de máster para continuar con los estudios de doctorado. Dos de los profesores a dedicación completa son doctorandos y una es doctora.

Se mantiene el mismo número de profesores a dedicación completa y se ha solicitado a la Gerencia de

Asistencia Sanitaria de Zamora un profesor más a dedicación completa como integrante de la plantilla orgánica.

- *Los profesores con dedicación a tiempo parcial tienen una carga docente inferior a 50 horas (10 de ellos con menos de 25 horas). La plantilla tiene núcleo básico reducido de profesores con dedicación completa al título. Así mismo, únicamente 4 son doctores (3 doctores en medicina y 1 en biología). La universidad tiene un plan de formación correctamente estructurado, incluyéndose en las alegaciones el número de profesores que han desarrollado cursos, aspecto que se considera adecuado.*

Actuación del título: Actualmente son ocho los profesores doctores (3 en enfermería y 5 en medicina). Tres profesores enfermeros son doctorandos, dos de ellos a dedicación completa y una profesora especialista vía EIR tienen previsto iniciar sus estudios de doctorado. Más del 80 % de los ECTS del Título son coordinados por profesores a dedicación completa. Dichos profesores imparten un porcentaje de horas cercano al 60 %. El 2,7 % de las horas totales corresponden a profesores con carga docente inferior a 25 horas. El 30% de los profesores a dedicación parcial tienen una carga docente superior a 50 horas, superando el 20 % de las horas totales.

Desde el curso 2018-2019 el profesorado de la Escuela de Enfermería de Zamora tiene acceso al Programa de Formación Docente de la Universidad de Salamanca. En relación con el Programa de formación de centros de la Universidad de Salamanca se han organizado todos los cursos diferentes actividades que se describen en el epígrafe 3.1. (Evidencia Za C3.1_4. Formación del profesorado. Asistencia Cursos Formación USAL 2020-2021). Hay que añadir la formación que se imparte y se recibe desde el Servicio de Formación de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Zamora (Evidencia Za C3.1_5.a. Formación del profesorado. Cursos Formación Continua SACyL. Cursos impartidos 2020-2021; Evidencia Za C3.1_5. b. Formación del profesorado. Cursos Formación Continua SACyL. Asistencia a cursos 2020-2021).

- *El Centro de Zamora cuenta con un edificio de nueva construcción. Los recursos materiales disponibles (aulas, servicios bibliotecarios, laboratorios, etc.) coinciden con las previsiones especificadas en la memoria verificada y los compromisos adquiridos en 2015. En las alegaciones se indica que se han dotado prácticamente en su totalidad las diferentes instalaciones. La comprobación de este aspecto será de especial atención en próximos procesos de evaluación externa.*

El personal de Administración y Servicios es adecuado y suficiente para cumplir las tareas administrativas y los servicios. El personal de laboratorio es específico de la Escuela. De acuerdo con las evidencias consultadas el personal de apoyo se corresponde con lo descrito en la memoria verificada.

De las evidencias aportadas se considera que los servicios de apoyo y orientación académica y profesional en la Universidad puestos a disposición de los estudiantes se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje. Los servicios de orientación a los estudiantes están bien valorados en la encuesta de satisfacción de la universidad.

Actuación del título: Disponemos de un aula de simulación con la dotación necesaria para llevar a cabo actividades de simulación clínica avanzada. Se aporta como evidencia datos sobre el equipamiento y sistemas instalados ((Epígrafe 3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje: Evidencia Za 3.2_2. Inventario: Salas de simulación).

Actualmente, el aula de simulación avanzada está en funcionamiento. Se han impartido diferentes sesiones relacionadas con el área de Urgencias y de Enfermería Comunitaria, vinculadas estas últimas, al Proyecto "Inovsafecare: Educating Students For Innovative Infection Prevention And Control Practices In Healthcare Settings". Así mismo, se han impartido sesiones del área de Enfermería Clínica, Fundamentos de Enfermería, Salud Mental y Materno Infantil (Epígrafe 3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje: Evidencia Za 3.2_6. Guía de simulación clínica avanzada).

El grado de satisfacción de los estudiantes con las instalaciones e infraestructuras sigue siendo el más elevado de la Universidad. <https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-estudiantes/programa-formativo/valoracion-de-los-estudiantes-con-las-instalaciones/>

Así mismo, conservamos el alto grado de satisfacción sobre la valoración general de atención al estudiante, el más elevado de la Universidad. <https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-estudiantes/programa-formativo/valoracion-de-los-estudiantes-con-el-acceso/>

- *No se están impartiendo prácticas de Materias Básicas.*

Actuación del título Se desarrollan prácticas en todas las asignaturas básicas. Se puede comprobar en las fichas de las asignaturas básicas de la guía académica (programa práctico) y en los horarios de los diferentes cursos en los que las prácticas están sombreadas en color verde.

- *En los tres centros se deben aumentar los índices de participación en las encuestas:*

Escuela Universitaria de Enfermería SACYL (Zamora). La participación de los estudiantes en las encuestas es baja 13,8 7 % en 2017/2018.

Actuación del título: El porcentaje de participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción con el programa formativo, a partir del curso 2018-2019, es superior al 30 %.

En las dos encuestas de empleabilidad de los egresados se ha superado el 30 % y el 23 %.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
En lo que compete a los tres centros todas las recomendaciones realizadas en los informes de evaluación externa del título, se recogieron y fueron llevadas a cabo.
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA
Escuela de Enfermería de Ávila: <ul style="list-style-type: none">• Aula de simulación y sus recursos materiales.

Extensión máxima recomendada 1 página.

DIMENSIÓN II. RECURSOS
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo
3.1. Personal académico
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de profesorado • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:
<p>Facultad de Enfermería y Fisioterapia</p> <p>Evidencia C3.1_1. Indicadores por Categoría del Personal Docente e Investigador que imparte docencia en el título. (Período 2014-2020)</p> <p>Evidencia C3.1_2. Indicadores de rendimiento del PDI por titulación. (Período 2013-2020) https://indicadores.usal.es/portal/resultados/actividad-academica/indicadores-de-rendimiento-del-pdi-por-titulacion-grado/</p> <p>Evidencia C3.1_3. Plan de Formación Docente del profesorado 2020-2021. http://iuce.usal.es/formacion/</p> <p>Evidencia C3.1_4. Proyecto de innovación docente dirigido por la dirección del centro.</p> <p>E.U. de Enfermería de Ávila</p> <p>Evidencia AV C3.1_1. CV del profesorado que imparte docencia en el centro.</p> <p>Evidencia AV C3.1_2. Acta Acuerdo -Diputación Provincial de Ávila (Pleno 1-10- 2019) contratación profesorado.</p> <p>Evidencia AV C3.1_3. Acta Consejo Rector Fundación Cultural Sta. Teresa-Diputación de Ávila (16-12-2019) presupuesto 2020 contratación profesorado.</p> <p>Evidencia AV C3.3_4. Junta de Gobierno de la Excm. Diputación de Ávila de fecha 3 de agosto de 2020: Aprobación bases de la convocatoria de contratación profesorado a tiempo completo Escuela de Enfermería.</p> <p>Evidencia AV C3.3_5. Publicación BOP de fecha 4 de agosto de 2020, nº 149, plazas profesores Escuela de Enfermería a tiempo completo. https://www.diputacionavila.es/bops/2020/04-08-2020/04-08-2020_150320.pdf</p> <p>Evidencia AV C3.1_6. Publicación BOP de fecha 23 de julio de 2021, nº141, plazas profesores Escuela de Enfermería a tiempo completo. https://www.diputacionavila.es/bops/2021/23-07-2021/23-07-2021_163321.pdf</p> <p>Evidencia AV C3.1_7. Acta Comisión evaluadora profesorado Escuela de Enfermería de Ávila</p> <p>Evidencia AV C3.1_8. Resolución "Venía Docendi".</p> <p>Evidencia AV C3.1_9. Convenio Instituto Medicina Legal- Ministerio de justicia Universidad de Salamanca.</p> <p>Evidencia AV C3.1_10. Tabla profesorado que imparte docencia en el centro.</p> <p>Evidencia AV C3.1_11. Tabla profesorado Enfermero Doctor, inscrita Tesis doctoral y especialistas.</p> <p>Evidencia AV C3.1_12. Tabla profesorado Doctor-Titulación que imparte docencia en el centro.</p> <p>Evidencia AV C3.1_13. Plan de Formación Docente del Profesorado USAL (IUCE) 2020-2021 https://iuce.usal.es/formacion/</p> <p>Evidencia AV C3.1_14. Formación del profesorado: asistencia a cursos Formación Continua 2020-2021</p> <p>Evidencia AV C3.1_15. Concierto específico entre la Gerencia Regional de Salud y la Universidad de Salamanca.</p> <p>Evidencia AV C3.1_16. Colaboradores de prácticas reconocidos por la Universidad/Escuela de Enfermería mediante convenio 2020-21</p> <p>E.U. de Enfermería de Zamora</p> <p>Evidencia Za C3.1_1. Tabla de profesorado que imparte docencia en el centro.</p> <p>Evidencia Za C3.1_2. CV del profesorado que imparte docencia en el centro.</p> <p>Evidencia Za C3.1_3. Plan de Formación Docente del profesorado USAL 2020-2021</p> <p>Evidencia Za C3.1_4. Formación del profesorado. Asistencia Cursos Formación USAL 2020-2021</p> <p>Evidencia Za C3.1_5.a. Formación del profesorado. Cursos Formación Continua SACyL. Cursos impartidos 2020-2021</p> <p>Evidencia Za C3.1_5. b. Formación del profesorado. Cursos Formación Continua SACyL. Asistencia a cursos 2020-2021</p> <p>Evidencia Za C3.1_6. Actividades de innovación docente.</p> <p>Evidencia Za C3.1_7. Actividades docentes complementarias.</p>

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo del programa formativo considerando las características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).	X		
X		El personal académico que imparte docencia en el título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título, dispone de la experiencia docente, investigadora y/o profesional adecuada, y es coherente con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	X		
X		La actividad docente del profesorado se evalúa , el profesorado actualiza su formación docente y se implica en iniciativas de innovación docente, teniendo en cuenta las características del título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
FACULTAD DE ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA					
<p>El profesorado está cualificado para impartir la docencia que tiene asignada, tiene experiencia y formación docente contrastada, participa en actividades de investigación y/o en actividades asistenciales que le aportan la experiencia profesional adecuadas para que los estudiantes adquieran las competencias del Grado en Enfermería. La capacidad docente e investigadora de cada profesor es la atribuida por la normativa en función de la plaza de profesorado que posee. La adecuación del profesorado queda sobradamente probada por su trayectoria docente e investigadora reflejada en el número de quinquenios docentes y de tramos de investigación, se adjunta como evidencia el perfil del CV del profesorado que imparte docencia en el Grado de Enfermería (https://www.usal.es/files/cv/genfermeria_sa_cvprof19-20.pdf).</p> <p>Los profesores responsables de las distintas asignaturas para la planificación de estas siguen el siguiente esquema: Tras analizar el contexto de una asignatura, se seleccionan los objetivos en función de las competencias a adquirir en el Grado de Enfermería. Se organizan los contenidos y se selecciona distintas metodologías para llevar a cabo esos objetivos, por último, se evalúan los resultados de aprendizaje. Todo ello requiere una gran coordinación entre todo el personal docente del Grado en Enfermería. El Equipo de dirección ha mantenido reuniones con los profesores de las distintas materias para coordinar las actividades docentes planificadas en cada una de ellas, así como para coordinar los contenidos de las diferentes asignaturas.</p> <p>Los contenidos formativos de la enseñanza están mayoritariamente cubiertos por personal a tiempo completo. En el documento donde se recoge los indicadores por categoría del personal docente e investigador que imparte docencia en el título que se adjunta como evidencia, indica que el curso 2019-2020 el porcentaje de horas que imparten los docentes a tiempo completo i.e. catedráticos de universidad, profesor titular de universidad, catedrático de escuela universitaria, profesor contratado doctor y profesor ayudante doctor, es del 69 % (en este porcentaje no se tiene en cuenta las horas del prácticum clínico, estas son impartidas por profesores asociados CC. salud). Este profesorado es asignado a las distintas asignaturas por los Departamentos Universitarios a los que están adscritas las mismas.</p> <p>En el Prácticum clínico es destacable la participación de profesores asociado ciencias de la Salud, personal con experiencia y práctica profesional que garantiza que se el estudiante consiga gran parte de las competencias necesaria para obtener el Grado de Enfermería.</p> <p>Hay que señalar la importancia de la figura de asociado en esta titulación debido a que es un profesional con experiencia, en este caso asistencial, que muestra a los alumnos desde la docencia teórica, la práctica actual de la profesión de enfermero.</p> <p>En la memoria del título el número de profesores que se consideró necesario para la implantación del Grado de Enfermería eran: un Profesor para el Área de Nutrición y Bromatología, un Profesor para el Área de Fisiología. un Profesor para el Área de Anatomía Humana. un Profesores para el Área de Enfermería. Estos números se superan actualmente, en el curso 2019-2020 el número de profesores permanentes adscritos al centro fue de 28 y el número de profesores asociados a Ciencias de la Salud fue de 47 (evidencia C3.1_2. Indicadores por Categoría del Personal Docente e Investigador que imparte docencia en el título).</p> <p>Los Departamentos que imparten docencia en el Grado de Enfermería son 8: Anatomía e Histología Humanas; Bioquímica y Biología Molecular; Didáctica, Organización y Métodos de Investigación; Enfermería; Estadística; Fisiología y Farmacología; Medicina; Química Analítica, Nutrición y Bromatología.</p> <p>Las Áreas de Conocimiento que imparten docencia son 11: Anatomía y Embriología Humanas; Bioquímica y Biología Molecular; Cirugía; Enfermería; Estadística e Investigación Operativa; Farmacología; Fisiología; Medicina; Medicina Preventiva y Salud Pública; Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación y Nutrición y Bromatología.</p> <p>La USAL dispone de un Plan de Formación Docente en el que se ofrecen cada año distintos cursos para mejorar la práctica docente (http://iuce.usal.es/formacion/). En el curso 2020-2021 se han desarrollado dos actividades programadas a través de este Plan en el propio Centro, los cuales han tenido muy buena acogida por parte de</p>					

todo el personal docente. Los cursos llevados a cabo fueron los siguientes: "Evaluar los resultados de aprendizaje desde la perspectiva del aula invertida" (18 participantes) y "Libro de calificaciones en Studium" (42 participantes). La modalidad de estos cursos fue online debido a los criterios restrictivos del COVID-19.

La universidad tiene un plan de formación correctamente estructurado, pero no se aporta información sobre el profesorado que ha asistido a cursos de formación. Se valora positivamente las actividades programadas a través del Plan de Formación propio del Centro"

La relación de cursos realizados en los diferentes cursos por el PDI del Grado en Enfermería está recogido en el gestor ALFRESCO como evidencia (Informes Estadísticos y de Encuestas, 2019-2020; fichero "G_ENFERMERIA-Salam_PDICursos12-20.pdf". En este documento se puede ver el gran interés de los docentes por la participación en cursos de formación.

La Universidad dispone de un plan de ayudas a proyectos de innovación y mejora docentes (<http://www.usal.es/webusal/node/43763>). A través de este plan los profesores participan en proyectos de innovación. EL curso 2017-2018 desde la dirección de la Facultad se llevó a cabo un proyecto de innovación docente "utilización de la herramienta de participación interactiva turning point como desarrollo de nuevas metodologías de aprendizaje en los Grados de Enfermería y Fisioterapia". El objetivo del proyecto era mejorar el entorno del aprendizaje de los estudiantes de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia debido a una participación más activa del alumnado.

La Universidad tiene establecidos procedimientos de evaluación de la actividad docente del profesorado a través del Programa DOCENTIA está gestionado por la Unidad de Evaluación de la Calidad y se publica en la siguiente página web <http://qualitas.usal.es> (apartado "evaluación del Personal Docente e Investigador").

Resumiendo, el personal docente del centro conoce que su función es la transmisión crítica del conocimiento científico y técnico para la mejora de la calidad de vida de la población, esto lo lleva a cabo a través de una metodología docente adecuada. Qué conocimiento transmitir, de qué modo, cómo gestionar los procesos de enseñanza-aprendizaje, cómo transmitir el conocimiento y cómo mejorar cualitativamente los resultados académicos son los puntos de debate continuo entre el personal docente.

Se adjunta como evidencia los indicadores por categoría del personal docente e investigador que imparte docencia en el título durante el periodo 2014-2020 elaborado por el observatorio de la calidad y el rendimiento académico, a este documento se accede desde la web institucional de la Facultad, pestaña de indicadores de calidad externos https://www.usal.es/files/grados/ind-calidad/2020/GENFERMERIA_SA_PDICateg19-20.pdf Desde la web institucional se accede al perfil del CV del profesorado que imparte docencia en el centro https://www.usal.es/files/cv/genfermeria-sa_cvprof19-20.pdf

En la evidencia GENFERMERÍA_PDIIndiv19-20.pdf depositada en el gestor ALFRESCO (Informes Estadísticos y de Encuestas, 2019-2020) hay información individualizada de cada profesor con las diferentes acreditaciones obtenidas durante este periodo. Se puede observar que han obtenido una evaluación positiva a las diferentes figuras un gran número de ellos.

Los Profesores de las Escuelas de Enfermería de Ávila y Zamora, cuentan con la "Venía Docendi" otorgada por la Universidad de Salamanca.

E.U. DE ENFERMERIA DE ÁVILA

Se incluye tabla del profesorado que imparte docencia en el centro y que tiene otorgada la "Venía Docendi" por la Universidad de Salamanca. Se ha ido renovando la plantilla con profesorado acreditado por las distintas Agencias de Calidad, cubriendo las necesidades docentes de los estudiantes y habiendo compromiso explícito de renovar e ir aumentando la plantilla con profesorado acreditado por las distintas agencias. A los profesores que se los ha otorgado la "Venía Docendi", previamente han sido seleccionados por una comisión evaluadora nombrada por la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de Salamanca, rigiendo los principios de méritos y capacidad, presidida por el Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Salamanca o en quien delegue, y compuesta por tres representantes del departamento que tenga a su cargo la referida docencia, la Sra. Directora de la Escuela de Enfermería de Ávila, y dos representantes de la Escuela de Enfermería de la Fundación Cultural Santa Teresa, siendo en este caso, el Presidente del Colegio Profesional de Enfermería de Ávila y el Presidente del Colegio Oficial de Médicos de Ávila, así como el Director Gerente de la Fundación Cultural Santa Teresa que tiene voz pero no voto, para que la selección del profesorado en la Escuela de Enfermería sea óptima, con un profesorado adecuado para impartir la docencia asignada, con experiencia y formación docente contrastada, con el perfil adecuado y que participan en actividades de investigación y/o en actividades asistenciales que aportan experiencia profesional adecuada para que los estudiantes adquieran las Competencias del Grado en Enfermería. Pudiéndose observar los miembros de los distintos tribunales en la selección del profesorado de nuestro centro en la evidencia un acta del tribunal de selección profesorado por una comisión evaluadora en la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de Salamanca, cumpliendo la normativa del convenio vigente en la actualidad de la Universidad de Salamanca en la adscripción de la Escuela Universitaria de Enfermería, según marca el punto séptimo del convenio en el que dice que el profesorado tiene que tener la "Venía Docendi" por la Universidad de Salamanca, que se solicita para el profesorado seleccionado en las diferentes comisiones.

Hay un ACUERDO firmado con compromiso explícito de aumentar la plantilla con profesorado a tiempo completo y el porcentaje de doctores, para cumplir con lo indicado en el Real Decreto 420/2015, de 29 de mayo. Se aporta al autoinforme de seguimiento del Título evidencia del ACUERDO del Pleno de la Diputación de Ávila de fecha 1 de octubre de 2019 y el acta de la reunión "Consejo Rector" de la Fundación Cultural Sta.

Teresa de fecha 16 de diciembre de 2019. En el curso 2019-20 en sesión de fecha, 3 de agosto de 2020 en Junta de Gobierno de la Excm. Diputación de Ávila, acuerda aprobar en BOP el anuncio y bases de la convocatoria de contratación de dos profesores para la Escuela Universitaria de Enfermería a tiempo completo con perfil enfermero/a doctor para aumentar la plantilla de profesorado a tiempo completo en la Escuela de Enfermería y con fecha 4 de agosto de 2020 se publica en BOP la oferta de empleo: https://www.diputacionavila.es/bops/2020/04-08-2020/04-08-2020_150320.pdf, y para aumentar la plantilla de profesorado en la Escuela de Enfermería el 23 de julio de 2021 se publica nuevamente en el BOP bases de la convocatoria de contratación de otros dos profesores más para la Escuela Universitaria de Enfermería a tiempo completo con perfil enfermero/a doctor (https://www.diputacionavila.es/bops/2021/23-07-2021/23-07-2021_163321.pdf).

En el curso 2019-20 se ha aumentado al profesorado vinculado al Título la carga docente.

En el curso académico 2019-20, además de aumentar la carga docente del profesorado, hay cuatro profesores más que están matriculados en un Programa de Doctorado y que han inscrito la tesis doctoral, también, en el curso académico 2020-21, se ha contratado un profesor con el Título de Grado en Enfermería y Doctor, con evaluación positiva de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditada para la contratación como profesor ayudante doctor y contratado doctor para el área de Enfermería; a final de curso 2019-20 se ha contratado a dos profesores a tiempo completo, incluidos en el presupuesto del 2020 y en el curso académico 2020-21 se han contratado otros dos profesores más a tiempo completo y está pendiente de contratar otros dos para el año 2022. Actualmente en el centro hay 11 profesores doctores de los que más de la mitad (6) son Grado en Enfermería, a mayores de los 5 profesores Graduado/as en Enfermería matriculados en el Programa de Doctorado y que tienen inscrita la tesis doctoral. Se ha contratado en el curso 2021-22 dos profesores asociados mas. Actualmente hay 5 profesores a tiempo completo.

Los profesores son asignados a las materias relacionadas con su formación y trayectoria profesional. La mayoría de las asignaturas son coordinadas por profesores a dedicación completa.

El profesorado está cualificado, tiene experiencia y formación docente contrastada, destacando la experiencia profesional y/o de investigación adecuada para conseguir los objetivos del programa formativo. La adecuación docente del profesorado queda probada por su trayectoria docente tanto en instituciones públicas (Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Valladolid, Escuela Universitaria de Enfermería de la Comunidad de Madrid, Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, Tutor Interno-Residentes (EIR) de Enfermería Familiar y Comunitaria...), como en centros privadas (Universidad Pontificia de Salamanca), así como por su formación de Expertos Universitarios, CAP- Curso Certificado de Actitud Pedagógica, Master, doctorado, formación que mejora la práctica docente y la especialización vinculada con el perfil docente, que está totalmente relacionado y vinculado al área de conocimiento de las asignaturas en las que imparten docencia, permitiendo que el estudiante adquiera las competencias marcadas en su aprendizaje, y que los conocimientos y técnicas aprendidos estén totalmente actualizados y relacionados con la empresa y el mundo laboral, para que los estudiantes adquieran las competencias del Grado en Enfermería.

La experiencia investigadora, se puede observar por la participación de los profesores en las actividades de carácter científico y profesional, Proyectos de investigación Regional, Nacional e Internacional, Proyectos de Innovación Docente, Proyectos de investigación clínica y desarrollo, publicaciones científicas, dirección de Tesis doctorales, estancias en centros nacionales y extranjeros, así como miembros de comités éticos de investigación clínica.

Hay que señalar la importancia de la figura profesor asociado en esta titulación debido a que es un profesional con experiencia, en este caso asistencial, que muestra a los alumnos desde la docencia teórica, la práctica actual de la profesión enfermero.

La mayor parte del profesorado del centro pertenece al SACYL y hay que señalar que la Gerencia Regional de Salud contempla un plan formativo de promoción profesional denominado Carrera Profesional donde se contemplan méritos de formación, docencia, gestión e investigación, existiendo tres grados actualmente y un cuarto en fase de consolidación. Se aporta evidencia de los grados que posee cada profesor, en su mayoría el grado 3 y 4. El personal que imparte docencia en el centro dispone de experiencia docente, investigadora, profesional y gestión clínica, además de formar parte de comisiones significativas del Área de Salud.

Además de los Profesores que tiene la propia Escuela, asociados de Ciencias de la Salud, que tutorizan y hacen el seguimiento del Prácticum Clínico y que a su vez garantizan que el estudiante consiga gran parte de las competencias necesarias para obtener el título de Grado en Enfermería, a través del Convenio de la Gerencia Regional de SACYL- Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León y las Universidades Públicas de León, Burgos, Salamanca y Valladolid y el Concierto Especifico entre la Gerencia Regional de Salud y la Universidad de Salamanca, en materia docente para conseguir una formación de calidad y excelencia educativa en la rama de conocimiento de Enfermería, se utilizan los recursos sanitarios humanos y materiales, para la adquisición de competencias de la titulación y la cualificación profesional, así como la dotación de espacios docentes-asistenciales en las instituciones sanitarias concertadas; teniendo en las distintas unidades asistenciales colaboradores de prácticas reconocidos por convenio Universidad y Gerencia Regional de salud, se incluye la evidencia de la relación de profesionales de enfermería en las diferentes unidades que participan como colaboradores en el "Prácticum Clínico" en el curso 2020-21.

Actualmente la dotación de la plantilla es suficiente y cualificada. Indicar de nuevo que el profesorado que imparte docencia en el Grado cuenta con la "Venía Docendi" correspondiente emitida por el Rector de la USAL.

Hay que señalar que el grado de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo es muy elevado, como se explica en el Criterio 4.

A partir del curso 2019-2020, todo el profesorado es evaluado por los estudiantes a través de las encuestas de la Unidad de Calidad de la USAL.

Desde el curso académico 2018-19, desde la comisión de calidad del centro y la Unidad de Evaluación de la Calidad de la Universidad se ha trabajado para que el profesorado del centro adscrito pueda participar en el programa formativo que ofrece la Universidad, así como en los proyectos de innovación docente. La relación de cursos realizados en los diferentes cursos por el PDI del Grado en Enfermería está recogido en el gestor ALFRESCO como evidencia (Informes Estadísticos y de Encuestas, 2019-2020; fichero "[G_ENFERMERIA-Avila_PDIcursos12-20.pdf](#)"). En el curso 2019-20 ya se ha podido solicitar proyectos de innovación docente y participar en el programa formativo que ofrece la Universidad, y hemos podido programar en nuestro centro dos actividades formativas: Búsqueda Bibliográfica en Ciencias de la Salud y Taller sobre uso y configuración de herramientas de Studium, que como consecuencia de la COVID-19 tuvimos que suprimir. La mayoría del profesorado pertenece al SACYL y realizan proyectos de innovación, formación y actividades acreditadas por el Sistema Nacional de Salud de la Formación Continua de las Profesiones Sanitarias y por el propio SACYL. Se está intentando que se transfieran los datos de los profesores que han realizado esas actividades formativas del SACYL a la Unidad de Calidad para que aparezcan en los indicadores de participación del personal docente en el plan de formación del profesorado de la Universidad de Salamanca. Señalar que en el curso académico 2018-19, cuatro profesores han recibido formación sobre escenarios de simulación clínica básica y avanzada y en el curso 2019-20 otros dos profesores.

Profesores y estudiantes han colaborado en el proyecto: "Inovsafecare: Educating Students For Innovative Infection Prevention And Control Practices In Healthcare Settings", Erasmus + Ka2 2018-1-PT01-KA203-047453, con fecha de inicio 01/09/2018 y fecha de fin 31/08/2021 y en el proyecto DIANCUSAL, diagnóstico y seguimiento del COVID-19 en la Universidad de Salamanca de Julio a octubre 2020. Universidad de Salamanca.

Se adjunta como evidencia tabla de indicadores del profesorado y el perfil del CV del profesorado que imparte docencia en el centro.

Como se ha señalado en el criterio 2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC), somos uno de los centros de la Universidad con mayor porcentaje de respuestas de los estudiantes, y analizando los resultados de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo referentes al curso 2020-2021, tenemos que decir que son resultados satisfactorios.

E.U. DE ENFERMERIA DE ZAMORA

Se aporta una tabla de profesorado que imparte docencia en el Centro, evidencia Za C3.1_1, dónde se detalla los profesores a dedicación completa y dedicación parcial, profesionales que tienen plaza en propiedad como enfermeros en el Área de Salud de Zamora y realizan su actividad de forma exclusiva como docente de la Escuela, ocupando una plaza en una institución sanitaria de la Sanidad de Castilla y León (SACyL) y los profesores a dedicación parcial, que son profesionales cuya vinculación académica con la Escuela se efectúa a través de un nombramiento de colaboración. El tiempo de dedicación a la Escuela está determinado por la extensión de la materia que va a impartir, así como las competencias de gestión que cada profesor tenga encomendadas. Actualmente, son ocho los profesores doctores (3 en enfermería y 5 en medicina). Tres profesores enfermeros son doctorandos, dos de ellos a dedicación completa y una profesora especialista vía EIR tienen previsto iniciar sus estudios de doctorado.

Respecto a la plantilla de los seis profesores a dedicación completa, actualmente, dos profesoras cursan los estudios de máster para continuar con los estudios de doctorado. Dos de los profesores a dedicación completa son doctorandos y una es doctora.

Los profesores son asignados a las materias relacionadas con su formación y trayectoria profesional. La mayoría de las asignaturas son coordinadas por profesores a dedicación completa, más del 80 % de los ECTS del Título. Dichos profesores imparten un porcentaje de horas de 57,1 % de las horas totales. Se encargan de organizar, supervisar y coordinar el desarrollo de la asignatura, colaborando con los coordinadores de las diferentes áreas de conocimiento y la dirección, para el desarrollo de las enseñanzas del Plan de Estudios. Se han mantenido reuniones con los profesores de las diferentes materias y delegados de curso, para coordinar las actividades docentes presenciales y no presenciales, así como los contenidos de las diferentes asignaturas y las actividades complementarias que se desarrollan a lo largo del curso, las cuales se aportan como evidencia (Evidencia Za C3.1_7. Actividades docentes complementarias), en las que la Escuela asume responsabilidades en cometidos organizativos. El 2,7 % de las horas totales corresponden a profesores a dedicación parcial con carga docente inferior a 25 horas. El 30% de los profesores a dedicación parcial tienen una carga docente superior a 50 horas, representando el 21,7 % de las horas totales.

Las prácticas clínicas son tutorizadas por profesionales asistenciales coordinados por las supervisoras y responsables de los diferentes servicios. Los profesores a dedicación completa realizan el seguimiento de las prácticas clínicas como queda reflejado en la estrategia docente de las Guías de Prácticas Clínicas (Evidencia Za C1.2_8. Guías Docentes de Prácticas Clínicas 2020-2021).

En el curso 2019-2020, todo el profesorado ha sido evaluado por los estudiantes a través de las encuestas de la Unidad de Calidad de la USAL.

<p>La Gerencia Regional de Salud contempla un plan formativo de promoción profesional denominado Carrera Profesional donde se contemplan méritos de formación, docencia, gestión e investigación, existiendo cuatro grados. Se aporta evidencia de los grados que posee cada profesor, en su mayoría los grados 3 y 4. El personal que imparte docencia en el centro dispone de experiencia docente, investigadora, profesional y gestión clínica, además de formar parte de comisiones significativas del Área de Salud.</p> <p>La USAL dispone de un Plan de Formación Docente en el que se ofrecen cada año distintos cursos para mejorar la práctica docente (http://iuce.usal.es/formacion/). Desde el curso 2018-2019 entramos a formar parte de dicho Plan, además del Programa de Formación de Centros de la USAL. Todos los cursos se programan actividades formativas en el propio Centro dirigidas a continuar facilitando la mejora de la actividad docente de los profesores centradas en la adquisición de competencias por los estudiantes. (Evidencia Za C3.1_4. Formación del profesorado. Asistencia Cursos Formación USAL 2020-2021).</p> <p>El profesorado se implica en iniciativas de innovación docente (Evidencia Za C3.1_6. Actividades de innovación docente). Se han enviado diferentes iniciativas de mejora en la categoría de Docencia al Observatorio de Buenas Prácticas y Mejora Continua de la USAL Así mismo se han compartido experiencias docentes innovadoras en encuentros internacionales</p> <p>Profesores y estudiantes han colaborado en determinados proyectos: "Inovsafecare: Educating Students For Innovative Infection Prevention And Control Practices In Healthcare Settings", Erasmus + Ka2 2018-1-PT01-KA203-047453, con fecha de inicio 01/09/2018 y fecha de fin 31/08/2021. Actualmente, participamos en el proyecto de investigación "Identificación de un sistema eficaz de reclutamiento de pacientes mayores para la evaluación de la implementación de una intervención multicomponente, no farmacológica, en pacientes mayores para el tratamiento de la sarcopenia en Zamora" organizado por la Fundación General de la Universidad de Salamanca, a través del Centro Internacional sobre el Envejecimiento (CENIE). Dentro del Programa de Implantación de Buenas Prácticas en Centros Comprometidos con la Excelencia en Cuidados®, participan profesores de la Escuela formando parte de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Zamora, en el Listado provisional de Instituciones admitidas a la Fase de Evaluación en la Convocatoria 2021.</p> <p>Por último, indicar de nuevo que el profesorado que imparte docencia en el Grado cuenta con la "Venía Docendi" correspondiente emitida por el Rector de la USAL. Hay que señalar que el grado de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo es muy elevado, como se explica en el Criterio 4.</p>
<p>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Profesorado cualificado y con experiencia docente e investigadora adecuada para una titulación de estas características. • El profesorado del Grado en Enfermería participa en las convocatorias de Innovación Docente. • El plan de Formación del Profesorado de la USAL cubre las necesidades formativas del profesorado. • Hay una buena coordinación y predisposición del profesorado en la impartición de los Cursos de Adaptación al Grado. • Escuela U. de Enfermería de Ávila • Incentivar a los estudiantes a participar en las encuestas de satisfacción con el programa formativo aumentando considerablemente el porcentaje de respuestas. • Aumento de la plantilla de cuatro profesores a tiempo completo Grado de Enfermería y doctores. • Formar parte del programa formativo del profesorado de la Universidad de Salamanca y de proyectos de innovación docente.
<p>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</p>
<p>Escuela de Enfermería de Ávila</p> <p>Aumentar la plantilla en dos profesores especialmente de Grado de Enfermería y doctores a tiempo completo en 2022.</p> <p>Escuela de Enfermería de Zamora</p> <p>Personal académico: Aumentar el número de profesores doctores, especialmente de Enfermería y el núcleo de profesores a dedicación completa.</p> <p>En el curso 2018-2019 nos integramos en el programa formativo del profesorado de la Universidad de Salamanca y de proyectos de innovación docente.</p>

Extensión máxima recomendada 2 páginas.

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo					
3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Datos del personal de administración y servicios implicado en el título • Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<p><u>Facultad de Enfermería y Fisioterapia</u> Evidencia C3.2_1. Concierto Específico entre la Gerencia Regional de Salud y la Universidad de Salamanca; Concierto con la Excm. Diputación de Salamanca y la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Salamanca. Evidencia C3.2_2. Reglamento de prácticas externas Universidad de Salamanca Evidencia C3.2_3. Relación de centros de prácticas Enfermería_2020-2021</p> <p><u>E.U. de Enfermería de Ávila.</u> Evidencia AV C3.2_1. Concierto Específico entre la Gerencia Regional de Salud y la Universidad de Salamanca. Evidencia AVC3.2_3 Convenio de Cooperación educativa de Prácticas Académicas Externas entre la Universidad de Salamanca y la Diputación Provincial de Ávila Evidencia AV C3.2_3. Convenio de cooperación educativa entre el Ministerio Justicia y Universidad de Salamanca para la realización de prácticas externas en el instituto de Medicina Legal de Ávila, Burgos, Segovia y Soria. Evidencia AV C3.2_4. Reglamento de prácticas externas Universidad de Salamanca. Evidencia AV C3.2_5. Relación de centros de prácticas Enfermería 2019-2020 Evidencia AV C3.2_6. Unidades ofertadas prácticas clínicas 2020-2021 Evidencia AV C3.2_7. Procedimientos de Práctica Clínica Simulada Evidencia AV C3.2_8. Unidad COVID-19 -Escuela de Enfermería Ávila 2020-21 https://www.usal.es/unidades-covid Evidencia AV C3.2_9. Jornada de orientación profesional para estudiantes de cuarto curso 2020-2021</p> <p><u>E.U. de Enfermería de Zamora.</u> Evidencia Za C3.2_1. Concierto Específico entre la Gerencia Regional de Salud y la Universidad de Salamanca Evidencia Za C3.2_2. Inventario: Salas de simulación Evidencia Za C3.2_3. Guía de actividades teórico-prácticas Evidencia Za C3.2_4. Procedimientos de Práctica Clínica Simulada Evidencia Za C3.2_5. Inventario: Equipos informáticos Evidencia Za C3.2_6. Guía de simulación clínica avanzada Evidencia Za C3.2_7. Relación de centros de prácticas Enfermería 2020-2021 Evidencia Za C3.2_8. Unidades ofertadas prácticas clínicas 2020-2021 Evidencia Za C3.2_9. Protocolo de actuación para minimizar el riesgo de propagación del coronavirus (SARS-Cov-2) en el curso académico 2020-2021. Escuela de Enfermería de Zamora Evidencia Za C3.2_10. Jornada de orientación profesional para estudiantes de cuarto curso 2020-2021</p>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).	X		
X		Los recursos materiales e infraestructuras (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	X		
X		Los servicios de apoyo (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	X		
JUSTIFICACIÓN					

FACULTAD DE ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA

Para la realización de tareas relacionadas con el adecuado desarrollo de todas las actividades académicas relacionadas con el Grado, la Facultad de Enfermería y Fisioterapia cuenta con recursos humanos adicionales en calidad de Personal de Administración y Servicios, con una vinculación de carácter permanente y formación específica en función del puesto de trabajo; concretamente, en la actualidad se dispone de: 1 administrador del Centro; 2 administrativos responsables de la gestión académica, financiera y patrimonial del centro; 1 secretaria de dirección; 1 administrativo responsable de gestión académica, financiera y patrimonial en el Departamento de Enfermería y Fisioterapia, 4 auxiliares de Servicios en Conserjería y 1 coordinador responsable de conserjería; 3 personas encargadas de la biblioteca, jefa de biblioteca y auxiliares de biblioteca. Este personal se comparte entre dos grados, Grado en Enfermería y Grado en Fisioterapia, aunque estas personas también gestionan los cursos de adaptación al grado de las dos titulaciones citadas. El número de personal de esta categoría está por encima que el recogido en la memoria de verificación del título de enfermería. Con estos datos se cumplen los compromisos incluidos en la memoria de verificación en cuanto a los recursos de personal de apoyo. En el siguiente listado se nombra a todo el personal de administración y servicios.

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

- **SECRETARIA DE DECANO:** M^a Mercedes Nieto Sánchez
- **SECRETARÍA ADMINISTRATIVA,**
 - **Administradora de Centro:** Esther Ruiz Zapatero
 - **Secretaría del Centro:** M^a Esther Fidalgo Aliste, José Ramón Montero Valiente
- **BIBLIOTECA**
 - **Jefa de Biblioteca:** M^a Concepción Palomo Ramos
 - **Auxiliar de Biblioteca:** M^a Francisca García García
 - **Auxiliar de Biblioteca:** Raquel Casas Martín
- **CONSERJERÍA**
 - **Responsable:** Felipe Zazo Rodero
 - **Oficiales de Servicios:** Mercedes Carrera Corredera, José Enrique Silleros Pombo, María Elena González Prieto, José Luis Ramos Teso
- **DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA:** Isidoro Vicente Hernández
- **AULA DE INFORMÁTICA:** M^a del Carmen Sánchez García

La Biblioteca de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia, tiene una web propia, con diferentes recursos para facilitar el aprendizaje y el apoyo a la comunidad de la Facultad. Aporta diferentes servicios, de apoyo a la docencia e investigación, formación, difusión de información. Todos los años se realizan diferentes cursos para los estudiantes como “búsqueda de información bibliográfica para la elaboración del TFG 2020” enfocado a los alumnos de último curso y “búsqueda bibliográfica y fuentes de información” enfocado a los alumnos de los primeros cursos”.

Los recursos materiales disponibles (aulas, servicios bibliotecarios, laboratorios, etc.) coinciden con las previsiones especificadas y los compromisos adquiridos en la memoria de verificación.

La Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Salamanca está ubicada en el Campus Unamuno y dispone de un edificio central. Los recursos con los que cuenta la Facultad son los previstos inicialmente en la Memoria de Verificación del título y responden de forma satisfactoria a las necesidades del título. Las infraestructuras de la Facultad y los medios de los que dispone garantizan una calidad docente con un nivel acorde con las necesidades que requiere la titulación de Graduado/a en Enfermería.

La Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Salamanca posee además de los recursos materiales generales de la Universidad (bibliotecas, laboratorios, salones de actos, aulario...) recursos propios, tales como:

- Aulario docente: 6 Aulas (3 con capacidad de 96 estudiantes y 3 con capacidad de 72 estudiantes). Hay puntos informáticos, con ordenador, cañón de proyección y pizarra digital, además de conexión a Internet en todas las aulas.
- Salas de prácticas con dotación de recursos necesarios para la práctica docente.
- Seminarios-aulas de trabajo en grupo: 1 con capacidad de 25 estudiantes. *
- Sala de prácticas para Anatomía: 1 con capacidad para 16 estudiantes. *
- Sala de Simulación Avanzada.
- Aula de Informática: 36 puestos. *
- Despachos-tutorías: 19.
- Despacho de la Delegación de Estudiantes: 1.
- Laboratorios: 2, con capacidad para 15 estudiantes. *

- Biblioteca y sala de lectura: 96 puestos de lectura y 9 puntos informáticos. *
- Sala de reuniones-seminario con capacidad para 15 estudiantes. *
- Salón de Actos: con un aforo de 60 personas. *
- Aseos: 11. *
- Vestuarios: 3. *
- Área de dirección: 4 despachos. *
- Área de administración: 3 puestos fijos. *
- Conserjería. *
- Todo el centro dispone de conexión Wifi.
- Edificio Dioscórides (compartido con Medicina, Biología, Farmacia y Odontología).

Algunos de estos recursos se comparten con la Titulación de Fisioterapia (están marcados *).

La Sala de Simulación Avanzada de Enfermería se inauguró el curso 2017-2018, esta sala se dotó con equipos nuevos de alta tecnología. La instalación simula un entorno clínico, donde el alumno se encontrará con situaciones reales del trabajo que diariamente realizan los profesionales de enfermería entornos clínicos sometidos a presiones, problemas, protocolos e incluso simulación de la intercomunicación con el equipo sanitario y los pacientes. En las asignaturas de Fundamentos de Enfermería I y II las prácticas se realizan con simulación en la Sala de Simulación Avanzada, siendo un requisito previo e imprescindible para posteriormente cursar las asignaturas de Prácticas Clínicas. Las ventajas y/o beneficios que aporta al estudiante la realización de simulación clínica está hoy en día ampliamente reconocida en la enseñanza sanitaria. Los simuladores de paciente permiten, por un lado, aprender técnicas, conocerlas y perfeccionarlas a base de un entrenamiento continuo e incluso repetitivo, hasta lograr dominarla.

Los espacios destinados al desarrollo y a la coordinación de las funciones del personal académico (despachos, salas de reuniones, laboratorios destinados a la investigación, etc.) se ajustan a las necesidades de organización docente del programa formativo.

Las Prácticas Clínicas, se realizan íntegramente en el Sistema Público de Salud, Área de Salud de Salamanca, garantizando la adecuación de materias y servicio. Las instalaciones e infraestructuras se valoran de forma satisfactoria por parte de los estudiantes, los convenios están recogidos en la evidencia C3.2_1 (Convenio de la Gerencia Regional de SACyL- Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León y las Universidades Públicas de León, Burgos, Salamanca y Valladolid; Concierto Específico entre la Gerencia Regional de Salud y la Universidad de Salamanca; Concierto con la Excma. Diputación de Salamanca y la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Salamanca; Convenio con el C.R.N. Alzheimer de Salamanca y la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de Salamanca). Se

Los recursos materiales disponibles son suficientes y adecuados al número de estudiantes y a las características del título.

Se garantiza el acceso a diferentes fuentes de información, bases de datos, fondos bibliográficos propios o de otras bibliotecas o centros documentales para cubrir las necesidades del desarrollo de la enseñanza (Web del Servicio de Archivos y Bibliotecas: <http://sabus.usal.es/>). Existe la tecnología necesaria para la obtención, tratamiento, almacenamiento, transferencia y presentación de datos e información. En el caso de enseñanzas no presenciales, existen recursos que permiten la utilización de nuevas tecnologías de información y comunicación aplicadas al proceso de enseñanza y aprendizaje: campus virtuales, fondos documentales, tutorías y trabajos en grupo on-line, etc. (Web del Campus Virtual - Studium: <https://moodle.usal.es>).

Además, el Servicio de Bibliotecas de la Universidad de Salamanca dispone de un amplio fondo documental y repertorio de suscripciones a revistas electrónicas y bases bibliográficas y de datos que cubren, esencialmente, las necesidades de los estudiantes de Enfermería. http://sabus.usal.es/recursos/revistas_e/revistas.htm

Para asegurar la revisión y mantenimiento de las diversas infraestructuras y servicios se dispone de los diferentes servicios especializados en la Universidad de Salamanca. Algunos de estos servicios son los siguientes: Servicios informáticos CPD (se encargan de la revisión, actualización y mantenimiento de las aulas de informática y los equipos informáticos), Servicio de archivos y bibliotecas, Centro de formación permanente; Plataforma nucleus de apoyo a la investigación y Producción e innovación digital. Con las siguientes direcciones web respectivamente <http://lazarillo.usal.es>; <http://sabus.usal.es/archivos.htm>; <http://formacionpermanente.usal.es>; <http://nucleus.usal.es>; <http://in.usal.es>.

El mantenimiento de los edificios y las instalaciones están encomendados al Servicio de Infraestructura y Arquitectura, que es el encargado del mantenimiento y adecuación de los espacios disponibles a las necesidades planteadas por la docencia, el estudio, la investigación y la administración. Su dirección es <http://www.usal.es/~sia/>, se ofrece la posibilidad de cumplimentar los partes de incidencias necesarios para su intervención, y que son tramitados desde la Conserjería y la Administración del Edificio.

La unidad de prevención de riesgos laborales en la USAL es la encargada de realizar las actividades preventivas necesarias a fin de garantizar la adecuada protección de la seguridad y salud asesorando y asistiendo al centro.

Entre sus funciones se encuentra asegurar la accesibilidad a todos los espacios y garantizar la seguridad en los mismos.

El curso 2020-2021 se desarrolló según el modelo de presencialidad segura por el que la Universidad de Salamanca apostó y de acuerdo con las indicaciones de salud pública. El modelo aprobado en Junta de centro fue el de presencialidad 100%, para ello se solicitaron espacios con aforos que permitieran la separación de los alumnos que exigían los protocolos. El vicerrectorado de economía, gestora de los espacios de la Universidad de Salamanca, cedió en horario de tarde espacios a la Facultad de Enfermería y Fisioterapia, de esta forma se pudieran llevar a cabo las clases presenciales a grupo único. Por otra parte, la docencia a grupo reducidos en laboratorios, en aulas de informática, tutorías y/o seminarios se llevo a cabo también de forma presencial, respetando los criterios según la normativa, principalmente en la Facultad de Enfermería y Fisioterapia en horario de mañana.

E.U. DE ENFERMERIA DE ÁVILA

Para la realización de tareas relacionadas con el adecuado desarrollo de todas las actividades académicas relacionadas con el Grado, la Escuela U. de Enfermería de Ávila cuenta con recursos humanos adicionales en calidad de Personal de Administración y Servicios, con una vinculación de carácter permanente y formación específica en función del puesto de trabajo; concretamente, en la actualidad se dispone de: 1 Director - Gerente; 1 Secretaria Administrativo Gerencia; 1 responsable de la Gestión académica. 1 administrador del Centro; 4 personas encargadas de la biblioteca, jefa de biblioteca y auxiliares de biblioteca; 3 auxiliares de Servicios en Conserjería de la Fundación Cultural Santa Teresa- Diputación Ávila) y 3 auxiliares de Servicios en Conserjería de la Universidad de Salamanca y 1 coordinador responsable de conserjería en las nuevas instalaciones del Campus de la USAL en Ávila. El personal de se comparte con la Escuela Politécnica Superior de Ávila. El número de personal de esta categoría está por encima que el recogido en la memoria de verificación del título de enfermería. Con estos datos se cumplen los compromisos incluidos en la memoria de verificación en cuanto a los recursos de personal de apoyo. En el siguiente listado se nombra a todo el personal de administración y servicios.

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

- **DIRECTOR GERENTE:** Mª José Manuel Trujillano Sánchez
- **SECRETARÍA ADMINISTRATIVA:**
 - **Administrativo y secretaria Gerente:** Mª del Mar Ramos de la Calle
 - **Administradora de Centro:** Mª Carmen Muñoz Pérez
 - **Secretaría del Centro:** Mª Carmen Muñoz Pérez
- **BIBLIOTECA**
 - **Jefa de Biblioteca:** Consuelo Martín García
 - **Auxiliar de Biblioteca:** María Costas Gómez de Travesedo, María del Pilar Hernández Hernández
 - **Auxiliar de Biblioteca (Fundación Cultural Santa Teresa- DIPUTACIÓN AVILA):** Matilde Adoración Revilla Rujas
- **CONSERJERÍA (USAL)**
 - **Responsable:** Robles Descalzo, José Luis
 - **Personal responsable de conserjería:** Emilio Vallejo Herrero, Marta Ventura Alameda, D. Jorge Mendizábal Calonge
- **CONSERJERÍA (FUNDACIÓN CULTURAL SANTA TERESA- DIPUTACIÓN AVILA)**
 - Florentino González Hernández
 - Pilar Bermejo González
 - Tomas Garzón Casado
- **AULA DE INFORMÁTICA (USAL)**
 - Pedro José Rodríguez Francisco
 - Manuel Moreno Benito
- **TECNICOS INFORMÁTICA (FUNDACIÓN CULTURAL SANTA TERESA- DIPUTACIÓN AVILA)**
 - Javier Casado de Juan
 - Miguel Angel Gil Mateos
 - Miguel Meneses Jimenez
- **LABORATORIO DE QUÍMICA Y BIOLOGÍA**

Desde la biblioteca se aporta diferentes servicios, de apoyo a la docencia e investigación, formación, difusión de información. Todos los años se realizan diferentes cursos para los estudiantes como "búsqueda de información bibliográfica para la elaboración del TFG 2020" enfocado a los alumnos de último curso y "búsqueda bibliográfica y fuentes de información" enfocado a los alumnos de los primeros cursos".

Además de los recursos materiales generales de la Universidad de Salamanca (bibliotecas, laboratorios, salones de actos...) dispone de recursos materiales financiados y dotados por la Excm. Diputación Provincial de Ávila a través de la Fundación Cultural Sta. Teresa. La Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de

Salamanca desde el curso académico 2020-21 está ubicada en el Campus de la Universidad de Salamanca en Ávila compartiendo edificio con la Escuela Politécnica Superior de Ávila y responden de forma satisfactoria a las necesidades del título. Las infraestructuras del centro y los medios de los que dispone garantizan una calidad docente con un nivel acorde con las necesidades que requiere la titulación de Graduado/a en Enfermería. Los recursos materiales disponibles (aulas, servicios bibliotecarios, laboratorios, etc.) coinciden con las previsiones especificadas y los compromisos adquiridos para impartir el Grado de Enfermería.

El Centro donde se imparte título dispone de Aulario docente: 5 aulas, dos de 126 puestos (S1, S2), una de 109 puestos (S3), una de 55 puestos (Aula de Grado); Aula de informática: 25 puestos; Sala de simulación avanzada; Laboratorio de Química y Biología*; Espacios didácticos para seminarios*, grupos reducidos y tutorías: 3 aulas de 20 puestos; Despacho delegación estudiantes; Sala de lectura- biblioteca*: 52 puestos; Sala de Juntas* 26 puestos; Salón de actos* con un aforo de 362 puestos; Aula Magna*: 210 puestos. Aseos. Despacho dirección. Despacho administración*. Conserjería*. Otros espacios físicos: archivo*, hall*, pasillos*, ascensores* y cafetería*. El centro dispone de conexión internet wifi en todo el edificio por el sistema Eduroam. Algunos de estos recursos se comparten con la Escuela Politécnica (están marcados *).

Al final del curso 2019-20, durante el mes de julio y agosto se ha montado un nuevo aula de simulación en el Campus de la USAL en Ávila para adaptarnos a las exigencias de las enseñanzas dotando de nuevos equipos de simulación de alta tecnología y con tres boxes diferenciados, uno de hospitalización para simular las necesidades básicas de los pacientes, otro para Materno- Infantil y el 3º para pacientes críticos y politraumatizado, todos ellos con un cabecero de cama donde están integrados los gases medicinales con tomas de oxígeno y vacío, micrófono incorporado para la intercomunicación paciente-estudiante-profesor .etc. En estas salas se simula un entorno clínico, en donde el estudiante se encuentra con situaciones reales del trabajo que diariamente realiza el profesional de enfermería teniendo que resolver el caso clínico o procedimiento sometidos a presión, complicaciones, problemas según protocolos y comunicación, simulando la intercomunicación entre el equipo sanitario y los pacientes. Esta aula de simulación fue inaugurada en septiembre de 2020.

Las prácticas y simulación clínica en la asignatura de Fundamentos I y II es un requisito previo e imprescindible para cursar la asignatura posteriormente de "Prácticas Clínicas I" pudiendo aprender técnicas y perfeccionarlas para mantener la seguridad del paciente cuando los estudiantes vayan a los centros sanitarios y las realicen en los pacientes. Estas prácticas están programadas y detalladas en el cronograma del horario en color verde.

Las Prácticas Clínicas: se realizan íntegramente en el Sistema Público de Salud, Área de Ávila, Emergencias Sanitarias 112 Castilla y León, y un número reducido de estudiantes en el Centro Socio- sanitario del Centro Residencial "Infantas Elena y Cristina propio de la Diputación Provincial de la que depende la Escuela de Enfermería garantizando la adecuación de materias y servicios (Convenio de la Gerencia Regional de SACyL- Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León y las Universidades Públicas de León, Burgos, Salamanca y Valladolid; Concierto Específico entre la Gerencia Regional de Salud y la Universidad de Salamanca; Convenio de Cooperación educativa de Prácticas Académicas Externas entre la Universidad de Salamanca y la Diputación Provincial de Ávila). Los convenios están recogidos en la evidencia AVC3.2_1. Las instalaciones e infraestructuras se valoraron de forma satisfactoria por los estudiantes. (Evidencia AV 3.2_1. Concierto Específico entre la Gerencia Regional de Salud y la Universidad de Salamanca; Evidencia AV 3.2_4. Relación de centros de prácticas Enfermería 2020-2021; Evidencia AV 3.2_5. Unidades ofertadas prácticas clínicas 2020-2021.

Además de la Biblioteca de la Politécnica, tenemos como referencia la Biblioteca Campus de Ávila; todos los alumnos están adscritos a la sucursal 740 que se corresponde con la biblioteca de la Escuela de Educación y Turismo de Ávila, en la que los estudiantes tienen acceso al servicio de información ,así como al servicio de préstamo (prestamos intercampus, interbibliotecario, préstamo de ordenadores portátiles), destacando el servicio de préstamo intercampus para facilitar la consulta de los fondos bibliográficos en las bibliotecas de Enfermería y Medicina de Salamanca. Se garantiza el acceso a diferentes fuentes de información, bases de datos, fondos bibliográficos propios o de otras bibliotecas o centros documentales para cubrir las necesidades del desarrollo de la enseñanza (Web del Servicio de Archivos y Bibliotecas: <http://sabus.usal.es/>), disponiendo de un fondo documental amplio y de suscripciones a revistas electrónicas y bases de datos para cubrir las necesidades de los estudiantes de Enfermería (http://sabus.usal.es/recursos/revistas_e/revistas.htm); también disponemos de la Biblioteca Sanitaria on-line de Castilla y León <http://www.saludcastillayleon.es/institucion/es/biblioteca>.

Contamos con la Web del Campus Virtual STUDIUM de apoyo a la docencia: <https://moodle.usal.es/> que en el caso de las enseñanzas no presenciales existen recursos que permiten utilizar las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación en el proceso de enseñanza aprendizaje: Campus virtual, fondos documentales, tutorías y trabajo en grupo.

Para garantizar la revisión y mantenimiento de los diversas infraestructuras y servicios la Escuela U. de Enfermería de Ávila dispone de diferentes servicios especializados de la Universidad de Salamanca como los servicios informáticos del CPD (se encargan de la revisión, actualización y mantenimiento de los equipos informáticos) <http://lazarillo.usal.es>; Servicio de archivos y bibliotecas <http://sabus.usal.es/archivos.htm>, Centro de formación permanente <http://formacionpermanente.usal.es> y Plataforma Nucleus de apoyo a la investigación y Producción e innovación digital <http://nucleus.usal.es>. Con las siguientes direcciones Web respectivamente. La Escuela de Enfermería de Ávila cuenta, a su vez con un servicio de infraestructura y arquitectura compuesto por profesionales de diversos sectores cuya tarea se centra en el mantenimiento,

reparación y puesta a punto del equipamiento e instalaciones de la Fundación Cultural Sta. Teresa, dependiente de la Excm. Diputación Provincial de Ávila, donde está ubicada la Escuela de Enfermería y en los centros sanitarios del SACyL, donde los estudiantes realizan la mayor parte de las Prácticas Clínicas, el mantenimiento depende del servicio de obras y mantenimiento de la Gerencia de Salud del Área de Ávila del SACyL, que reparan y ponen a punto el equipamiento y las instalaciones que dependen del servicio de mantenimiento, electro-medicina y sistemas informáticos de la dirección y gestión de servicios de los centros sanitarios. En el curso 2020-21 se ha hecho un vestuario en el Complejo asistencial de Ávila- Hospital Ntra. Sra. de Sonsoles para uso exclusivo de nuestros estudiantes.

Los recursos materiales disponibles son suficientes y adecuados al número de estudiantes y a las características del Título. Analizando las encuestas de satisfacción de los estudiantes sobre el ítem "Calidad y adecuación de los materiales" dentro del bloque proceso de enseñanza aprendizaje se puede observar que están bastante satisfechos, con una puntuación en el curso 2020-21 de 3,32/5 puntos, por encima de la media de la Universidad.

El curso 2020-2021 se ha desarrollado según el modelo de presencialidad segura por el que la Universidad de Salamanca apostó y de acuerdo con las indicaciones de salud pública. Hemos trabajado de forma presencial con grupos reducidos en laboratorios de simulación, tutorías o seminarios. Las nuevas instalaciones de la Escuela de Enfermería nos han permitido impartir la docencia en grupo único. Hemos seguido las directrices del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Ávila, el "Protocolo de actuación para minimizar el riesgo de propagación del coronavirus (SARS-CoV-2) en el ámbito de la Universidad de Salamanca" y las normas desarrolladas por la Oficina de Prevención de Riesgos Laborales de la USAL disponibles en <https://www.usal.es/protocolo-de-actuacion-para-el-coronavirus> . Se creó en el centro en este curso la Unidad COVID-19 <https://www.usal.es/unidades-covid>

Se impartieron seminarios de formación a los estudiantes por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Ávila sobre la actuación frente a la posible exposición al SARS-CoV-2 y talleres de grupo reducido de colocación y retirada de los EPI´s, antes de incorporarse a las prácticas simuladas y clínicas. Dicho servicio se ha encargado y se encarga de realizar los controles de exposición a riesgo biológico en relación con la vacunación y las pruebas necesarios para determinar la no infección por el SARS CoV-2 para los estudiantes en prácticas.

En el curso académico 2020-21 se ha organizar como en cursos anteriores una Jornada de orientación profesional y laboral para estudiantes de 4º curso, mejorando la satisfacción en la orientación académica y laboral de los estudiantes, pudiéndose observar en las encuestas que en este ítem los estudiantes están bastante satisfechos, teniendo una puntuación de 2,96 que está por encima de la media de la Universidad <https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-estudiantes/programa-formativo/valoracion-de-los-estudiantes-con-el-acceso/>

También se observa en las encuestas de los estudiantes que la atención de apoyo al estudio en la media de la Universidad, con una valoración general del proceso enseñanza- aprendizaje del 3.14/5 puntos.

E.U. DE ENFERMERIA DE ZAMORA

La Escuela de Enfermería de Zamora cuenta con personal no sanitario de carácter estatutario, administrativo y/o subalterno, con plaza en propiedad en la categoría correspondiente en el hospital al que está vinculada la Escuela: dos auxiliares administrativas: Isabel Juárez Marcos, Ana Mostaza González y un conserje: Alfonso Iglesias Isidro, que dependen orgánicamente de la Dirección de Gestión y Servicios Generales del Hospital y funcionalmente de la Dirección de la Escuela. Reciben la formación específica que imparte la USAL relacionada con la gestión académica y organizado desde el Servicio de Gestión Académica y Estudios Oficiales: coordinación de Centros, informáticos y otros específicos.

La Escuela de Enfermería de Zamora se encuentra integrada dentro del Complejo Asistencial de esta provincia y de éste dependen todos los recursos humanos que la dotan. El Servicio de Mantenimiento del Complejo Asistencial de Zamora está encargado del mantenimiento de los edificios e instalaciones. La revisión, actualización y mantenimiento de los equipos informáticos está encomendado al Servicio de Informática del Complejo Asistencial de Zamora. El servicio de Biblioteca tiene como responsable la Bibliotecaria Documentalista del Complejo Asistencial de Zamora.

Esta Escuela posee, además de los recursos materiales generales de la Universidad (biblioteca, salón de actos, aulario, aulas de informática...) recursos propios para el desarrollo del Grado en Enfermería que se imparten en el edificio de nueva construcción situado en el Campus Viriato:

Aulario docente: 4 aulas (3 con capacidad para 70 estudiantes y 1 con capacidad para 130 estudiantes divisible por tabique móvil en 2 de 65).

Espacios didácticos para seminarios y grupos reducidos: 2 aulas con capacidad para 35 estudiantes cada una.

Aula dotada de instalación y conectividad para clases de informática con capacidad para 40 estudiantes.

Laboratorios de simulación: 5. Cada uno con capacidad para 15 estudiantes. Uno de ellos con dotación para simulación Clínica; (Evidencia Za 3.2_5. Guía de simulación clínica avanzada). Task Trainers y maniqués además del material y equipamiento necesario para el desarrollo de las actividades de práctica clínica simulada que se solicita a almacén, farmacia, lencería o esterilización del Área de Salud de Zamora. (Evidencia Za 3.2_2.

Inventario; Evidencia Za 3.2_3. Guía docente de actividades teórico-prácticas; Evidencia Za 3.2_4. Procedimientos de Práctica Clínica Simulada).

- Despachos-tutorías: 7.
- Despacho de la delegación de estudiantes: 1.
- Sala de lectura: 24 puestos de lectura y 3 puntos informáticos.
- Sala reuniones - seminario con capacidad para 15 personas.
- Salón de actos con un aforo de 130 personas utilizable como aula doble incluida en el aulario.
- Aseos: 4 para minusválidos, 12 para estudiantes y 4 para personal.
- Área de administración: 2 puestos fijos.
- Conserjería.
- Almacén de material de prácticas.
- Archivo.
- Espacio de limpieza con vestuario.
- Generador de energía eléctrica de emergencia.
- Dotación individualizada: proyector multimedia, ordenador con conexión a Internet, cámara web, Conexión internet wifi en todo el edificio por el sistema Eduroam (Evidencia Za 3.2_5. Inventario: Equipos informáticos).
- Salón de Actos (Hospital Virgen de la Concha): con un aforo de 120 personas.
- Salón de Actos (Hospital Provincial): con un aforo de 100 personas.
- Aula de informática (Hospital Provincial): 30 puestos.
- Biblioteca del Hospital Virgen de la Concha (acceso a Biblioteca Virtual SACyL).

Las Prácticas Clínicas se realizan íntegramente en el Sistema Público de Salud, Área de Salud de Zamora, garantizando la adecuación de materias y servicios (Convenio de la Gerencia Regional de SACyL- Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León y las Universidades Públicas de León, Burgos, Salamanca), Emergencias 112 Castilla y León y dos residencias de mayores en el ámbito sociosanitario (Zamora y Benavente) dependientes de la Gerencia de Servicios Sociales, pendiente en este momento de actualizar el convenio. (Evidencia Za 3.2_1. Concierto Específico entre la Gerencia Regional de Salud y la Universidad de Salamanca; Evidencia Za 3.2_7. Relación de centros de prácticas Enfermería 2020-2021; Evidencia Za 3.2_8. Unidades ofertadas prácticas clínicas 2020-2021).

En relación con el equipamiento material, técnico y asistencial ha sido adecuado. Contamos con el Campus Virtual de apoyo a la docencia, STUDIUM <https://moodle.usal.es/> así como el Servicio de Bibliotecas de la USAL <http://bibliotecas.usal.es/> y la Biblioteca Sanitaria online de Castilla y León <http://www.saludcastillayleon.es/institucion/es/biblioteca>. La unidad de prevención de riesgos laborales de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Zamora es la encargada de realizar las actividades preventivas necesarias a fin de garantizar la adecuada protección de la seguridad y salud asesorando y asistiendo al centro. Entre sus funciones se encuentra asegurar la accesibilidad a todos los espacios y garantizar la seguridad en los mismos.

El curso 2020-2021 hemos conseguido su desarrollo según el modelo de presencialidad segura por el que la Universidad de Salamanca apostó y de acuerdo con las indicaciones de salud pública. Hemos trabajado de forma presencial con grupos reducidos en laboratorios de simulación, tutorías o seminarios. Además, hemos combinado clases presenciales y docencia virtual síncrona interactiva, es decir, una didáctica híbrida síncrona con los cursos 2º, 3º y 4º. En el caso de primero la docencia de ha impartido de forma presencial a todo el grupo.

Hemos seguido las directrices del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Zamora, el "Protocolo de actuación para minimizar el riesgo de propagación del coronavirus (SARS-CoV-2) en el ámbito de la Universidad de Salamanca" y las normas desarrolladas por la Oficina de Prevención de Riesgos Laborales de la USAL disponibles en <https://www.usal.es/protocolo-de-actuacion-para-el-coronavirus>. En Junta de Escuela se aprobó el Protocolo de actuación para minimizar el riesgo de propagación del coronavirus (SARS-CoV-2) en el curso académico 2020-2021. (Evidencia Za C3.2_9. Protocolo de actuación para minimizar el riesgo de propagación del coronavirus (SARS-Cov-2) en el curso académico 2020-2021. Escuela de Enfermería de Zamora).

Se impartieron seminarios de formación a los estudiantes por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Zamora sobre la actuación frente a la posible exposición al SARS-CoV-2 y talleres de grupo reducido de colocación y retirada de los EPI´s, antes de incorporarse a las prácticas simuladas y clínicas. Dicho servicio se ha encargado y se encarga de realizar los controles de exposición a riesgo biológico en relación con la vacunación y los test necesarios para determinar la no infección por el SARS CoV-2 para los estudiantes, PDI y PAS.

Todos los cursos se organizan jornadas de orientación profesional y laboral para estudiantes de cuarto curso, en la cual participan el Colegio Profesional de Enfermería de Zamora, organizaciones sindicales, Jornada de Puertas Abiertas del SACyL (online), egresados de diferentes especialidades, egresados doctores, enfermeros militares como salida profesional en las Fuerzas Armadas y enfermeros de instituciones penitenciarias. (Evidencia Za C3.2_10. Jornada de orientación profesional para estudiantes de cuarto curso 2020-2021). La valoración que hemos obtenido en la Encuesta de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo y servicios prestados ha sido 3,58 (Valor de Media 5; 1: Totalmente insatisfecho; 5: Totalmente satisfecho)

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- En mayo 2021, tuvo lugar las jornadas de puertas abiertas del SACyL, se realizarán en formato virtual para los estudiantes de cuarto curso de Enfermería.
- La Facultad de Enfermería y Fisioterapia en el curso 2020-2021, organizó unas jornadas de puertas abiertas con el Colegio Oficial de Enfermería de Salamanca, para explicar las funciones, actividades y servicios del mismo, se realizó de forma virtual, para los estudiantes del último curso.
- La Escuela de Enfermería de Ávila está realizando un esfuerzo renovando el aula de simulación para adaptarse a las exigencias de las enseñanzas, dotándola con nuevos equipos para prácticas de simulación avanzada.

Escuela de Enfermería de Ávila:

- La Escuela de Enfermería de Ávila, organiza antes de finalizar el curso una Jornada de orientación profesional y laboral para estudiantes de 4º curso, siendo las encuestas de satisfacción de los estudiantes en las actividades de orientación profesional y laboral muy satisfactorias.
- Traslado de la Escuela U. de Enfermería de Ávila a las instalaciones del Campus de la USAL en Ávila, cito Escuela Politécnica Superior. Es un edificio de nueva construcción con los estándares de calidad de un centro docente universitario. Dispone de un aula de simulación avanzada que se puso en funcionamiento en el curso 2020-21 en donde se imparte un número importante de actividades de procedimientos de práctica clínica simulada.
- La Escuela de Enfermería de Ávila, organiza antes de finalizar el curso una Jornada de orientación profesional y laboral para estudiantes de 4º curso.

Escuela de Enfermería de Zamora:

La Escuela de Zamora cuenta actualmente con un edificio de nueva construcción con los estándares de calidad de un centro docente universitario. Dispone de un aula de simulación avanzada en funcionamiento.

En la Escuela de Zamora se organiza cada año antes de finalizar el curso, para los alumnos de 4º, una jornada de orientación profesional y laboral con diferentes sesiones informativas. Los servicios de orientación a los estudiantes están bien valorados en la encuesta de satisfacción de la Universidad.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Facultad de Enfermería y Fisioterapia.

- Durante el curso académico, 20-21, debido a los criterios restrictivos por la COVID-19, tuvimos que usar otras aulas más amplias y así poder llevar a cabo la docencia presencial, modalidad docente elegida en Junta de Centro. La Universidad de Salamanca, el vicerrectorado de Economía, nos cedió tres salones de actos en horario de tarde. Estos salones contaban con tecnología adecuada, sistemas de altavoces, ordenadores, cañones, pantallas, pero algunas salas carecían de mesas para que los alumnos apoyaran los ordenadores o carpetas.
- Escuela de Enfermería de Ávila
- Seguir dotando de nuevos equipos al aula de simulación y de prácticas clínicas.
- Programar cada curso académico, en el mes de noviembre una Jornada de orientación profesional para los estudiantes de todos los cursos conjuntamente con el servicio de Inserción Profesional, Prácticas, Empleo y Emprendimiento (SIPPE) de la USAL.

Extensión máxima recomendada 2 páginas.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas • Muestra de Trabajos Fin de Grado o Máster • Muestra de memorias de prácticas externas 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<p>Facultad de Enfermería y Fisioterapia. Evidencia C4.1_1. Trabajos Fin de Grado. Evidencia C4.1_2 Muestra de memorias de prácticas externas. Evidencia C4.1_3 Resultados académicos por asignaturas</p> <p>E. U de Enfermería de Ávila Evidencia AV C4.1_1. Trabajos Fin de Grado. Evidencia AV C4.1_2. Muestra de memorias de prácticas externas. Evidencia AV C4.1_3 Resultados académicos por asignaturas.</p> <p>E. U de Enfermería de Zamora. Evidencia Za C4.1_1. Trabajos Fin de Grado. Evidencia Za C4.1_2 Muestra de memorias de prácticas externas. Evidencia Za C4.1_3 Resultados académicos por asignaturas.</p>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido analizados, satisfacen los objetivos del programa formativo, son coherentes con el perfil de egreso contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	X		
X		Las actividades formativas y su metodología de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	X		
X		Los sistemas de evaluación aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Los mecanismos descritos en la memoria verificada del título para analizar si los estudiantes alcanzan competencias previstas son los siguientes: tasa de graduación del título, porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año más en relación a su cohorte de entrada; tasa de abandono del título, porcentaje del total de estudiantes de la cohorte de nuevo ingreso que debieron finalizar la titulación en el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese curso ni en el anterior; tasa de eficiencia del título, relación porcentual entre el número total de créditos que deberían haber cursado los que se han graduado en un año académico respecto al número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse; tasa de rendimiento por materia y título, porcentaje de créditos superados respecto a créditos matriculado y tasa de éxito por materia y título, porcentaje de créditos superados respecto a créditos presentados a examen.</p> <p>En el Grado de Enfermería de la Facultad de Enfermería y fisioterapia, los datos numéricos de algunos de los indicadores para ver los resultados de aprendizaje son los siguientes: Tasa de Graduación de la cohorte del curso indicado, 87 % (curso 2015-2016); Tasa de Rendimiento, 96 (curso 2019-2020); Tasa de Eficiencia de los egresados del curso indicado, 96% (curso 2019-2020). Consideramos que estos datos son buenos. En la Escuela U. de Enfermería de Ávila tenemos los siguientes resultados de aprendizaje: Tasa de Graduación de la cohorte 93,75 % (curso 2015-2016); Tasa de Rendimiento, 95,24 (curso 2019-2020); Tasa de Eficiencia de los egresados del curso indicado, 97,59 % (curso 2019-2020). Considerando que estos resultados son buenos. En la Escuela de Enfermería de Zamora, los datos numéricos de algunos de los indicadores para ver los resultados de aprendizaje son los siguientes: Tasa de Graduación de la cohorte del curso indicado, 89 % (curso 2015-2016); Tasa de Rendimiento, 98 % (curso 2019-2020); Tasa de Eficiencia de los egresados del curso indicado, 96% (curso 2019-2020).</p>					

Los resultados de aprendizaje de los alumnos han sido muy positivos teniendo en cuenta que en muchas asignaturas (82%) el porcentaje de créditos superados en primera matrícula sobre los matriculados también en primera matrícula es superior al 90% en el Grado de Enfermería impartido en la Facultad de Enfermería y Fisioterapia. En el Grado de Enfermería impartido en la Escuela de Enfermería de Ávila el 78% de las asignaturas tienen un porcentaje de créditos superados superior al 90% y en el Grado de Enfermería impartido en la Escuela de Enfermería de Zamora el 86% de las asignaturas tienen un porcentaje de créditos superados superior al 90%.

La obtención de estos indicadores del título la lleva a cabo el observatorio de la calidad y el rendimiento académico de la Unidad de Evaluación de la Calidad de la Universidad de Salamanca. El análisis de los resultados y la planificación para posibles mejoras de estos índices lo lleva a cabo la Comisión de Calidad de la Facultad.

Esta información una vez analizada, la Comisión de Calidad podrá solicitar información adicional a las Direcciones de Departamento, a los profesores y a representantes de los estudiantes. La comisión emitirá una serie de propuestas para mejorar los resultados académicos que serán incorporadas al Plan de Mejora anual.

En las Guías Académicas se explicitan, para cada asignatura, con mayor o menor grado de profundidad, los resultados de aprendizaje, las competencias a adquirir y los objetivos. Además, se incluyen, en las fichas docentes individuales de cada una de las asignaturas, actividades de formación (contenidos, metodología, recursos) y procedimientos de evaluación que son coherentes con los resultados del aprendizaje previstos.

La distribución de competencias y resultados de aprendizaje se lleva a cabo entre las diferentes asignaturas, por lo que existe una planificación y coordinación entre las mismas para asegurar la adquisición todos los objetivos y competencias por parte de los estudiantes.

Los sistemas de evaluación de las materias o asignaturas del grado son públicos, en las fichas docentes de cada asignatura, recogidas en la Guía Académica que se publica anualmente, se incluyen los criterios de evaluación, sistemas de calificación, etc. Estos sistemas de evaluación de las materias o asignaturas permiten una valoración fiable de los resultados del aprendizaje pretendidos ya que son los docentes especializados los que plantean dichos sistemas de evaluación por lo que debe suponerse que ello se hace por considerar que miden adecuadamente la consecución de objetivos, competencias y resultados de aprendizaje pretendidos. Las tasas de rendimiento, éxito y evaluación de cada asignatura del título son porcentajes muy altos. Por lo tanto, consideramos que la adquisición de las competencias del título por parte de los estudiantes se ha cumplido.

El calendario de las pruebas de evaluación se planifica desde la Dirección de los centros en colaboración con los estudiantes, en el período del Calendario Académico aprobado por el Consejo de Gobierno. Dicha planificación es aprobada por la Comisión de Docencia y posteriormente por la Junta de Facultad o Junta de Escuela y se publica en la Guía Académica antes de comenzar el periodo de matriculación.

Consideramos que los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes satisfacen el nivel 2 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, nivel de grado.

Se ha atendido a la recomendación del informe externo de la 1ª renovación de la acreditación de eliminar la competencia de uso de una lengua extranjera ya que la misma (CG6) no figura en el nuevo Plan de estudios 2019 (tras la modificación sustancial, como puede verse en el informe externo de la modificación (https://www.usal.es/files/usal_gr_enfermeria_infmod5_13-02-2019.pdf) y en el de las competencias del grado (https://www.usal.es/files/competencias_enferm_modif.pdf).

Debido al Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, se cambia la metodología docente y el sistema de evaluación. A partir del citado RD se realizan, aprueban y difunden en la web de los centros y a través de Studium las adendas a las fichas de la guía docente del curso 2019-2020, en las cuales se describe la metodología que se va a aplicar, siguiendo las recomendaciones de la USAL. El profesorado pudo realizar cursos online para conocer las diferentes plataformas en las que podía impartir la docencia online <https://www.usal.es/docenciaonline>. En las adendas se recogen los cambios en el sistema de evaluación, la USAL estableció recomendaciones y puso a disposición del profesorado píldoras informativas y cursos para que el profesorado realizara la evaluación online. <https://evaluaciononline.usal.es>

La modalidad docente llevada a cabo en el curso académico 2020-2021, aprobada en Junta de Centro, fue la presencial. Por lo tanto, no hubo modificaciones en la guía académica respecto a las modalidades docente y de evaluación aprobadas en la memoria de verificación. Aunque si se recogía en la guía adendas a las fichas docentes, así como un plan de contingencia ante una nueva eventual situación de emergencia que impidiera una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021.

Escuela U. de Enfermería de Ávila

La directiva de la Gerencia de asistencia Sanitaria de Ávila de suspender las Practicas Clínicas en todos los centros sanitarios, excepto la de los estudiantes de 4º curso hizo que tuviéramos que modificar horarios de clases y fechas de exámenes como se puede ver en la evidencia en las actas de comisión de docencia.

Se desarrollan prácticas en todas las asignaturas básicas. Se puede comprobar en las fichas de las asignaturas básicas de la guía académica (programa práctico) y en los horarios de los diferentes cursos en los que las prácticas están sombreadas en color verde. Con el Nuevo Plan de estudios 2019, al aumentar los créditos del Practicum a 92 ECTS los estudiantes rotan por más Servicios /Unidades durante las prácticas clínicas,

garantizando así que los estudiantes pasen por todos los servicios de prácticas clínicas incluidos pediatría y salud mental, asegurando el adecuado desarrollo de los resultados de aprendizaje del grado y el desarrollo de las competencias del plan de estudios y de la Orden CIN de Enfermería, se adjunta como evidencia AV C1.2_8. Rotación de alumnos en las prácticas Clínicas 2020-21.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Los mecanismos establecidos para analizar si los estudiantes alcanzan las competencias son adecuados.
- Las fichas docentes de las distintas asignaturas incorporan, de modo público, claro y objetivo, criterios y procedimientos de evaluación y pautas generales de calificación.
- Las asignaturas cuentan con procedimientos de evaluación coherentes con los resultados de aprendizaje.
- Se alcanzan satisfactoriamente los resultados previstos en la memoria de verificación del título.
- Los resultados académicos obtenidos por los estudiantes configuran tasas de éxito ajustadas a la memoria de verificación en todas las materias y en los diferentes cursos académicos.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Extensión máxima recomendada 2 páginas.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS						
Criterio 4. Resultados del programa formativo						
4.2. Evolución de los indicadores del título						
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:						
<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de egresados por curso académico • Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono 						
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:						
<u>Facultad de Enfermería y Fisioterapia.</u> Evidencia C4.2_1. Nota corte EIR por Universidad. 2019-20 Evidencia C4.2_2. Gráfico nota corte EIR_por Universidad. 2019-20 Evidencia C4.2_3. Resultados Ámbito Ranking CyD 2018 - enfermería						
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	
SI	NO					
X		La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del título son coherentes con la memoria verificada.	X			
X		Los indicadores reflejan resultados congruentes con la gestión y los recursos puestos a disposición del título, y adecuados al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.	X			
JUSTIFICACIÓN						
En el informe de los indicadores del grado en Enfermería de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia para el curso 2019-2020, elaborado por el observatorio de la calidad aporta los siguientes datos:						
Grado en Enfermería	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Tasa de rendimiento	96,56%	95,20%	93,17%	92,52%	96,29%	N.d
Tasa de éxito	97,65%	96,56%	95,81%	95,16%	97,33%	N.d
Tasa de abandono	9,09%	12,15%	15,33%	N.d	N.d	N.d
Tasa de graduación (graduados en los 2 cursos académicos siguientes)	93,06 %	86,87	N.d	N.d	N.d	N.d
Tasa de eficiencia	97,79%,	95,53%	97,46%	97,79%	95,89%	N.d
https://www.usal.es/files/grados/indicadores/2021/GENFERMERIA-Sal_Ind19-20.pdf						
Escuela de Enfermería de Ávila						
En el informe de los indicadores del grado en Enfermería de la Escuela de Enfermería de Ávila para el curso 2019-2020, elaborado por el Observatorio de la Calidad de la Universidad de Salamanca aporta los siguientes datos:						
Grado en Enfermería	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Tasa de rendimiento	96,48%	95,21%	93,14%	95,24%	88,99%	N.d
Tasa de éxito	96,11%,	96,42%	95,01%	97,04%	97,74%	N.d
Tasa de abandono	6,25%	9,26%	15,09%	N.d	N.d%	N.d
Tasa de graduación (graduados en los 2 cursos académicos siguientes)	93,75 %	85,42%	N.d	N.d	N.d	N.d
Tasa de eficiencia	95,63%,	95,32%	97,38%	97,59%	93,57%	N.d

En la Escuela de Enfermería de Ávila, hay que señalar que la tasa de abandono se refiere a la falta de matriculación en un centro de un estudiante en los dos años siguientes, en nuestro caso no se trata de abandonos reales puesto que en realidad dichos estudiantes han pedido un traslado a la Facultad de Enfermería de Salamanca o a la Escuela Universitaria de Enfermería de Zamora que están dentro de la misma Universidad. Hay que tener en cuenta que tenemos un porcentaje de estudiantes que proceden de Salamanca de entre un 9,56 y el 15,56% dependiendo el curso académico y en Zamora entre el 3,33% y el 5,56 % y el de Zamora, por lo que cuando tienen oportunidad solicitan el traslado a esa ciudad, quedándose en la misma Universidad, pero en distinta ciudad. También en los indicadores se observa que entre el 22,22% y el 26,67% proceden del resto de Castilla y León y de procedencia del resto de España estamos entre 27,78% y el 40% que algunos estudiantes solicitan el traslado a las Ciudades de origen, por lo que el abandono propiamente dicho de los estudios de enfermería se ha producido en un solo estudiante en algún curso puntualmente contrastando los datos con la secretaria del centro que lleva la gestión académica.

https://www.usal.es/files/grados/indicadores/2021/GENFERMERIA-Avila_Ind19-20.pdf

En el informe de los indicadores del grado en Enfermería de la Escuela de Enfermería de Zamora para el curso 2019-2020, elaborado por el Observatorio de la Calidad de la Universidad de Salamanca aporta los siguientes datos:

Grado en Enfermería	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Tasa de rendimiento	95,41%	93,52%	95,44%	94,60%	97,94%	N.d
Tasa de éxito	95,92%	94,46%	96,05%	95,59%	98,61%	N.d
Tasa de abandono	8,20%	15,63%	15,00%	N.d	N.d	N.d
Tasa de graduación (graduados en los 2 cursos académicos siguientes)	88,52%	88,52%	N.d	N.d	N.d	N.d
Tasa de eficiencia	96,57%	97,64%	97,90%	95,76%	95,67%	N.d

https://www.usal.es/files/grados/indicadores/2021/GENFERMERIA-ZA_Ind19-20.pdf

A la vista de los datos de los últimos años, en los tres centros consideramos que se han conseguido los resultados de aprendizaje previstos en las memorias de verificación y modificación del título. Los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes satisfacen los objetivos del programa formativo. La tasa de abandono es baja. La tasa de graduación, eficacia, rendimientos y éxito muestran datos muy altos, por tanto, muy satisfactorios.

Además de las 5 tasas o resultados académicos anteriores, se han utilizado los siguientes procedimientos para valorar el progreso y los resultados del aprendizaje:

- Aplicar una prueba externa, por ejemplo, los datos del examen Enfermero Interno Residente (EIR, tras la superación de un examen, de carácter estatal, los enfermeros generalistas pueden acceder a la formación de una de las especialidades desarrolladas) los resultados de estas pruebas de los estudiantes de enfermería egresados de la Universidad de Salamanca son satisfactorios, el 70 % superan la nota de corte. Estos resultados sitúan a la titulación de Enfermería de la Universidad de Salamanca en un puesto alto en comparación con otras Universidades españolas, estos datos son del año 2018-2019, la tabla la elabora el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social (Servicio de Formación Sanitaria Especializada) se adjunta como evidencia.
- Reuniones o encuestas con los tutores externos de las prácticas sobre el nivel de preparación y de desempeño en el puesto de dichas prácticas que tienen los estudiantes. Estas reuniones las llevan a cabo los profesores coordinadores del Practicum (hay un coordinador por cada asignatura de prácticas clínicas, y dos coordinadores de todo el Practicum clínico) con los profesores asociados SACyL, hay un profesor asociado en cada uno de los servicios y/o unidades por los que rota el estudiante de enfermería.
- Reuniones con los estudiantes por curso para comprobar qué competencias están adquiriendo, estas reuniones las llevan a cabo los coordinadores de los distintos cursos académicos y el coordinador del grado.

Los estudiantes que acceden al Grado de Enfermería proceden mayoritariamente de una formación académica de enseñanza secundaria con materias pertenecientes a la opción de Ciencias de la Salud. El Informe sobre los Indicadores de oferta y demanda, acceso y matricula en las titulaciones, indica que este sigue siendo muy atractivo para el alumnado ya que el número de preinscripciones que eligen el Grado en Enfermería, para los

tres centros de la Universidad de Salamanca como primera opción es muy alto.

El número de estudiantes enfermeros egresados en la Facultad de Enfermería y Fisioterapia fue de 79 en el grado en enfermería y de 30 en el curso de adaptación al grado. En la Escuela de Enfermería de Ávila el número de estudiantes enfermeros egresados fue de 46. En la Escuela de Enfermería de Zamora el número de estudiantes egresados fue de 56 y 3 en el Curso de Adaptación al Grado.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Buenos resultados en todos los indicadores del título.
- Altos porcentajes de tasas de rendimiento y de éxito, sin que haya diferencias significativas por grupos de asignaturas.
- Los indicadores son adecuados y coherentes con las previsiones.
- Todos los indicadores establecidos para medir el rendimiento y la eficiencia del Título aportan unos resultados altamente satisfactorios.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Extensión máxima recomendada 1 página.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.3. Inserción laboral					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de inserción laboral 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<p><u>Facultad de Enfermería y Fisioterapia.</u> Evidencia C4.3_1. Empleabilidad_egresados_Enfermeria_Salamanca Evidencia C4.3_2. Empleabilidad_egresados_Enfermeria_Salamanca_Zamora_Ávila Evidencia C4.3_3. Inserción-laboral-egresados-universitarios</p> <p><u>E. U de Enfermería de Ávila</u> Evidencia AV C4.3_1. Informe de empleabilidad de los egresados 2017-18.</p> <p><u>E. U de Enfermería de Zamora.</u> Evidencia Za C4.3_1. Informe de empleabilidad de los egresados. Promoción 2017-2018</p>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>La salida profesional preferente el graduado en Enfermería está en el ámbito asistencial (hospitales, centros de atención primaria de salud, centros sociosanitarios, ONGs, entre otros), pero también está la dedicación a la investigación, la docencia y/o la gestión.</p> <p>Conocer la situación laboral y el grado de satisfacción de los estudiantes egresados de enfermería nos aporta información muy valiosa sobre el ajuste entre la oferta y la demanda del mercado laboral, y a la vez nos permite disponer de indicadores sobre la calidad de la formación, a partir de la perspectiva de los ocupadores.</p> <p>Se ha atendido la recomendación del informe externo de la 1ª renovación de acreditación de 29/04/2016 de reducir la periodicidad en la realización de las encuestas de inserción laboral de 4 años, ya que ésta se aplica a los egresados a los 3 años de haber finalizado el grado. También se ha atendido al comentario del informe externo de seguimiento de 2019” Se insta a la USAL a que realice estudios de inserción laboral de sus egresados”.</p> <p>Hasta el momento, el Grado dispone de dos estudios de inserción laboral realizados por la UEC-USAL, el de la promoción del 2015-16 y su situación en 2019 y el de los que finalizaron en 2017-18 y su situación en 2021. Ambos informes están en el gestor ALFRESCO y también de acceso libre en las webs institucionales del Grado, en el apartado de “Indicadores de calidad e informes externos” (https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-facultad-de-enfermeria-y-fisioterapia/indicadores) (https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-eu-de-enfermeria-de-avila-centro-adscrito/indicadores) (https://www.usal.es/grado-en-enfermeria-eu-de-enfermeria-de-zamora-centro-adscrito/indicadores)</p>					
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA					
<p>La Unidad de Evaluación de la Calidad (UEC) de la Universidad de Salamanca tiene mecanismos para analizar y valorar el grado y calidad de la inserción laboral de los Graduados en Enfermería por la Universidad de Salamanca, esta unidad elaboró un informe, con fecha mayo 2021, donde recoge los resultados de los egresados del curso 2017-2018 del grado en Enfermería (se adjunta como evidencia). Los resultados de este informe muestran los siguientes datos: el 96,08 % trabaja en la actualidad; el 100 % encontraron trabajo relacionado con su titulación universitaria; el 71,8 % tardó un máximo de un año en encontrar empleo; el 92,31 % tiene un empleo a tiempo completo y el 7,69 % a tiempo parcial; por tipo de contrato el 43,59 %, trabaja por cuenta ajena temporal y un 10,26 % trabaja por cuenta ajena Indefinido. El 43,59 % trabaja como empleado público en interinidad o con plaza en propiedad. Este es uno de los aspectos positivos más destacados del informe. La satisfacción general con el trabajo tanto en diferentes aspectos: contenido del trabajo, retribución, perspectivas, disponibilidad de ocio está por encima de 3 puntos en una escala de 1 (menor satisfacción) a 5 (mayor satisfacción).</p>					

Estos resultados indican que el título se adecua a las necesidades y requisitos profesionales que demanda la sociedad, y aún en un contexto socio-económico de crisis de estos años, los egresados de Enfermería de la Universidad de Salamanca tenían un alto grado de inserción laboral. La UEC en la encuesta de inserción laboral de los graduados, además de información sobre su inserción laboral, obtiene la opinión de los egresados sobre la formación recibida en la Universidad de Salamanca. El nivel de satisfacción general con los conocimientos obtenidos en la titulación en cuanto a su utilidad para el empleo actual se sitúa en 3,82 puntos en una escala de 1 a 5 siendo 5 la máxima satisfacción. La satisfacción de los egresados con el grado de enfermería es muy alta, el 97,44 % de los encuestados responden que volvería a estudiar el mismo Grado.

En un estudio de "Inserción Laboral de los egresados universitarios. La perspectiva de la afiliación a la Seguridad Social" elaborado por el Ministerio de Educación Cultura y Deporte, se determina la inserción laboral en los grados de ciencias de la salud. Esta inserción en general es alta al comparar con titulaciones de otra rama de conocimiento. La tasa de afiliación de los egresados de ciencias de la salud, en cuatro años tras finalizar los estudios, alcanza el 71,4 % (por encima de la media 64,4 %). En este estudio se determina la tasa de afiliación, de los egresados en el curso 2009-2010, en los cuatro siguientes años, 2011, 2012, 2013 y 2014, al finalizar sus estudios en Enfermería. Se determina la media de todos los Graduados en Enfermería en España, la afiliación es de 48,9 % 51,1 % 53,7 % 58,5 % respectivamente en los cuatro años siguientes a terminar el grado. Podemos concluir que los datos de afiliación a la seguridad social de los egresados en enfermería por la Universidad de Salamanca son aún mejores que la media de todos los egresados de las distintas Facultades Españolas.

E.U. DE ENFERMERIA DE ÁVILA

La Unidad de Evaluación de la Calidad (UEC) de la Universidad de Salamanca tiene mecanismos para analizar y valorar el grado y calidad de la inserción laboral de los Graduados en Enfermería por la Universidad de Salamanca, elaborando un informe, con fecha mayo 2021, donde recoge los resultados de los egresados del curso 2017-2018 del grado en Enfermería (se adjunta como evidencia). Los resultados de este informe muestran los siguientes datos: el 100 % trabaja en la actualidad; el 100 % encontraron trabajo relacionado con su titulación universitaria; el 4,89 sobre 5 puntos en una escala de (1 nada; 5 mucho) 100 % dice que sus tareas guardan relación con los estudios; el 77,78 % tardó un máximo de un año en encontrar empleo; el 88,89 % tiene un empleo a tiempo completo y el 11,11 % a tiempo parcial; por tipo de contrato el 44,44 %, trabaja por cuenta ajena temporal y un 55,56 % trabaja como empleado público en interinidad (administración pública), siendo este uno de los aspectos positivos más destacados del informe. La satisfacción general con el trabajo en los diferentes aspectos: contenido del trabajo, retribución, perspectivas, disponibilidad de ocio está por encima de 3 puntos en una escala de 1 (menor satisfacción) a 5 (mayor satisfacción, solo esta por debajo del 3 el ítem de la disponibilidad de tiempo libre con un 2,78 puntos.

Estos resultados indican que el título se adecua a las necesidades y requisitos profesionales que demanda la sociedad, y aún en un contexto socio-económico de crisis de estos años, los egresados de Enfermería de la Universidad de Salamanca tenían un alto grado de inserción laboral. La UEC en la encuesta de inserción laboral de los graduados, obtiene la opinión de los egresados sobre la formación recibida en la Universidad de Salamanca. El nivel de satisfacción general con la utilidad de los conocimientos adquiridos en cuanto a su utilidad para el empleo actual se sitúa en 4,22 puntos en una escala de 1 a 5, siendo 5 la máxima satisfacción.

La satisfacción de los egresados con el Grado de Enfermería es muy alta, el 88,89% de los encuestados responden que volvería a estudiar el mismo Grado y el 100% en la Universidad de Salamanca.

E.U. DE ENFERMERIA DE ZAMORA

En la Escuela de Enfermería de Zamora, los resultados del Informe de Inserción Laboral de los Egresados de la Promoción 2017-2018 muestra los siguientes datos: el 92,31 % trabaja en la actualidad; el 7,69 % no trabaja en la actualidad, pero si ha trabajado después de finalizar la titulación.

El 100 % encontraron trabajo relacionado con su titulación universitaria.

Considerando Valores de Media sobre 5 (1: Nada; 5: Mucho) 4,5 indican que sus tareas estuvieron relacionadas con los estudios.

El 66,67% tardó un máximo de un año en encontrar empleo y el 33,33 % entre 1 y 2 años.

El 100 % tiene un empleo a tiempo completo. Por tipo de contrato el 66,67 %, trabaja por cuenta ajena temporal; el 8,33 % como empleado público con plaza en propiedad (Administración pública) y un 25 % como empleado público en interinidad (Administración pública).

La satisfacción general con el empleo es alta, obteniendo un valor de 3,75 (Valores de Media sobre 5: 1, Muy insatisfecho y 5, Muy satisfecho). El grado de satisfacción con el contenido del trabajo es de 4,17; con las perspectivas de mejora y promoción 3,92; con el nivel de retribución 3,25 y con la disponibilidad del tiempo

libre 3,50. La satisfacción con los conocimientos obtenidos en cuanto a su utilidad para el empleo es de 3,92. (Valores de media entre 1 muy insatisfecho - 5 muy satisfecho). El 91,67 % volverían a estudiar esta titulación. El 100 % estudiarían en la Universidad de Salamanca.
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
<ul style="list-style-type: none">• Tener mecanismos para analizar y valorar la inserción laboral de los egresados.• Alto porcentaje de inserción laboral de los graduados.• Adecuación del título a las necesidades de sociedad.• Satisfacción con el Grado de Enfermería muy alto.
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Extensión máxima recomendada 1 página.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS
Criterio 4. Resultados del programa formativo
4.4. Satisfacción de los agentes implicados
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores.
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:
<p>Facultad de Enfermería y Fisioterapia</p> <p>Evidencia C4.4_1. Informe de resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo curso 2020-2021.</p> <p>Evidencia C4.4_2. Encuesta de satisfacción del PAS curso 2020-2021</p> <p>Evidencia C4.4_3. Informe de resultados de la encuesta de satisfacción del profesorado con el programa formativo. curso 2019-2020</p> <p>Evidencia C4.4_4. Encuesta de satisfacción del estudiante con la actividad docente del profesorado</p> <p>Evidencia C4.4_5. Informe de resultados de la encuesta sobre el impacto académico de la COVID-19 (2019-2020) estudiantes de la facultad de enfermería y fisioterapia.</p> <p>Evidencia C4.4_6. Informe de resultados de la encuesta sobre el impacto académico de la COVID-19 (2019-2020) personal de administración y servicios de los centros docentes.</p> <p>Evidencia C4.4_7. Informe de resultados de la encuesta sobre el impacto académico de la COVID-19 (2019-2020) personal docente e investigador de la rama ciencias de la salud.</p> <p>Evidencia C4.4_8. Encuesta de satisfacción del estudiante con el rotatorio de prácticas clínicas del Grado en Enfermería.</p> <p>E. U. de Enfermería de Ávila</p> <p>Evidencia AV C4.4_1. Valoraciones y porcentaje de participación de los Estudiantes programa formativo 2010/21 https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-estudiantes/programa-formativo/</p> <p>Evidencia AV C4.4_2. Informes de resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con la calidad del Programa Formativo y los servicios ofertados - Curso 2020/21: https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-estudiantes/</p> <p>Evidencia AV C4.4_3. Valoración de los estudiantes con las Instalaciones e Infraestructuras. https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-estudiantes/programa-formativo/valoracion-de-los-estudiantes-con-las-instalaciones/</p> <p>Evidencia AV C4.4_4. Encuesta de satisfacción del estudiante con la actividad docente del profesorado</p> <p>Evidencia AV C4.4_5. Valoración y porcentaje de participación encuesta de satisfacción del profesorado con el programa formativo. Curso 2019-2020.</p> <p>Evidencia AV C4.4_6. Informe de resultados encuesta satisfacción del profesorado con el programa formativo de Grado. Curso 2019-2020.</p> <p>Evidencia AV C4.4_7. Encuesta de satisfacción del PAS curso 2020-2021</p> <p>Evidencia AV C4.4_8. Informe de resultados de la encuesta sobre el impacto académico de la COVID-19 (2019-2020) estudiantes de la Escuela Universitaria de Enfermería de Ávila.</p> <p>Evidencia AV C4.4_9. Encuesta de satisfacción del estudiante con el rotatorio de prácticas clínicas del Grado en Enfermería.</p> <p>E. U. de Enfermería de Zamora</p> <p>Evidencia Za C4.4_1. EvidenciaZaC4.4_1. Resultados de Encuestas de Satisfacción de los Estudiantes con la calidad del programa formativo y los servicios ofertados 2020-2021</p> <p>Evidencia Za C4.4_2. Valoración de los estudiantes con las instalaciones e infraestructuras 2020/2021 https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-estudiantes/programa-formativo/valoracion-de-los-estudiantes-con-las-instalaciones/</p> <p>Evidencia Za C4.4_3. Valoración de los estudiantes con el Acceso y la Atención recibida - Curso 2020/2021 https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-estudiantes/programa-formativo/valoracion-de-los-estudiantes-con-el-acceso/</p> <p>Evidencia Za C4.4_4. Encuesta de satisfacción del estudiante con el rotatorio de prácticas clínicas del Grado en Enfermería 2019/2020. Carácter bienal.</p> <p>Evidencia Za C4.4_5. Informe de resultados de la encuesta de satisfacción del profesorado con el programa formativo. curso 2019-2020</p> <p>Evidencia Za C4.4_6. Resultados de Encuestas de Satisfacción del PAS 2020-2021.</p>

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido analizada , se demuestra adecuada y, en su caso, se adoptan medidas para su mejora .	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>FACULTAD DE ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA</p> <p>La Universidad de Salamanca, cumpliendo con el compromiso adquirido con las agencias ANECA (Agencia Nacional para la Evaluación de la Calidad) y la ACSUCYL (Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León), realiza encuestas de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo. La encuesta ha sido realizada durante el proceso de matriculación en los meses de septiembre y octubre (vía telemática). La UEC, en colaboración con los responsables académicos del Título, aplicará una serie de encuestas para recoger información que permita identificar las principales fortalezas y debilidades y determinar las propuestas de mejora más conveniente. Estas encuestas que comentaremos en este apartado se adjuntan como evidencias.</p> <p>La UEC realizó <u>encuestas para determinar la satisfacción de los estudiantes de grado con el programa formativo</u> del curso 2020-2021 los resultados, al igual que en los años anteriores, siguen siendo satisfactorios. El porcentaje de participación de los estudiantes en esta encuesta en el grado de Enfermería es del 37%. El valor medio para los distintos epígrafes es la siguiente: plan de estudios y su estructura, 3,06; organización de la Enseñanza, 2,7; Proceso enseñanza-aprendizaje, 3,3; Instalaciones e Infraestructuras, 3,5; Acceso y atención al alumno, 3,1. Todos estos valores están referidos a una escala de valor del 1 al 5. En el ítem peor valorado, la organización de la enseñanza, destacar que la parte mas negativa ha sido la adecuación del horario de actividades presenciales programadas, esto ha sido debido al cambio de horarios en las asignaturas de este grado, ya que antes de la pandemia debida al COVID-19, estos eran principalmente en franja horaria de mañana, que, al ser más larga, prácticamente todas las actividades docentes tenían lugar en la misma. Al cambiar al horario de tarde (esto fue debido a la necesidad de usar salones de actos amplios para la modalidad presencial y respetar el criterio de mantener separación entre alumnos de 1,5 m) esta franja horaria es más corta y nos vimos en la necesidad de programar la docencia en horario de tarde, la docencia que se impartía a grupo único, y una pequeña parte de docencia (cuando la modalidad era a grupo reducido) por la mañana ya que teníamos la posibilidad de usar aulas más pequeñas. Una de las mayores quejas de los alumnos (recogidas en los informes de los coordinadores de curso) era tener docencia en dos franjas horarias mañana y tarde.</p> <p>Disponemos de los resultados académicos de las asignaturas impartidas y de las tasas de éxito y rendimiento, 97 % y 96 % respectivamente, en el último curso evaluado 2019- 2020. Datos publicados por la unidad de Calidad https://indicadores.usal.es/portal/resultados/actividad-academica/seguimiento-de-titulaciones-de-grado/. Estos resultados son muy satisfactorios. También disponemos de los datos de preinscripción, matrícula y notas de admisión, comentados en el epígrafe anterior, esos datos son satisfactorios.</p> <p><u>En el informe de resultados sobre la oferta de las prácticas externas</u> en el grado de enfermería para el curso 2019-2020 la puntuación fue de 4.11 (intervalo de 1 a 5) valoración muy positiva debido a la buena planificación, organización y supervisión de las prácticas clínicas que se llevan a cabo en este grado.</p> <p>La Unidad de evaluación de la calidad durante el curso 2019-2020 realizo por primera vez evaluaciones a los profesores asociados SACyL, con los resultados de las mismas elaboró los informes de resultados de la encuesta de satisfacción del estudiante con el rotatorio de prácticas clínicas del curso 2019-2020, se adjuntan como evidencia. De estos informes se concluye que la satisfacción del estudiante con la actividad del tutor de las prácticas clínicas es muy satisfactorio. La media de todos los ítems valorados en los 5 prácticum clínicos evaluados (PCII, PC IV, PCV, PCVI y PCVII) es igual o superior a 3,9 puntos (sobre 5). Los 7 ítems evaluados para cada uno de los tutores de las prácticas clínicas fueron los siguientes: (1) el/la profesor/a asociado/a de Ciencias de la Salud explica con claridad, (2) resuelve las dudas planteadas y orienta a los estudiantes en el desarrollo de la práctica asistencial, (3) ha cumplido con el horario programado de las prácticas clínicas, (4) favorece la participación del estudiante en la labor asistencial, (5) la atención prestada por el/la profesor/a ha sido suficiente, (6) ha facilitado mi aprendizaje y destrezas en la práctica asistencial y (7) Mi grado de satisfacción general con el/la profesor/a ha sido bueno.</p> <p>En estas encuestas se solicita que los alumnos describan los aspectos a mejorar, respecto a los mismos los coordinadores de los prácticums se reunirán con los profesores asociados SACyL para mejorar estos aspectos.</p> <p>La UEC realizó una <u>encuesta al personal docente e investigador del Grado en Enfermería</u>, para conocer el grado de satisfacción de estos en relación con varios aspectos del programa formativo (curso 2018-2019). Respecto a la organización de la docencia, a la satisfacción con la materia que imparte el profesorado y a la coherencia del plan de estudios, las valoraciones en estos tres ítems son de 4.75, 4.03 y 4.00 respectivamente (valoraciones en un intervalo de 1 a 5, donde uno es totalmente en desacuerdo y 5 totalmente en de acuerdo). Respecto a la</p>					

valoración de la satisfacción con la organización del grado y la coordinación entre el profesorado, la puntuación de las respuestas es de 4.16 y 3.87 respectivamente. Respecto a la valoración de la satisfacción con la formación de ingreso, la asimilación de contenidos y la actitud de los estudiantes las puntuaciones fueron de 3.71, 3.90, y 3.94 respectivamente. Respecto al bloque de las instalaciones las valoraciones son positivas. La satisfacción general con la formación, el reconocimiento y satisfacción general, tiene una puntuación también muy elevada 4.1, 3.91 y 4.66 respectivamente.

Respecto a los resultados de la encuesta de satisfacción del profesorado con el programa formativo durante el curso 2019-2020, se evaluaron 5 bloques temáticos: Bloque 1. Organización de la docencia, el 30% del profesorado del Grado en Enfermería se manifiesta totalmente de acuerdo y el 42,1% está de acuerdo; Bloque 2. Actividad docente, el 21% del profesorado del Grado en Enfermería se manifiesta totalmente de acuerdo y el 49,4% está de acuerdo. Bloque 3. Recursos, el 26,2% del profesorado del Grado en Enfermería, se manifiesta totalmente de acuerdo, el 39,2% está de acuerdo y el 17,7% se muestra indiferente. Bloque 4. Satisfacción general, el 50% del profesorado del Grado en Enfermería se manifiesta totalmente de acuerdo y el 32,6% está de acuerdo. El bloque 5 fueron preguntas abiertas, una de ellas son los aspectos a mejorar del grado, estas se han debatido en la comisión de calidad del grado para intentar solucionarlas, algunas son difíciles de resolver ya que describen la falta de igualdad en el nivel de conocimiento de base de los estudiantes en el momento de ingreso, una posible actividad sería la realización de cursos de refuerzo para los alumnos que lo necesitaran.

Se realizó una encuesta de satisfacción del PAS en la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de Salamanca, en relación con sus funciones en los títulos de grado que se imparten en el centro, año 2020-2021, se adjunta como evidencia. En términos generales, el grado de satisfacción en la Facultad de Enfermería y Fisioterapia es alto en todos los bloques analizados, Recursos puntuación de 4,14 en una escala de 1 a 5 siendo 5 la mayor satisfacción, Gestión y Organización del Trabajo 4,34, Información y Comunicación 4,52 y Satisfacción General 4,57. En todos los casos, el grado de acuerdo y totalmente de acuerdo de la Facultad Enfermería y Fisioterapia es superior al de la media de todos los Centros. En el bloque de información y comunicación todos los ítems analizados son valorados positivamente por los encuestados estando las puntuaciones más altas en la relación con el PDI y los estudiantes 4,86. En el bloque de recursos destaca la satisfacción con el espacio de trabajo 4,43 calificándolo como seguro. En el apartado de organización del trabajo la calificación media es de 4,71.

Los informes resultantes de estas encuestas serán utilizados como fuentes de información para la elaboración del Plan de Mejora anual. Otras fuentes de información que se tendrán en cuenta de forma sistemática para valorar el nivel de satisfacción de los diversos colectivos son las quejas y sugerencias transmitidas a la Comisión de Calidad del centro y las manifestadas en Junta de Centro.

E.U. DE ENFERMERIA DE ÁVILA

La Unidad de Evaluación de la Calidad realiza encuestas en la Escuela de Enfermería de Ávila, que se adjuntan como evidencias para determinar la satisfacción de los estudiantes de grado con el programa formativo del curso 2020-21.

El porcentaje de participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción con el programa formativo respecto a todas las titulaciones impartidas en el Curso 2018-2019 es el 2º más alto de la Universidad, con el 29,41 %, en el curso 2019-20 de un 41,1% y en el curso 2020-21 sigue estando entre los 4 centros de la Universidad con mayor porcentaje de respuestas con un 45,9% como se observa en la evidencia AV C2.2_4. Encuestas satisfacción de los estudiantes con el programa formativo y los servicios ofertados curso 2020-21: <https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-estudiantes/programa-formativo/>

En lo referente al curso 2020-2021 los resultados de las encuestas de satisfacción siguen siendo satisfactorios en todos los ítems, parecidos a la media de los obtenidos en los grados de la USAL o por encima. El valor medio para los distintos epígrafes es la siguiente: plan de estudios y su estructura, 3,09 por encima de la media de la Universidad; organización de la Enseñanza, 2,78, Proceso enseñanza-aprendizaje, 3,14; Instalaciones e Infraestructuras, 3,46; Acceso y atención al alumno, 2,99. Todos estos valores están referidos a una escala de valor del 1 al 5.

En el ítems peor valorado, la organización de las enseñanzas, hay que destacar que la parte más negativa ha sido la adecuación del horario de actividades presenciales programadas y esto es debido al cambio de horarios en las asignaturas de este grado por las modificaciones que tuvimos que hacer como consecuencia del Prácticum ya que el 30 de octubre de 2020 nos comunican desde la Gerencia de asistencia Sanitaria de Ávila que mientras que se mantenga la situación epidemiológica de transmisión comunitaria con elevada incidencia de infección por COVID-19 se suspenden las Prácticas Clínicas en los centros sanitarios de todos los estudiantes a excepción de los estudiantes de último curso con la finalidad que puedan promocionar, y que se planificaran las practicas evitando rotaciones en los servicios y unidades con asistencia directa a pacientes COVID-19. Debido a esta directriz nos vimos obligados a tener que modificar la programación del prácticum y los horarios de actividad docente, realizando prácticas y clases en diferente franja horaria, pero en las mismas fechas, teniendo los estudiantes demasiada carga docente y finalizando el curso académico más tarde de lo programado en un principio. Estos cambios también dieron lugar a tener que programar una nueva distribución de exámenes y pruebas de evaluación propuestas por los estudiantes, aprobándose las modificaciones en la Comisión de

docencia, con el inconveniente de coincidir a veces el periodo de exámenes en fechas que se estaba realizando el prácticum.

Respecto a las instalaciones e infraestructuras y plataforma virtual, el ítem más bajo corresponde al servicio de cafetería dado que en las nuevas instalaciones a las que nos trasladamos la cafetería salió a concurso y no se cubrió por las restricciones de la Junta de Castilla y León marcadas por la pandemia COVID-19.

Disponemos de los resultados académicos de las asignaturas impartidas y de las tasas de éxito y rendimiento, 89 % y 97,74 % respectivamente, en el último curso evaluado 2020- 2021. Datos publicados por la unidad de Calidad <https://indicadores.usal.es/portal/resultados/actividad-academica/seguimiento-de-titulaciones-de-grado/>. Estos resultados son muy satisfactorios. También disponemos de los datos de preinscripción, matrícula y notas de admisión, comentados en el epígrafe anterior, esos datos son satisfactorios.

El único epígrafe más bajo en cursos anteriores, pero en la media de los grados de la Universidad es el de instalaciones e infraestructuras, motivo por el que se mantuvieron reuniones entre el Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Ávila y Rector de la Universidad de Salamanca para un posible cambio de ubicación del centro a un edificio de la Universidad de Salamanca. En el curso académico 2020-21 nos autorizan el traslado de la Escuela U. de Enfermería a el Campus de la Universidad de Salamanca en Ávila, sito Escuela Politécnica Superior de Ávila compartiendo instalaciones (Evidencia AV C2.2_7). Estas nuevas instalaciones permiten que las enseñanzas sean a grupo único y presencial al 100% según lo programado.

Se han realizado reuniones con estudiantes y profesores en base a los informes recabados por los profesores coordinadores de cada curso y del prácticum, tomando decisiones para corregir disfunciones detectadas. Podemos decir que la Comisión de Calidad ejerció sus funciones con total normalidad y los indicadores disponibles fueron muy útiles.

Se informa a los estudiantes de los canales para transmitir quejas, sugerencias y reclamaciones, para que hagan uso de los mismos. Hay un buzón habilitado en la página web propia de la Facultad y otro presente físicamente en el pasillo de las aulas.

En el curso 2018-2019 se ha implementado en el centro la "Encuesta de satisfacción del PAS", al ser el 1er año que se realiza en el centro nos hemos encontrado con el problema que algunos PAS no tienen correo de la USAL, y al resto se los paso el plazo de respuesta al ser el primer año que participaban, por lo que para solventar estas encuestas se pasaron directamente en el propio centro a nivel interno como se había hecho los cursos anteriores. En el curso 2020-21 compartimos PAS con la Escuela Politécnica Superior de Ávila por lo que hay que tratar esta situación para incluirlos en las encuestas de satisfacción de nuestro centro también.

El informe de resultados sobre la oferta de las prácticas externas en el grado de enfermería en el curso 2020-21 la puntuación fue de 3,70 (intervalo de 1 a 5) valoración muy positiva debido a la buena planificación, organización y supervisión de las prácticas clínicas que se llevan a cabo en este grado.

La Unidad de evaluación de la calidad durante el curso 2019-2020 realizo por primera vez evaluaciones a los profesores asociados del SACyL, y con los resultados de las mismas elaboró los informes de resultados de la encuesta de satisfacción del estudiante con el rotatorio de prácticas clínicas del curso 2019-2020, se adjunta evidencia (Evidencia AV C4.4_9). De estos informes se concluye que los estudiantes están muy satisfechos con la actividad del tutor de las prácticas clínicas. La media de todos los ítems en los 3 prácticum clínicos evaluados (PCII, PC IV y PCVI) del 1º cuatrimestre es igual o superior a 3,71 puntos (sobre 5). Los 7 ítems evaluados para cada uno de los tutores de las practicas clínicas fueron los siguientes: (1) el/la profesor/a asociado/a de Ciencias de la Salud explica con claridad, (2) resuelve las dudas planteadas y orienta a los estudiantes en el desarrollo de la práctica asistencial, (3) ha cumplido con el horario programado de las prácticas clínicas, (4) favorece la participación del estudiante en la labor asistencial, (5) la atención prestada por el/la profesor/a ha sido suficiente, (6) ha facilitado mi aprendizaje y destrezas en la práctica asistencial y (7) Mi grado de satisfacción general con el/la profesor/a ha sido bueno. La media de todos los ítems en los estudiantes de 2º curso es igual o superior al 4,25, en los estudiantes de 3º curso igual o superior al 3,71 y en los estudiantes de 4º curso igual o superior al 4,38 sobre 5 puntos. En las encuestas se solicita que los alumnos describan los aspectos a mejorar y con los resultados los prácticums se reunirán con los profesores asociados del SACyL para mejorar estos aspectos.

En el curso 2018-19 se comenzaron las reuniones para trabajar e implementar determinadas encuestas que no se pasaban conjuntamente con el servicio de la Unidad de Evaluación de la Calidad de la Universidad de Salamanca, se procesen los datos desde la propia Unidad de Evaluación de la Calidad y los informes estén recogidos en la página web de la Unidad de Evaluación de la Calidad de la Universidad.

La encuesta de satisfacción del profesorado con el programa formativo se implementa en el curso 2019-2020, carácter bienal (Evidencia AV C4.4_6), con una participación del profesorado en la encuesta del 82,5%; Los ítems que se evaluaron fueron agrupados en 5 bloques temáticos y son valorados sobre 5 puntos: 1. Organización de la docencia con una valoración general de satisfacción del 4,46; 2. Actividad docente con una

valoración general de la actividad de 4,44 puntos; 3. Recursos con una valoración general de 4,15 puntos; 4. Satisfacción general con una valoración de 4,55 puntos sobre 5; y el bloque 5 fueron preguntas abiertas, una de ellas son los aspectos a mejorar del grado, estas se deben tratar en la comisión de calidad del grado para intentar solucionarlas.

Se realizó una encuesta de satisfacción del PAS en relación con sus funciones en el título de grado que se imparten en el centro, año 2020-2021, se adjunta como evidencia y se aplica con un carácter bienal (Evidencia Evidencia AV C4.4_7). En términos generales, que el grado de satisfacción en la Escuela U. de Enfermería de Ávila en los bloques analizados está la puntuación por encima del 3, excepto en la Gestión y Organización del trabajo al coincidir el periodo de matriculación y comienzo de curso 2020-21 con el traslado del centro a las nuevas instalaciones del Campus de la USAL en Ávila, en Recursos se obtiene una puntuación de 3,3 en una escala de 1 a 5 siendo 5 la mayor satisfacción, Gestión y Organización del Trabajo 2, Información y Comunicación 3,43 y Satisfacción General 3. En el bloque de información y comunicación todos los ítems analizados son valorados positivamente por los encuestados estando las puntuaciones más altas (4 puntos) en la relación con los responsables académicos del centro, PDI y con la coordinación existente con otras unidades o servicios de la Universidad. En el bloque de recursos destaca con 4 puntos la satisfacción con el espacio de trabajo calificándolo como seguro. Pudiendo decir que el PAS en términos generales esta satisfecho con la organización del centro y con las funciones en el centro (3/5).

En el informe de empleabilidad de los egresados 2017-2018, Evidencia AV C4.4_10, los resultados obtenidos sobre la utilidad y repercusión que han tenido diferentes aspectos de la formación universitaria recibida sobre el último empleo son muy satisfactorios (4,22/5). La mayoría de los ítems valorados superan la media de la universidad; destacan la formación práctica 4,33 (Universidad 3,16), la formación teórica 3,44 (Universidad 3,24), toma de decisiones 3,56 (Universidad 3,45), la habilidad para el aprendizaje 3,78 (Universidad 3,46) y trabajo en equipo 3,89 (Universidad 3,62).

Los informes resultantes de estas encuestas serán utilizados como fuentes de información para la elaboración del Plan de Mejora anual, al igual que se tendrán en cuenta de forma sistemática para valorar el nivel de satisfacción de los diversos colectivos, las quejas y sugerencias transmitidas a la Comisión de Calidad del centro y las manifestadas en Junta de Centro.

E. U. DE ENFERMERÍA DE ZAMORA

La Unidad de Evaluación de la Calidad de la USAL, realiza todos los cursos académicos encuestas para determinar la satisfacción de los estudiantes con la calidad del programa formativo y los servicios ofertados. En el curso 2020-2021, la valoración media de los 5 epígrafes que se valoran: plan de estudios y su estructura, organización de la enseñanza, proceso de enseñanza aprendizaje, instalaciones, infraestructuras y plataforma virtual, además de la atención al estudiante están por encima de la media de la Universidad. El porcentaje de participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción con el programa formativo respecto a todas las titulaciones impartidas en el curso 2020-2021 es del 30 %. El valor medio para los distintos epígrafes es el siguiente: plan de estudios y su estructura, 3,45; organización de la Enseñanza, 3,52; Proceso enseñanza-aprendizaje, 3,93; Instalaciones e Infraestructuras, 3,94; Acceso y atención al alumno, 3,76. Todos estos valores están referidos a una escala de valor del 1 al 5.

Evidencia Za C2.2_3. Encuestas satisfacción de los estudiantes con el programa formativo curso 2020-2021

<https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-estudiantes/>

Disponemos de los resultados académicos de las asignaturas impartidas y de las tasas de éxito y rendimiento, 98,61 % y 97,94 % respectivamente, en el último curso evaluado 2019- 2020. Datos publicados por la unidad de Calidad <https://indicadores.usal.es/portal/resultados/actividad-academica/seguimiento-de-titulaciones-de-grado/>. Estos resultados son muy satisfactorios. También disponemos de los datos de preinscripción, matrícula y notas de admisión, comentados en el epígrafe anterior, esos datos son favorables.

A través del campus virtual se han realizado encuestas para valorar de forma objetiva la satisfacción de los estudiantes con las actividades de simulación avanzada que se han impartido este curso. Los resultados obtenidos son alentadores. El grado de satisfacción de los estudiantes ha sido elevado; consideran que es una metodología útil para su aprendizaje, mejora las habilidades técnicas, ayuda a desarrollar el razonamiento crítico y la toma de decisiones contribuyendo a integrar la teoría y la práctica. Respecto a los cursos desarrollados en la formación de centros, los profesores están satisfechos con las actividades impartidas (Evidencia Za C2.2_4. Encuestas de satisfacción internas 2020-2021).

El informe de resultados sobre la valoración de la oferta prácticas externas en el curso 2020-21 se ha valorado con una puntuación de 4,35 (intervalo de 1 a 5) valoración positiva debido a la buena planificación, organización y supervisión de las prácticas clínicas que se llevan a cabo en este grado.

La Unidad de evaluación de la calidad durante el curso 2019-2020 realizó por primera vez evaluaciones a los

tutores de las prácticas asistenciales (encuesta de carácter bienal), con los resultados de estas elaboró los informes de resultados de la encuesta de satisfacción del estudiante con el rotatorio de prácticas clínicas del curso 2019-2020, se adjuntan como evidencias, Evidencia Za C4.4_4. De estos informes se concluye que la satisfacción del estudiante con la actividad del tutor de las prácticas clínicas es muy satisfactoria. La media de todos los ítems valorados es igual o superior a 3,8 puntos (sobre 5). Los 7 ítems evaluados para cada uno de los tutores de las prácticas clínicas fueron los siguientes: (1) el/la profesor/a asociado/a de Ciencias de la Salud explica con claridad, (2) resuelve las dudas planteadas y orienta a los estudiantes en el desarrollo de la práctica asistencial, (3) ha cumplido con el horario programado de las prácticas clínicas, (4) favorece la participación del estudiante en la labor asistencial, (5) la atención prestada por el/la profesor/a ha sido suficiente, (6) ha facilitado mi aprendizaje y destrezas en la práctica asistencial y (7) Mi grado de satisfacción general con el/la profesor/a ha sido bueno.

En relación con los resultados de la encuesta de satisfacción del profesorado con el programa formativo durante el curso 2019-2020, carácter bienal (Evidencia Za C4.4_5), se evaluaron 5 bloques temáticos: Bloque 1. Organización de la docencia, el 58,3 % del profesorado del Grado en Enfermería se manifiesta totalmente de acuerdo y el 33,3% está de acuerdo; Bloque 2. Actividad docente, el 51,4 % del profesorado del Grado en Enfermería se manifiesta totalmente de acuerdo y el 34,3 % está de acuerdo. Bloque 3. Recursos, el 63,3 % del profesorado del Grado en Enfermería, se manifiesta totalmente de acuerdo y el 26,7 % está de acuerdo. Bloque 4. Satisfacción general, el 54,2 % del profesorado del Grado en Enfermería se manifiesta totalmente de acuerdo y el 33,3% está de acuerdo. El bloque 5 fueron preguntas abiertas, donde se plantean cuestiones relacionadas con la adaptación de los temarios, los cuáles se están ajustando curso tras curso.

La encuesta de satisfacción del PAS en la Escuela de Enfermería de Zamora, en relación con sus funciones en el título de grado que se imparte en el centro, año 2020-2021, se adjunta como evidencia y se aplica con un carácter bienal (Evidencia Za C4.4_6). Los resultados obtenidos teniendo en cuenta los Valores de Media sobre 5 (1: Totalmente en desacuerdo; 5: Totalmente de acuerdo) han sido de 5 en información y comunicación, 4,67 en recursos, 4,53 en gestión y organización del trabajo y la satisfacción general ha sido de 4,83, sintiéndose en general satisfechos con la organización del Centro (5) y con sus funciones (4,67).

En el informe de empleabilidad de los egresados de la promoción 2017-2018, que se aplica con carácter bienal Evidencia Za C4.4_7, los resultados obtenidos sobre la utilidad y repercusión que han tenido diferentes aspectos de la formación universitaria recibida sobre el último empleo son satisfactorios. Con valores de Media sobre 5 (1: Nada; 5: Mucho) destaca la formación práctica adquirida 4,58, la utilidad/beneficios en el último empleo formación teórica 4,08, formación práctica 4,50, la expresión oral 4,08 y el trabajo en equipo 4,00. Los resultados más bajos corresponden a la competencia idiomas e innovación, por debajo de 3.

Debido al estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 se hicieron modificaciones en la organización docente. La UEC ha elaborado tres cuestionarios, uno por cada colectivo, se realizaron de forma telemática en el mes de julio de 2020. Se han elaborado 3 informes generales (uno por cada colectivo). El informe en el colectivo de estudiantes se elabora por centro docente; el informe en el colectivo de profesorado se elabora por rama de conocimiento y en el colectivo del personal de administración y servicios, se elabora por unidad o servicio. Con estos informes se valora el impacto que ha tenido la COVID-19 sobre toda la comunidad universitaria en el curso 2019-20. Estos informes son los siguientes "Informe de resultados de la encuesta sobre el impacto académico de la COVID-19 (2019-2020) de los estudiantes de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia, de la Escuela Universitaria de Enfermería de Ávila y de la Escuela Universitaria de Enfermería de Zamora, "Informe de resultados de la encuesta sobre el impacto académico de la COVID-19 (2019-2020) del personal docente e investigador de la rama ciencias de la salud" e "Informe de resultados de la encuesta sobre el impacto académico de la COVID-19 (2019-2020) personal de administración y servicios de los centros docentes".

FACULTAD DE ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA

Con motivo de las medidas de adaptación tomadas en la Universidad de Salamanca se realizó un estudio sobre la percepción de los estudiantes del Grado en Enfermería. En cuanto al equipamiento informático con el que han contado durante el confinamiento, el tipo y la calidad de la conexión de la que han dispuesto y las condiciones del entorno de estudio la valoración media de los estudiantes es buena. Respecto a la experiencia docente antes y durante el confinamiento, la valoración de la plataforma Studium, las metodologías docentes, la accesibilidad del profesorado y los sistemas de evaluación en este periodo. El 48 % de los estudiantes declaran que tuvieron algunas dificultades en la adaptación al sistema de docencia, respecto a la pregunta si el profesorado ha podido adaptar las metodologías y herramientas que usa en la docencia teórica presencial a la modalidad no presencial, el 50% responde que en su mayoría si, respecto al cumplimiento de las expectativas esperadas como estudiante, más del 70 % de los estudiantes declaran que están de acuerdo o totalmente de acuerdo, y un 20 % ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Respecto al personal docente e investigador en titulaciones en la rama de Ciencias de la, en la encuesta sobre el impacto académico en el curso 2019-20, se muestra las valoraciones que hacen, de forma general un pequeño porcentaje tuvo problemas con el equipamiento, el tipo y la calidad de la conexión y/o las condiciones del espacio de teletrabajo. Respecto a la experiencia docente antes y durante el confinamiento, la valoración

de la docencia no presencial, el empleo del tiempo en docencia, la valoración de la plataforma Studium y formación y oferta formativa de la USAL, si bien la valoración no es muy negativa, la modalidad que el profesorado del Grado en Enfermería piensa que es más adecuada para la formación de los estudiantes de Enfermería es la presencial, por ello aun con los esfuerzos que ha requerido, en la Junta de Centro de julio del 2020, en la que se determinaba el modelo docente para el grado de enfermería del curso 2020-2021 se optó por la docencia 100% presencial.

E.U. ENFERMERIA DE AVILA

Debido al el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 se hicieron modificaciones en la organización docente y La UEC ha elaborado un informe de resultados de la encuesta sobre el impacto académico del COVID-19 en los estudiantes de la Escuela U. de Enfermería de Ávila con un porcentaje de respuesta del 32,2% con motivo de las medidas de adaptación tomadas en la Universidad de Salamanca para conocer la percepción de los estudiantes del Grado en Enfermería, organizado en 5 bloques:

1-Bloque: preguntas generales para conocer el perfil.

2-Bloque: sobre el entorno de estudio en cuanto al equipamiento informático con el que han contado durante el confinamiento, el tipo y la calidad de la conexión de la que han dispuesto y las condiciones del entorno de estudio siendo la valoración media de los estudiantes buena y han contado con equipamiento informático el 96% de los estudiantes y más del 50% ha recibido información para solicitar equipamiento informático a la USAL, pero no lo han solicitado; y más del 96% ha dispuesto de un espacio adecuado para asistir a las clases síncronas organizadas.

3-Bloque: respecto a la experiencia de estudio relacionada con el confinamiento, cuestiones sobre la experiencia de estudio antes y durante el confinamiento, la valoración de la plataforma Studium, las metodologías docentes, la accesibilidad del profesorado y los sistemas de evaluación en este periodo tenemos que decir que el 48 % de los estudiantes declaran que tuvieron algunas dificultades en la adaptación al sistema de docencia y un 43% no tuvo ninguna dificultad dato que esta muy por encima de la media de la Universidad (23,1%), asistiendo a clases no presenciales síncronas el 91% de los estudiante estando muy por encima de la media de la Universidad (58,5%), con un porcentaje de respuestas de que la mayoría o todos los profesores han informado de los cambios en la metodologías docentes del casi 70%, considerando el 80% de los estudiantes que la plataforma Studium ofrece herramientas suficientes para recibir docencia de forma no presencial, reflejando que el 98% del profesorado en sus metodologías docentes han utilizado las clases síncronas a través de herramientas digitales y materiales subidos a Studium, siendo la Blackboard Collaborate la aplicación más adecuada en el 53% de los estudiantes para ver clases grabadas y un 73% para recibir clases en directo. El 81% de los estudiantes consideran que se ha impartido la docencia teórica inicialmente programada en la mayor parte o prácticamente en todas las asignaturas. El 70% de los estudiantes opinan que se han mantenido los horarios de clases originales de las asignaturas y el 89% de los estudiantes consideran que su profesorado ha estado accesible para llevar acabo las tutorías en los horarios establecidos. En un 85% consideran que su profesorado ha adaptado las metodologías y herramientas de la docencia teórica a la modalidad no presencial, asimilando los contenidos de la asignatura de la misma manera que si hubieran sido explicados presencialmente el 68% de los estudiantes, siendo resultados muy por encima de la media de la Universidad (52 y 20% respectivamente). Respecto al cumplimiento de las expectativas esperadas el 80 % de los estudiantes están de acuerdo o totalmente de acuerdo, a la vez que dicen estar de acuerdo o totalmente de acuerdo el 72% de los estudiantes en que los docentes han adaptado las clases no presenciales a las circunstancias derivadas de la COVID-19, considerando más del 60% que la evaluación ha sido justa.

4-Bloque: Efectos sobre la Salud. El 73% están de acuerdo o totalmente de acuerdo que el confinamiento ha generado estrés y/o angustia, están deseando volver a la docencia presencial el 60% de los estudiantes como la media de la Universidad (62%).

5-Bloque: gestión realizada por la USAL, estando satisfechos o muy satisfechos el 61 % de los estudiantes.

E.U. DE ENFERMERÍA DE ZAMORA

El Informe de Resultados de la Encuesta sobre sobre el impacto académico de la COVID-19 en los estudiantes refleja una valoración media buena respecto al entorno de estudio (Bloque 2): equipamiento informático, tipo y calidad de conexión y adecuación del espacio para asistir a las clases síncronas. En relación con la experiencia de estudio (Bloque 3) antes y durante el confinamiento, la valoración de la plataforma Studium, las metodologías docentes, la accesibilidad del profesorado y los sistemas de evaluación en este periodo, el 41,5 % de los estudiantes declaran que tuvieron algunas dificultades en la adaptación al sistema de docencia. Respecto a la pregunta si el profesorado ha podido adaptar las metodologías y herramientas que usa en la docencia teórica presencial a la modalidad no presencial, el 83,4 % responde "si, totalmente" o "si, en su mayoría". En relación con el cumplimiento de las expectativas esperadas como estudiante, más del 80 % de los estudiantes declaran que están "de acuerdo" o "totalmente de acuerdo", y un 13,2 % "ni de acuerdo ni en desacuerdo

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
<ul style="list-style-type: none">- Alto porcentaje de asistencia de los estudiantes a clases no presenciales síncronas durante el Estado de Alarma y confinamiento por la pandemia COVID-19.- Accesibilidad del profesorado durante el Estado de Alarma y confinamiento por la COVID-19.
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Extensión máxima recomendada 1 página.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.5. Proyección exterior del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de movilidad de estudiantes y profesores • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Facultad de Enfermería y Fisioterapia Evidencia C4.5_1. Normas-complementarias-movilidad Evidencia C4.5_2. Convenios internacionales de colaboración con otras universidades, para las tres Escuelas (2018-2019). Evidencia C4.5_3. Convenios nacionales de colaboración con otras universidades, para los tres centros (2018-2019). Evidencia C4.5_4. Listados de alumnos de movilidad. E.U. de Enfermería de Zamora Evidencia Za C4.5_1. Programa de actividades docentes en otras universidades.					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los estudiantes participan en programas de movilidad desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del título.	X		
X		El profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de movilidad , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el título.		X	
X		El título mantiene convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>El Servicio de Relaciones Internacionales gestiona los proyectos y programas que impulsan la internacionalización de la Universidad de Salamanca, en su página web (http://rel-int.usal.es/) se encuentra información sobre distintos aspectos: becas y ayudas de movilidad internacional, acuerdos y convenios internacionales de colaboración e intercambio, programas de cooperación con instituciones de otros países, programas Erasmus, recepción e información para estudiantes extranjeros y redes Internacionales Universitarias.</p> <p>La Universidad de Salamanca cuenta con programas propios de colaboración con universidades de todo el mundo para la movilidad de profesores y estudiantes. De estos convenios se benefician los estudiantes del Grado de Enfermería de los tres centros, mediante la realización de cursos, actividades académicas y de investigación. En este sentido, el programa Erasmus de la Facultad de Enfermería tiene acuerdos vigentes con universidades de países como Bélgica, Finlandia, Portugal e Italia. Este hecho, enriquece el proceso de internacionalización. También contamos con acuerdos con universidades españolas, para la movilidad nacional, estos se gestionan a través del programa de movilidad SICUE.</p> <p>Los tres centros donde se imparte el grado de Enfermería son receptoras de alumnos de distintas universidades de la Unión Europea y de diferentes países fuera de la Unión Europea, en el marco de convenios establecidos entre la Universidad de Salamanca y universidades de Iberoamérica.</p> <p>La gestión de los programas de movilidad (realización de nuevos acuerdos bilaterales, aceptación de estudiantes, asesoramiento, acuerdos académicos de estudios y su reconocimiento) está dirigida por la Vicedecana de Relaciones Internacionales y Becas que tiene la Facultad de Enfermería y Fisioterapia. La Vicedecana realiza una excelente labor y fomenta la participación de los estudiantes en dichos programas. Realiza reuniones grupales e individuales para recibir y orientar a los estudiantes que vienen de fuera y a los que solicitan estancia en universidades distintas a la de Salamanca. También se cuenta con la colaboración del personal administrativo.</p> <p>Los responsables académicos del Título, en colaboración con el Servicio de Relaciones Internacionales definirán la normativa para el reconocimiento curricular de las estancias en instituciones nacionales o internacionales.</p>					

<p>También establecerán el listado de universidades nacionales e internacionales con convenios de movilidad.</p> <p>Una vez realizadas las estancias de movilidad de los estudiantes del Grado en Enfermería, se recoge la información sobre la satisfacción de los estudiantes que han participado en los programas de movilidad.</p> <p>La Comisión de Calidad recopila y analiza toda la información sobre la participación de los estudiantes en los programas de movilidad y hace propuestas para incorporar al Plan de Mejora anual. Entre ellas se encuentra la de establecer nuevos convenios. El curso 2017-2018 se mantuvieron reuniones con la University of the West of Scotland, el coordinador de Erasmus y profesor de School of Health, Nursing & Midwifery, Chris Collins visitó la Facultad de Enfermería para comenzar los trámites y establecer un nuevo convenio para futuros intercambios de estudiantes. También se establecieron reuniones con Prof. Rodolfo Núñez (jefe de Departamento de Salud Comunitaria) en representación de la Universidad de Nacional de Lanus (Argentina) para posibles intercambios académicos en docencia, cooperación e investigación.</p> <p>Se contó con la participación de profesores de otras universidades que mediante los programas de movilidad Erasmus participaron en distintas actividades docentes para los estudiantes de enfermería de la Escuela. El curso 2016-2017 el profesor visitante Cesar Iván Avilés González, de la Università degli Studi di Cagliari (Italia) impartió dos conferencias “Trastorno bipolar; el manejo desde la enfermería” y “Esquizofrenia, desde la óptica de enfermería”. El curso 2017-2018 contamos con la colaboración de Maiju Mikkonen y Riikka Mulder, dos profesoras de Laurea University of Applied Science (Finlandia) las cuales impartieron las siguientes conferencias: Intercultural Competences in Multicultural Nursing for teachers and students, Family nursing in Finland y The Basics of Nursing Care. El curso 2018-2019 la profesora Rosa María Lopes Martins de la Universidad Polytecnic Institute de Viseu (Portugal) realizó una estancia en la Facultad de Enfermería y Fisioterapia. Durante el curso 2019-2020, debido a las restricciones de movilidad con motivo del COVID-19, no ha habido ninguna actividad por parte de profesores visitantes.</p> <p>La Facultad de Enfermería y Fisioterapia tiene unas normas complementarias a las normas generales de la Universidad de Salamanca sobre movilidad de estudiantes (se adjuntan como evidencias). En ellas se recoge, entre otra información, los criterios para asignar las becas.</p> <p>En la Evidencia C4.5_4. Listados de alumnos de movilidad, los Erasmus que receptionamos en la Facultad de enfermería y fisioterapia, los estudiantes de nuestra facultad que se van de Erasmus, los SICUE que receptionamos y los que se van de nuestra Facultad ha realizar un curso académico fuera de la misma.</p> <p>Escuela de Enfermería de Zamora</p> <p>Desde la Escuela de Enfermería de Zamora se han impartido talleres virtuales de Práctica Basada en Evidencia a profesores e instructores clínicos de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Nuevo León en Monterrey, Nuevo León, México.</p> <p>Así mismo, se ha llevado a cabo un encuentro internacional de los estudiantes de nuestro Centro con dicha Facultad donde han intercambiado sus experiencias de práctica basada en la evidencia.</p> <p>Evidencia Za C4.5_1. Programa de actividades docentes en otras universidades.</p>
<p>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • El grado de satisfacción de los estudiantes con el programa de movilidad es alto • Existe una buena comunicación entre la Vicedecana de Relaciones Internacionales del centro con la Comisión de Calidad, con los estudiantes que recibimos, con los estudiantes que solicitan estancia fuera de la Universidad y con los Coordinadores de movilidad de otros centros con los que tenemos convenios. • Existe un amplio abanico de ofertas en los convenios firmados entre la Universidad de Salamanca con universidades europeas (ERASMUS) y con universidades españolas (SICUE). • La buena proyección exterior que tiene la Universidad de Salamanca.
<p>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</p>

Extensión máxima recomendada 1 página.

PLAN DE MEJORA**REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS A INICIATIVA PROPIA O ATENDIENDO A LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES EXTERNOS**

Incluir aquí dos tipos de acciones de mejora: a) las que han surgido en los autoinformes que ha elaborado y ha implantado el título a iniciativa propia y b) las que han surgido en los informes externos (de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación) de la ACSUCyL. En este último caso se aportaría una explicación detallada que justifique lo que se ha dicho en el subcriterio 2.3. Evolución del título.

COMUNES A LOS TRES CENTROS

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS EN EL SACyL	
FECHA DE LA PROPUESTA: MAYO 2021	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: MAYO 2021
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCCIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Dar a conocer a los alumnos de cuarto curso de enfermería, la organización del SACyL, sistema de bolsas de empleo, actividades formativas, etc. Se impartió de forma virtual.	
VALORACIÓN	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): los estudiantes han aprendido como se organiza el sistema de la bolsa de empleo de sistema sanitario de Castilla y León (SACyL), donde según las encuestas de egresados, principalmente ejercerán su actividad profesional.	

FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA DE SALAMANCA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS DEL COLEGIO PROFESIONAL DE ENFERMERIA DE SALAMANCA	
FECHA DE LA PROPUESTA: MAYO 2021	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: MAYO 2021
IMPLANTACIÓN	
GRADO DE CONSECUCCIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Dar a conocer a los alumnos de cuarto curso de enfermería las funciones y actividades del colegio profesional de enfermería.	
VALORACIÓN	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): los estudiantes han aprendido como darse de alta, y los diferentes objetivos que tiene el colegio profesional de enfermería.	

ESCUELA DE ENFERMERIA DE AVILA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Implementar encuestas desde la Unidad de Evaluación de Calidad de la Universidad de Salamanca para conocer el grado de satisfacción de los estudiantes referente a la organización docente y actividad de cada una de las asignaturas y profesores de la titulación.	
FECHA DE LA PROPUESTA: curso 2018-19	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: curso 2019-20
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Los resultados de las encuestas serán utilizados como fuentes de información para la elaboración del Plan de mejora anual.	
VALORACION	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Aula de simulación Clínica avanzada.	
FECHA DE LA PROPUESTA: curso 2017-18	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: curso 2020-21
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): El aula de simulación ha sido ampliada y dotado con equipos nuevos de alta tecnología permitiendo aprender técnicas, practicarlas y perfeccionarlas a base de un entrenamiento continuo y repetitivo, para adaptarnos a las exigencias de las enseñanzas y que el estudiante domine la técnica antes de pasar al entorno hospitalario con pacientes para mantener la seguridad del paciente. Para poder tener un aula de mayores dimensiones se han mantenido reuniones con el Rector de la Universidad de Salamanca y con el Presidente de la Diputación de Ávila y en junio de 2019 se acordó comenzar las obras de una nueva aula de simulación más moderna y dotada con nuevas tecnologías en un edificio ubicado dentro del Campus de la USAL en Ávila, que se inauguró en el curso 2020-21	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Mejorar la simulación clínica y el proceso enseñanza- aprendizaje. El estudiante realizará de manera segura y controlada, prácticas análogas a las que realizaría en la práctica profesional en un entorno seguro para el estudiante y el paciente.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Contratar profesores a tiempo completo (Enfermero/as) y doctores hasta el limite que establece la normativa universitaria (Real Decreto 420/2015, de 29 de mayo) a lo largo de tres cursos académicos.	
FECHA DE LA PROPUESTA:	FECHA DE SU CONCLUSIÓN:
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: curso 2018-19 <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Una vez que se constituye tras las elecciones municipales el gobierno de la Diputación de Ávila, se ACUERDA en el Pleno de 1 de octubre de 2019 el compromiso de aumentar el personal a tiempo completo de la Escuela Universitaria de Enfermería de Ávila, hasta el límite que establece la normativa universitaria, trasladándose el compromiso al Consejo de Universidades y a la USAL. En el presupuesto económico del ejercicio 2020 en la reunión de "Consejo Rector" de fecha 16 de diciembre de 2019 FCST- Diputación de Ávila, se presupuestó para contratar a dos profesores enfermero/as doctores a tiempo completo. Y en la reunión del "Consejo Rector" de fecha 30 de noviembre de 2020 se presupuestó para contratar a otros dos profesores enfermero/as doctores a tiempo completo. En el borrador del presupuesto económico para 2022 ya se ha incluido en el presupuesto económico contratar a otros dos profesores enfermero/as doctores a tiempo completo. Estas plazas han salido publicadas, convocadas y cubiertas en el POB de fecha 4 de agosto de 2020, nº 149 y en el BOP de fecha 23 de julio de 2021 nº141	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje y atender con garantías a los estudiantes de este Grado	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Traslado de la Escuela Universitaria de Enfermería al edificio del Campus de la Universidad de Salamanca en Ávila.	
FECHA DE LA PROPUESTA: curso 2017-18	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: curso 2020-21
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	X COMPLETADA <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): En agosto de 2020 se traslada la Escuela Universitaria de Enfermería de Ávila a una nueva ubicación dentro del Campus de la USAL en Ávila mejorando las instalaciones e infraestructura del centro, siendo muy positivo en estos momentos en el que hay que mantener un distanciamiento social. Se añade al convenio vigente de la Fundación Cultural santa Teresa - Universidad de salamanca una adenda que refleja los acuerdos tomados por ambas instituciones una vez aprobado en Junta de Gobierno de la Diputación de Ávila de fecha 19 de octubre de 2020 el traslado de la Escuela de Enfermería al Campus de la USAL en Ávila.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Mejorar las instalaciones e infraestructura para desarrollar la actividad docente que repercute positivamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje: Aula de simulación, aulas de informática, laboratorio, biblioteca, seminarios y aula de trabajo en grupos entre otras.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: PLAN DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO	
FECHA DE LA PROPUESTA: MAYO 2020 de 2021	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: DICIEMBRE DE 2021
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): La E.U de Enfermería de Ávila y el servicio de Inserción Profesional, Prácticas, Empleo y Emprendimiento (SIPPE) de la USAL están elaborando de manera conjunta el Plan de Empleo para el curso académico 2021/2022 con el objetivo de contribuir en la orientación profesional y un adecuado perfil de egreso de los estudiantes para mejorar su empleabilidad, mediante procesos de enseñanza-aprendizaje.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Conocer las salidas profesionales, oportunidades y tendencias del mercado de trabajo actual. Formación en competencias con el fin de mejorar su empleabilidad. Fomento del emprendimiento.	

ESCUELA DE ENFERMERIA DE ZAMORA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: PLAN DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO	
FECHA DE LA PROPUESTA: SEPTIEMBRE DE 2021	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: DICIEMBRE DE 2021
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION:	<input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA
JUSTIFICIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): La E.U de Enfermería de Zamora y el servicio de Inserción Profesional, Prácticas, Empleo y Emprendimiento (SIPPE) de la USAL están elaborando de manera conjunta el Plan de Empleo para el curso académico 2021/2022 siguiendo una metodología de "trabajo en red. El objetivo es contribuir a un adecuado perfil de egreso de los estudiantes para mejorar su empleabilidad, mediante procesos de enseñanza-aprendizaje.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Conocer las salidas profesionales, oportunidades y tendencias del mercado de trabajo actual. Formación en competencias con el fin de mejorar su empleabilidad. Fomento del emprendimiento.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: PROYECTO APRENDIZAJE SERVICIO EN UN INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	
FECHA DE LA PROPUESTA: SEPTIEMBRE DE 2021	FECHA DE SU CONCLUSIÓN: JUNIO DE 2022
IMPLANTACION	
GRADO DE CONSECUION: <input type="checkbox"/> COMPLETADA <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA	
JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido): Contribuir al desarrollo de las competencias específicas y transversales del título a través del aprendizaje servicio.	
VALORACION	
EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Potenciar y visibilizar el papel de la enfermería en la Educación para la Salud en los centros educativos. Aumentar los conocimientos y las habilidades de los estudiantes y de los profesores de la comunidad educativa de los temas a tratar.	

PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA

Incluir aquí aquellas acciones de mejora que se derivan de los puntos débiles y puntos fuertes indicados en este Autoinforme.

COMUNES A LOS TRES CENTROS

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: Seguimiento de la implantación del nuevo plan de estudios.	
OBJETIVO: Coordinar y seguir con especial atención la implantación del nuevo plan de estudios.	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Criterios 1 y 4.	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Realizar un especial seguimiento a la implantación del nuevo plan de estudios de forma progresiva, insistiendo en la coordinación de las nuevas asignaturas, contenidos y distribución, y del profesorado para la consecución de los objetivos y competencias previstas.	
RESPONSABLE/S: Coordinación del Título / Decanato	
FECHA DE INICIO: septiembre 2019	FECHA DE FINALIZACION Julio 2023
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS, ...): No son necesarios nuevos recursos.	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUIÓN, RESPONSABLES, ...): Mejorar los indicadores de satisfacción, rendimiento y éxito obtenidos hasta ahora.	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Será labor de todas las personas implicadas en la Coordinación y Seguimiento del Título de Grado en Enfermería, fundamentalmente a través de la Comisión de Coordinación y Seguimiento.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA	
DENOMINACION: información pública de asignaturas reconocidas en la COTRARET	
OBJETIVO: orientar al alumno sobre el reconocimiento y transferencia de créditos	
CRITERIO AL QUE AFECTA: Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACION	
TAREA/S A REALIZAR: Publicar en la web las asignaturas de otros grados y/o otras Universidades que se han reconocido al comenzar o venir de traslado el estudiante al grado de Enfermería de la Universidad de Salamanca	
RESPONSABLE/S: presidenta de la COTRARET, Carmen Sánchez Sánchez.	
FECHA DE INICIO: octubre del 2021	FECHA DE FINALIZACION: mayo 2021
RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS, ...): Personal de administración y servicios	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUION, RESPONSABLES, ...): presidenta de la COTRARET, Carmen Sánchez Sánchez y coordinadora del grado Susana González Manzano.	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): Ninguno	

INDICADORES Y EVIDENCIAS

Indicadores y evidencias, abarcando el periodo objeto de evaluación	Subcriterios donde aplica
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria verificada • Documentación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) 	Todos
<ul style="list-style-type: none"> • Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales). • Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres. 	1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de nuevo ingreso en el título por curso académico: <ul style="list-style-type: none"> – Plazas ofertadas – Estudiantes matriculados – Relación oferta/demanda – Nota de corte en pruebas de acceso – Nota media de acceso – Porcentaje de matriculados por vías de acceso – Porcentaje de matriculados por procedencia geográfica: misma provincia, otras provincias de Castilla y León, otras comunidades autónomas y otros países • Datos de la aplicación de la normativa académica: <ul style="list-style-type: none"> – Permanencia – Reconocimiento – Planificación docente – Coordinación docente – Prácticas externas – Movilidad – En su caso, programas especiales: títulos dobles, cursos de adaptación – En su caso, complementos formativos (máster) 	1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo
<ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional del título • Guías docentes 	2.1. Información pública del título
<ul style="list-style-type: none"> • Manual de calidad • Actuaciones de la comisión de calidad 	2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)
<ul style="list-style-type: none"> • Autoinformes de evaluación y planes de mejora • Informes de evaluación externa 	2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de profesorado: <ul style="list-style-type: none"> – Por curso académico, categoría (totales y porcentaje), doctores (totales y porcentaje) y horas impartidas (total y porcentaje) – Por curso académico: identificación, categoría, área, departamento, cursos en que imparte docencia, formación académica (titulación, doctor), acreditaciones, quinquenios, sexenios (total y fecha del último), cursos impartidos, horas impartidas (total y porcentaje sobre su docencia) • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente 	3.1. Personal académico
<ul style="list-style-type: none"> • Datos del personal de administración y servicios implicado en el título • Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título 	3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> • Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas • Muestra de Trabajos Fin de Grado / Máster • Muestra de memorias de prácticas externas 	4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos
<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de egresados por curso académico • Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono 	4.2. Evolución de los indicadores del título
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de inserción laboral de egresados 	4.3. Inserción laboral
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores 	4.4. Satisfacción de los agentes implicados
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de movilidad de estudiantes y profesores. • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores 	4.5. Proyección exterior del título